



CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PLEC) 2011 DEL MUNICIPIO DE SORACÁ, BOYACÁ.



SORACÁ, BOYACÁ
NOVIEMBRE DE 2011



**COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE DESASTRES DE SORACÁ, BOYACÁ**

FRAN ESVAR URIAN PEÑA
Alcalde

NELSON ANDRÉS VILLABONA RUEDA
Personero

MYRIAM ROCÍO MURCIA FONSECA
Secretaria de Planeación

FROILÁN CAMPOS MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

FABIO YANQUEN RAMÍREZ
Secretario de Hacienda

HIEFFER ALBERTO QUINTERO ACEVEDO
Rector Institución Educativa



SANDRA MILENA BARRERA BOTIA
Gerente Centro de Salud

ARMANDO SANDOVAL HIGUERA
Comandante Estación de Policía



KARENT YANQUEN BERNAL
Gerente Empresa de Servicios Públicos

MARÍA DEL CARMEN PACASUCA CAMPOS
Secretario Concejo Municipal

Ing. BEYMAN DAVID ESPINOSA MONTENEGRO
Director Gestión del Riesgo – Fundación Mundo Frágil

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

Documento elaborado acorde con la Guía Metodológica para la Formulación del Plan Local de Emergencias y Contingencias – PLEC, desarrollado por la Dirección de Gestión del Riesgo – Ministerio del Interior y de Justicia – República de Colombia. Edición Diciembre de 2010. Realizado por la Fundación Ambiental para la Gestión del Riesgo “MUNDO FRAGIL”

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

Agradecimientos

FRAN ESVAR URIAN PEÑA: Alcalde Municipio Soracá, Boyacá

NELSON ANDRÉS VILLABONA RUEDA: Personero Municipio Soracá Boyacá



MYRIAM ROCÍO MURCIA FONSECA: Secretaria de Planeación Municipio Soracá Boyacá

FROILÁN CAMPOS MARTÍNEZ: Secretario de Gobierno Municipio Soracá Boyacá



DAVID NEIRA SALAS: Asesor Gestión del Riesgo CORPOBOYACA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
ANTECEDENTES GENERALES	10
Antecedentes Emergencias y Desastres en el Municipio de Soracá	10
JUSTIFICACIÓN	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE SORACÁ BOYACÁ	13
Aspectos Generales del municipio de Soracá	13
ESTIMACIÓN DEL RIESGO	33
Identificación de Amenazas en el municipio de Soracá	34
Evaluación y Priorización de Amenaza en el municipio de Soracá	34
Análisis de Vulnerabilidad del municipio de Soracá	36
Evaluación Local de la Vulnerabilidad	41
Estimación de Riesgo de desastre en el Municipio	45
Organigrama para la Gestión del Riesgo en el municipio de Soracá	47
Conformación del CLOPAD del municipio de Soracá	48
Coordinación en Emergencia y Contingencias	51
Inventario de Recursos del municipio de Soracá	54
ORGANIZACIÓN PARA LA CONTINGENCIA	57

	MUNICIPIO DE SORACÁ			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS			
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 6 de 98	

Organización Interinstitucional	56
Instancias de Coordinación	56
Organigrama de Áreas Funcionales	57
Responsables Institucionales por Áreas y Funciones Operativa	58
Fases del plan operativo	59
Descripción de Funciones y Áreas Funcionales	61
Descripción de procedimientos por Áreas funcionales	65
Área de Salvamento	65
Área de Salud	67
Área Hábitat y Sustento	69
Área Social Comunitaria	71
Área Infraestructura y Servicios	73
Área Institucional Sectorial	76
Protocolo general de contingencia	78
Protocolo para inundaciones	80
Protocolo para deslizamientos	81
Protocolo para incendios forestales	82
ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PLEC	83
Formación Continuada del Personal de las Instituciones que Integran el CLOPAD	83
Información y Divulgación del PLEC	84
Evaluación y Seguimiento	85

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

Simulación y Simulacro	86
Actualización de Contenidos	86
GLOSARIO DE REFERENCIA	87
Anexos	96

TABLA DE DIAGRAMAS

Diagrama No. 1 Organigrama Local para la Gestión del Riesgo	47
Diagrama No. 2 Organigrama de áreas funcionales	57
Diagrama No. 3 Protocolo general de contingencia	78
Diagrama No. 4 Protocolo inundaciones	80
Diagrama No. 5 Protocolo deslizamientos	81
Diagrama No. 6 Protocolo incendios forestales	82
Diagrama No. 7 Protocolo operativo	97
Diagrama No. 8 Protocolo evaluación y operación	98

CONTENIDO DE TABLAS

TABLA No 1. ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS	10
TABLA No 2. INVENTARIO GENERAL RED VIAL RURAL	20



TABLA No 3. RED VIAL SECUNDARIA	22
TABLA No 4. DESCRIPCIÓN SECTOR PRODUCTIVO	29
TABLA No 5. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	30
TABLA No 6. PRESENCIA INSTITUCIONAL	32
TABLA No 7. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS	34
TABLA No 8. ANTECEDENTES EMERGENCIAS Y DESASTRES	45
TABLA No 9. COORDINACION EN EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	51
TABLA No 10. INVENTARIO DE RECURSOS	54
TABLA No 11. RELACION DE VEHICULOS POR INSTITUCION	55
TABLA No 12. RELACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	55
TABLA No 13. RELACION DE INSUMOS Y ELEMENTOS	56
TABLA No 14. RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR AREA Y PROCEDIMIENTO	58
TABLA No 15. TIPOS DE ALERTAS	59



INTRODUCCIÓN

El Plan local de emergencias y contingencias es un conjunto de medidas que deben llevarse a cabo anticipadamente a la ocurrencia de un evento o durante el mismo, las cuales han sido elaboradas gracias a un trabajo colectivo que permite a los usuarios reducir la posibilidad de ser afectados por algún fenómeno si este sucede.

El Plan Local de Emergencias es una herramienta que desarrolla normas consagradas en la Constitución Nacional de Colombia de 1991, la ley 46 de 1988 y su Decreto Reglamentario 919 de 1989 y la ley 99 de 1993 de la cual se cita el artículo 1, numeral 9:

“La prevención y atención de desastres es materia de interés colectivo, y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento”

A continuación se enumeran algunos de los principios y normas generales relacionadas con la prevención y atención de desastres.

1. Constitución política de Colombia 1991.
2. Decreto 2811 de 1974. Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente.
3. Ley 46 de 1988. Por la cual se crea el "Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres".
4. Decreto Reglamentario 919 del 1 de mayo de 1989. Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia, creado por la ley 46 de 1988 y codifica todas las normas vigentes relativas a prevención y atención de desastres, incluida la ley en mención.
5. Decreto 93 del 13 de enero de 1998. Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención de Desastres.
6. Directiva Presidencial No. 33 de 1991. "Componente de emergencias en los Planes de Desarrollo locales y regionales".
7. Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.
8. Decreto número 08 del 30 de enero de 2008 por medio del cual se activa el comité local de prevención y atención de desastres.
9. Decreto 2340 de 1997. Control de incendios forestales.
10. Ley 115 Ley general de educación
11. Ley 322 Octubre 4 de 1996 Ley de Bomberos
12. Decreto 3888 del 10 de octubre de 2007

MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 11 de 98



Movimiento en masa de un área considerable de tierra. Vereda de Cruz Blanca.	05- septiembre-2011		X	
Inundaciones en el sector la "Y"	20-abril-2011		X	
Hundimientos en la Vía, vereda al otro lado	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Viracacha. Sector Puerto Arepas.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Siachoque. Sector La Gobernación.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vereda Quebrada vieja, Sector La escuela.	20-abril-2011	X		
Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Rosal y Cruz Blanca.	20-abril-2011		X	
Imposibilidad en el paso del 30%. Vereda Puente Hamaca Sector Guadalupe-Chaine.	14-abril-2011		X	
Zonas de deslizamientos y fallas geológicas. Vereda cruz Blanca y Rosal.	14-abril-2011		X	
Daños en la malla vial. Vereda de Faitoque	14-ABRIL-2011		X	
Inundación Vereda al otro Lado	12- abril-2011		X	
Inundaciones en el sector la "Y"	12- abril-2011		X	
Daños Graves Malla Vial. Vereda Chaine: Panelas-Moral.	04-abril-2011		X	
17 Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Cruz Blanca.	04-abril-2011		X	

PAG. N° 11

"Soracá Una Oportunidad Para Todos"

Carrera 6 No 4-56 Telefax 7404260 email: alcaldia@soraca-boyaca.gov.co



MUNICIPIO DE SORACÁ		
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 12 de 98



JUSTIFICACIÓN

El Plan local de emergencias es de gran importancia para el municipio de Soracá porque se constituye en la herramienta de planificación que permita afrontar las emergencias que se presenten y que pueden afectar a la comunidad. La ocurrencia de continuos deslizamientos principalmente en las márgenes de las quebradas y en los taludes de algunas vías de comunicación durante la época invernal son razones para que el municipio se prepare y adopte un plan a desarrollar durante la ocurrencia de estos eventos a fin de minimizar su impacto y evitar inconvenientes.



Este plan debe ser prioritario dentro de las políticas de la administración municipal para mejorar las condiciones de vida de la comunidad y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida

OBJETIVO GENERAL

Formular el Plan Local de Emergencias para el municipio de manera que contribuya a evitar la pérdida de vidas humanas y reducir los efectos que puedan ocurrir sobre los bienes materiales y ambientales de la población como consecuencia de las amenazas de origen natural (deslizamientos, avenidas torrenciales, sismos, etc.) o antrópico, estableciendo las directrices y estrategias generales, las acciones, la organización, las responsabilidades institucionales, los procedimientos y los recursos para hacer frente a las emergencias que pueden presentarse en el municipio de Soracá, Boyacá

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Integrar el Plan Local de Emergencias del municipio de Soracá al Sistema Nacional para la Prevención de Desastres.
- ❖ Reducir los riesgos ante las amenazas y fomentar la prevención de desastres.
- ❖ Unificar la metodología para la organización e implementación del plan local de emergencia en el municipio.
- ❖ Establecer el diagnóstico de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en el municipio.
- ❖ Inculcar a la comunidad los conceptos de Prevención y Preparación para emergencias en las diferentes instituciones que pertenecen a los Comités Locales de Emergencia.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

- ❖ Preparar al Comité Local y a la comunidad para llevar una respuesta efectiva en caso de que se presente un desastre.
- ❖ Preparar al Comité y a la comunidad para que pueda estar en capacidad de participar en la rápida recuperación de las zonas afectadas en caso de presentarse un desastre.
- ❖ Por medio de la educación y la divulgación masiva deberá promoverse el concepto de la prevención en el municipio de Soracá Boyacá con una visión de largo plazo pensando en futuros eventos fortaleciendo la Cultura de la Prevención.
- ❖ El PLEC del municipio de Soracá Boyacá debe ser un instrumento para realizar un proceso de planificación permanente, que sea articulado con su esquema de ordenamiento territorial.
- ❖ Respetando las autonomías, cada entidad debe tener definidas sus responsabilidades, pero trabajando coordinadamente con los demás organismos del municipio y del Sistema Departamental.
- ❖ Se deben involucrar los diferentes sectores de la administración como integrantes del Plan Local de Emergencias y Contingencias del municipio de Soracá Boyacá así:



- Sector Gobierno.
- Sector Medio Ambiente y Vivienda.
- Sector Salud y Bienestar Social.
- Sector Servicios Públicos y Líneas Vitales.
- Sector Educación.
- Sector Cultura y Comunicación.
- Sector Transporte.
- Sector Agropecuario
- Sector Industrial

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE SORACÁ BOYACÁ

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Localización General y Extensión.

Soracá pertenece a la cordillera oriental de los andes y se encuentra en las estribaciones de la meseta cundiboyacense; la zona urbana se esconde en una meseta entre los cerros Arzobispo, los chorros y Tíbará en donde contrastan tierras erosionadas, frías y de barrancos amarillos. Soracá es una región apta para la producción de papa, trigo, frutales y pastos para la ganadería.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

En cuanto a la localización departamental, está localizado en la zona centro del departamento de Boyacá a 5° 30' de latitud Norte y 73° de longitud Oeste de Greenwich. Está a 2.942 m sobre el nivel del mar al oriente de Tunja y al pie del páramo de Peña Negra.

Forma parte de la provincia de Centro junto con catorce (14) municipios más, ocupa el décimo lugar después de Tunja, Samacá, Venta quemada, Cómbita, Toca, Sotaquirá, Siachoque, Tuta y Chiquiza

División Político Administrativa.



Soracá limita: Al Norte = Chivata
 Al Oeste = Siachoque y Viracachá
 Al Sur = Ramiriquí y Boyacá (Boyacá)
 Al Este = Boyacá (Boyacá) y Tunja

Relaciones viales interveredales

VÍA PRINCIPAL TUNJA – SORACÁ – BOYACA.

Esta vía corresponde al principal acceso al Municipio de Soracá, corresponde a la red vial nacional secundaria a cargo del Instituto nacional de Vías, cuenta dentro del territorio del Municipio con 8.244 Km., los cuales inician en el PR2+ 650 y terminan en el PR10+894, para un total de 8.244 km., es de tener en cuenta que 0.744 km., de vía se encuentran dentro de la zona urbana del municipio de Soracá, formando parte de la red vial urbana esta situación influye mucho en el ambiente local, generando vibraciones, ruido y polución por el paso de vehículos de carga y pasajeros, alterando el normal modus vivendi de la población soraquense. La vía en general presenta regulares y malas condiciones físicas, esto debido a que los programas de construcción, mantenimiento y rehabilitación no han sido ejecutados hasta el momento de la ejecución del inventario.

Presenta un tramo a la salida del municipio de Soracá a la altura del sitio de concentración masiva de personas los días de misas se sanación pues la constante entrada y salida de vehículos, tanto como su parque dentro y fuera de la vía principal, genera trastornos en se movilidad, presentando además un alto riesgo de accidentes par vehiculos, pasajeros y transeúntes.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

VÍA TUNJA - CHIVATA



Esta vía corresponde a una vía secundaria, su superficie se encuentra revestida en concreto asfáltico, dentro del territorio del municipio de Soracá se encuentran aproximados 1,8 km., los cuales reciben el tráfico de las veredas de Chaíne y puente Hamaca de este municipio, la superficie de rodadura se encuentra en regular estado, cuenta con buen sistema de drenaje transversal y longitudinal lo cual hace de esta una superficie estable, de igual manera se observan deficiencias en el diseño de la vía lo cual hace que el desplazamiento por esta sea inseguro debido al peraltado y bombeos de la vía. Actualmente se encuentra con muchas fallas y afectaciones producidas por el paso de vehículos pesados y mal manejo de aguas en la vía.

VÍA SORACÁ – SIACHOQUE

Esta Vía corresponde a la red vial terciaria a cargo del departamento de Boyacá, la vía en general cuenta con buenas condiciones de transitabilidad, la superficie de rodadura se encuentra cubierta en su totalidad por material granular seleccionado y en el momento de la inspección en todo el trayecto de los 7,9 km., se encontró en regulares condiciones físicas presentándose baches profundos y plegamiento en todo el trayecto, la vía cuenta con un buen sistema de drenaje, se requiere de mantenimiento (perfilada y recebada) para brindar buenas condiciones de comodidad y seguridad a los usuarios de la vía.

RAMAL SORACÁ – VIRACACHA

Este ramal se desprende en el k8+274 de la vía nacional 6009 Tunja – Boyacá, corresponde a la red vial terciaria a cargo del departamento de Boyacá, dentro del territorio del Municipio de Soracá, se desarrollan 5.320 km. de vía en regulares condiciones, en este tramo se encontraron 19 alcantarillas de 24" y 7m, de ancho, localizadas en las abscisas k0+290, k0+400, k0+850, k1+050, k1+400, k1+850, k2+100, k2+230, k2+510, k2+700, k2+900, k3+000, k3+170, k3+220, k3+500, k3+650, k3+900, k4+630, k5+100, se requieren 3 alcantarillas de 24", 7m de ancho en las abscisas k0+650, k3+300, k4+430, se requiere de mantenimiento rutinario por lo menos dos veces al año.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

RAMAL A QUEBRADA VIEJA.



Se desprende en el k3+170 de la vía principal a Viracachá, cuenta con un ancho medio de cuatro (4) metros, tiene una extensión de 0.98 Km., hasta el sitio conocido como el cruce entre las vías principales que unen a Quebrada vieja, Rosal, Rominguirá y Chaine. Su superficie se encuentra recubierta en material granular el cual se encuentra en regular estado. No cuenta con drenaje transversal definido.

VARIANTE SORACÁ - PUENTE CAMACHO

Esta vía se desprende de la vía principal 6009, (PR7+630), corresponde a una vía a cargo del departamento de Boyacá, atraviesa las veredas de Faitoque, Rosal y Cruz blanca, la banca se encuentra emplazada en una zona de alto nivel freático, esta situación genera constantemente situaciones de inestabilidad en los taludes de la vía a pesar del buen sistema de drenaje superficial presente en ella, se requiere de un estudio detallado de estabilidad de taludes para lograr su estabilidad mediante la aplicación de técnicas de drenaje longitudinal, cuenta con 44 alcantarillas de 36", 24" y 40" localizadas en las abscisas (k0+200, k0+660, k0+730, k0+880, k1+050, k1+180, k1+400, k1+700, k1+900, k2+000, k2+100, k2+230, k2+390, k2+580, k3+080, k3+200, k3+300, k3+470, k3+650, k3+800, k4+000, k4+330, k4+450, k4+600, k5+070, k5+180, k5+280, k5+550, k5+700, k5+800, k5+900, k6+080, k6+100, k6+280, k6+ 450, k6+650, k6+850, k7+000, k7+100, k7+230, k7+350, k7+420, k8+000), la vía en mención cuenta con un ancho variable entre 8 y 9 m. en su parte inicial k0+000 – k7+000, del k7+000 en adelante se disminuye el ancho fluctuando entre 3 y 6m, igualmente se incrementa la pendiente. De esta se desprenden ramales hacia la parte baja de Faitoque por el costado derecho y ramales hacia la izquierda hacia rosal, quebrada vieja, parte alta de Cruz blanca, Chaine y Rominguirá. Requiere de mantenimiento constante (perfilado y recebada) debido al elevado nivel freático de sus laderas.

VÍA SORACÁ - QUEBRADA GRANDE

Este carreteable con características de camino vecinal corresponde a la principal vía de acceso que une la cabecera municipal con las veredas de Quebrada grande y Otro lado. La vía en mención cuenta con 4.02 Km. desde el límite de la zona urbana hasta cercanías de la bocatoma del acueducto de la vereda, inicia con un ancho total de 6 m. hasta el k2+520, posteriormente se reduce a 3.5mts. Y termina en 3 m. La cobertura de la capa de rodadura hasta el k3+800 está compuesta por

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

una capa uniforme de material granular en regular estado, del k3+800 hasta el k4+020, la capa de rodadura está formada por el terreno natural haciendo difícil el acceso de vehículos en tiempo de invierno. La vía cuenta con dos canales longitudinales en su parte inicial K0+000 hasta el k2+000 aproximadamente, cuenta con dos pasos transversales (Alcantarillas) y un puente en el k0+200, estas son las únicas obras de drenaje transversal existentes, haciéndose necesaria la evaluación para el diseño y construcción de las obras necesarias y los sitios exactos. Esta evaluación se debe efectuar en tiempo de invierno para saber con exactitud el diámetro de las alcantarillas o box y los sitios de emplazamiento de estos.

RAMAL A LA PLAZUELA DEL DIABLO

Este carreteable comienza en el k2+520 de la vía anterior, tiene una extensión de 0.720 km., en afirmado en mal estado, en su parte inicial y explanación en tierra en su parte final en donde toma características de camino de herradura o (camino real que de Tunja conduce a Boyacá – Boyacá), en su parte inicial cuenta con un ancho medio de 3.5m, el cual se reduce a 2.5m, en la intersección con el camino. No cuenta con drenaje transversal, se requiere de la construcción de tres alcantarillas de 24" y la aplicación de una capa de material granular seleccionado para su rehabilitación.

RAMAL PARTE SUR ORIENTAL DE QUEBRADA GRANDE

Esta vía cubre la parte sur de la vereda Quebrada grande inicia en el k0+200 de la vía principal hasta intersecarse con la vía principal de Quebrada grande en el k2+520, este carreteable se desarrolla paralelo a la vía principal con una extensión de 2.5 km., de este se desprenden ramales hacia el rosal y Faitoque en el k0+300, ramal a Faitoque y parte alta Quebrada grande en el k1+510 por el extremo izquierdo y perpendiculares a la vía principal por el costado derecho en el k0+950 y k1+100 y k1+870, tiene un ancho medio de 4 m, se encuentra recubierta por una capa deteriorada de material granular, en el k0+250 se hace necesaria la construcción de una alcantarilla de 6 m. de ancho y 24" de diámetro y renovación de otras dos en las abscisas K1+290 Y K1+450 las cuales se encuentran construidas en tubería de gress de 10".



MUNICIPIO DE SORACÁ		
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 18 de 98



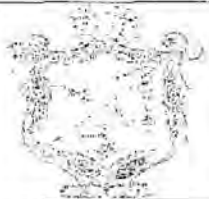

RAMAL ESCUELA QUEBRADAGRANDE – VEREDA OTRO LADO

Este ramal es la continuación de la vía principal a quebrada grande iniciando en el k2+520 de esta y terminando en límites entre Tunja y Soracá (Alto Trujillo), tiene una extensión de 2,9 km., se detectaron los siguientes aspectos: Inicio frente a la escuela k0+000, k0+200 requiere de la construcción de una alcantarilla de 24" y 6m de largo, en el k0+350 se encuentra una alcantarilla de 24" que requiere limpieza, en el k0+480 se encuentra el paso de la quebrada la colorada, este paso requiere la construcción de un Box Culvert de 2m*6m, en k0+550 alcantarilla de 24", k1+800 paso de la quebrada el espejo, se detecto la falta de alcantarillas en el k1+300, k1+600 y k1+850, empalma con la vía Nacional 6009 en cercanías del Alto Trujillo. Esta vía tiene un ancho medio de 6m, y se encuentra recubierta en material granular en regular estado.

De esta vía se desprende un ramal en el k2+100 hacia el costado izquierdo que cubre la parte alta de otro lado y otro hacia el costado derecho de tres metros de ancho y 1.95 km., este ramal requiere de cuatro alcantarillas de 24" y 6m de ancho en las abscisas k0+300, k0+900, k1+100 y k1+600. Este ramal conecta la vía principal con la vía nacional 6009.

VIA INTERCONECTORA DE LAS VEREDAS ROSAL, ALTO NEGRO, QUEBRADA VIEJA Y ROMINGUIRA.

Este carretable se desprende de la vía nacional 6009, en el k6+370, comienza con un ancho medio de 7.5m, se desarrolla envolviendo la vereda de alto negro por las veredas de Rosal, Quebrada vieja hasta llegar al sitio conocido como la cruz en la intersección con la vía departamental que de Soracá conduce a Siachoque. Esta vía tiene una extensión de 5.88 Km., y dentro de la configuración corresponde a un carretable colector de donde se desprenden subramales para el interior de las veredas mencionadas anteriormente, su superficie se encuentra cubierta por material granular en buenas condiciones. En cuanto a drenaje superficial y sub-superficial se encontró la característica común de las vías en Soracá, cuenta con buen drenaje longitudinal pero deficiente drenaje transversal, a lo largo de la vía tan solo se encontraron pasos de agua en los cauces naturales con tubos de 12" en las abscisas k1+000, k3+500, k4+000, pasos en tubería de 24" en las abscisas k0+180, k4+350, k4+720 y k5+000, los pasos o drenajes transversales no cuentan con características técnicas ni físicas adecuadas para evacuar las aguas, se hace necesario promover programas de rehabilitación de las alcantarillas existentes y construcción de las demás que se necesiten.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

RAMAL A CHAINE Y PUENTE HAMACA.

Este carreteable corresponde a la vía colectora principal de la vereda, de él se desprenden subramales y caminos de herradura para los diferentes sectores de la vereda, se desprende de la vía departamental que de Soracá conduce a Siachoque, se desarrolla en forma de zigzag a lo largo y ancho de la vereda, recorre aproximados 10 km. Los cuales se encuentran cubiertos con material granular en regulares condiciones, cuenta con buen sistema de drenaje longitudinal y el drenaje transversal es casi nulo, a excepción de algunos pasos que las comunidades han hecho por sus propios medios en piedra y tuberías de diámetros pequeños.

VÍA A ALTO NEGRO

La vía presenta una orientación este oeste, cuenta con un ancho medio de cuatro (4) metros, su superficie de rodadura se encuentra recubierta con material granular el cual se encuentra en regular estado, esta corresponde al principal carreteable que atraviesa la vereda, inicia en la intersección conocida como la cruz que corresponde a límites entre las veredas de alto negro, Chaîne Rominguirá y Quebrada vieja, y termina en la intersección con la vía del numeral 3.3.6. Limite entre Faitoque y Alto negro, tiene una atención de 3.4 km. De ella se desprenden varios subramales que irradian la vereda e intercomunican con sectores aledaños de otras veredas. Realizada la inspección de la vía se detecto claramente la falta de obras de drenaje transversal (Alcantarillas en las abscisas (k0+150, k0+350, k0+550, k0+800, k1+450, k2+150, k2+400, k2+650, k2+950, k3+350).

VÍA SORACÁ – PUENTE HAMACA

Este ramal cuenta con una extensión de aproximados cuatro (4) kilómetros, tiene un ancho medio de cuatro (4) metros se encuentra recubierta con material granular seleccionado en regular estado, esta vía intercomunica las vías Tunja – Chivata y Soracá – Siachoque, lo cual la hace bastante fluida de tráfico automotor. A lo largo de la vía se presentan tres pasos naturales de agua los cuales han sido hechos en piedra por los habitantes de la vereda, existen varios puntos donde es conveniente evaluar la factibilidad técnica de hacer obras de drenaje (alcantarillas).

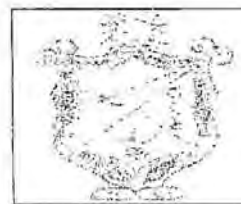


TABLA 2. INVENTARIO GENERAL RED VIAL RURAL

VEREDA Y TIPO DE VIA	LONGITUD (KM.)	MATERIAL SUPERFICIE DE RODADURA	ANCHO MEDIO (M)	ESTADO
ALTO NEGRO				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	0			
CAMINOS VECINALES	7.1	MATERIAL GRANULAR	3.5	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	2.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2	REGULAR
CRUZ BLANCA				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	1.54	MATERIAL GRANULAR	5	REGULAR
CAMINOS VECINALES	0.4	MATERIAL GRANULAR	3.5	REGULAR
CAMINOS DE HERRADURA	8.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	1.5	REGULAR
CHAIÑE				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	2.5	MATERIAL GRANULAR	8	BUENO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	0			
CAMINOS VECINALES	11.3	MATERIAL GRANULAR	3.5	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	5.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2.5	REGULAR
FAITOQUE				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	3	CONCRETO ASFALTICO	9	BUENO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0.89	MATERIAL GRANULAR	8	BUENO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	0.88	MATERIAL GRANULAR	6	BUENO
CAMINOS VECINALES	9.53	MATERIAL GRANULAR	4	REGULAR
CAMINOS DE HERRADURA	11.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2.5	REGULAR
OTRO LADO				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	2.06	CONCRETO ASFALTICO	8	MALO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	1.55	MATERIAL GRANULAR	8	REGULAR
VIA DEPARTAMENTAL RED	0			

MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 21 de 98



VIAL TERCIARIA				
CAMINOS VECINALES	10.4	MATERIAL GRANULAR	4	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	4.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2.5	REGULAR
PUENTE HAMACA				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	2.73	CONCRETO ASFALTICO	8	BUENO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	3.21	MATERIAL GRANULAR	7	BUENO
CAMINOS VECINALES	16.11	MATERIAL GRANULAR	5	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	10.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2.5	REGULAR
QUEBRADA GRANDE				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0.835	CONCRETO ASFALTICO	9	MALO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	0			
CAMINOS VECINALES	12.3	MATERIAL GRANULAR	5	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	3.56	SUELO NATURAL Y MACADAN	2	REGULAR
QUEBRADA VIEJA				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	0			
CAMINOS VECINALES	11.99	MATERIAL GRANULAR	5	REGULAR
CAMINOS DE HERRADURA	8.5	SUELO NATURAL Y MACADAN	2.5	REGULAR
ROMINGUIRA				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL TERCIARIA	2.315	MATERIAL GRANULAR	6	BUENO
CAMINOS VECINALES	8.8	MATERIAL GRANULAR	4	BUENO
CAMINOS DE HERRADURA	6.7	SUELO NATURAL Y MACADAN	2	REGULAR
ROSAL				
VIA NACIONAL RED VIAL SECUNDARIA	1.4	CONCRETO ASFALTICO	8	MALO
VIA DEPARTAMENTAL RED VIAL SECUNDARIA	0			
VIA DEPARTAMENTAL RED	10.7	MATERIAL	7	MALO

MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 22 de 98



VIAL TERCIARIA		GRANULAR		
CAMINOS VECINALES	9.545	MATERIAL GRANULAR	4	REGULAR
CAMINOS DE HERRADURA	6.25	SUELO NATURAL Y MACADAN	2	REGULAR

Fuente: EOT

TABLA 3. RED VIAL SECUNDARIA A CARGO DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA VIA	AFIRMADO	TIERRA	TOTAL/km	ANCHO CALZADA
Sector la Gobernación al Rosal	6,6		5,6	3
Quebrada Vieja-Icarina	6,0		6,0	3,25
Alto de Soracá- Viracachá	8,8	4,0	12,8	3,83
La zarza- Puente Suárez	1,5		1,5	3
Ramal Quebrada Vieja	1,4		1,4	3
Oreja e los colorados- Alto de los Arrayanes	1,4		1,4	3
La Roca- Quebrada Vieja	3,5		3,5	3,29
La Cruz.- La rastra	3,5		3,5	3
Oreja Quebrada Grande	1,7		1,7	3
Soracá- Quebrada Grande	3,8		3,8	3,79
Escuela Quebrada Grande- Otro Lado	2,9		2,9	3,83
Escuela Quebrada Grane -Chorro Blanco	1,0	1,1	2,1	3
Vía a Chivatá	3,8		3,8	3
Ramal Otro Lado	1,6		1,6	3
Ramal a las Panelas	1,1		1,1	3
El desaguadero la Zarza	1,7		1,7	3
Ramal a las Lajas		1,0	1,0	3
Al Viejo-Las panelas	1,3		1,3	3
Los pinos al Viejo	1,9		1,9	3
Oreja -Los colorados	1,3		1,3	3
Icarina-Alto sector la Gobernación	4,4		4,4	3
Escuela Quebrada Vieja- La Cruz	1,9		1,9	3

FUENTE: EOT

En general el estado de las vías rurales es transitorio, debido a que estas superficies son susceptibles a procesos erosivos acelerados por los agentes de intemperismo y el tráfico automotor, el 80% de las vías se encuentran en buen estado, el 18% en regular estado y el 2% en mal estado, es de anotar que el porcentaje de vías en buen y regular estado se puede alterar en cualquier instante e incrementarse el porcentaje de vías en mal estado debido a las razones expuestas anteriormente.

Se hace necesario realizar el mantenimiento rutinario de las vías (Perfilado y recebada) con el fin de evitar su deterioro, también se necesita focalizar recursos para el desarrollo de el mejoramiento vial en el sentido de construir el drenaje transversal (Alcantarillas y Box) necesarios para que las vías se conserven en

buen estado. Es de anotar que el drenaje transversal es casi nulo en todos los caminos vecinales del municipio y el existente es obsoleto.

Clima

Con base en los boletines del IDEAM y de las estaciones climatológicas de la región limítrofe, representativas de las dos zonas de influencia correspondiente al municipio de estudio, motivo a que directamente sobre el municipio de Soracá no se encuentran ubicadas estaciones de hidroclimatología, se elaboraron análisis de los promedios multianuales (1988 -1997) de los registros de temperatura, y precipitación de Tunja y Estaciones de precipitación de Toca, Siachoque corriente del Río Cormechoque, y del sector represa de la copa Toca, Ramiriquí, y Genesano corriente Teatinos. Igualmente se elaboro diagrama hídrico de Thornwaite para zona de estudio.

Temperatura

La temperatura presente en la región y teniendo en cuenta los datos de estación Tunja - UPTC fluctúa de 11, 4°C temperatura mínima mensuales promedios anuales, y máxima de 14.7°C anual; los meses que registran incremento en la temperatura son: febrero marzo y abril, octubre y noviembre; mientras que los meses que registran bajas temperaturas son mayo, junio, julio, agosto y septiembre como se registra en la gráfica correspondiente. El piso térmico de páramo se extiende desde los 3.000 hasta los 4.000 m.s.n.m. en Colombia, según varios autores y SORACA posee parte de esta región hacia el sur entre los 3000 y 3100 m.s.n.m., cuyas temperaturas oscilan entre 0° y 12°C de las horas de la tarde al amanecer.

CARACTERIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

El municipio de Soracá cuenta con un gran número de nacederos principalmente en las veredas de El Rosal, Faitoque, Chaine, Quebrada Vieja y Quebrada Grande los cuales forman las Micro cuencas de las Quebradas El Muerto, El Arzobispo, Puente Hamaca y Quebrada Vieja.



Micro cuenca Quebrada Susa.

Esta Micro cuenca conformada por las veredas de Faitoque, Rosal y Cruz Blanca se encuentra distribuida de la siguiente manera:

De la parte alta de las veredas El Rosal y Faitoque se encuentran los Nacedero que forman esta Micro cuenca, el primero de estos el Nacedero Cardonal en la finca de la señora Pastora Cárdenas Moreno en las coordenadas N 5° 28 29.1 W 73° 19 55, luego el Nacedero El Gaque que se encuentra a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 28 11.8 W 073 19, Continuamos con le Nacedero el Papayo ubicado a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 27 35.4 W 073 19 29.3, Por ultimo encontramos el Nacedero Las Lajas a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 27 47 W 073 19 02.4 los cuales forman con sus efluentes la Quebrada El Muerto que desemboca a la margen izquierda de la Quebrada Susa.

El Nacedero de Doña Teodosa Acuña ubicado en las coordenadas N 5° 28 40.9 W 73° 19 57.3, con el Nacedero Santa Librada que se localiza en las coordenadas N 5° 28 40 W 73° 20 23.8, Nacedero el Cerezo de doña Pastora Cárdenas en las coordenadas N 5° 28 7.6 W 73° 20 6.8 y el Nacedero Pantano Amarillo de la finca del Señor Pedro Martínez ubicado en las coordenadas N 5° 28 39.9 W 73° 21 7.0 conforman la Quebrada El Arzobispo que a su vez con la Quebrada El muerto forman la Quebrada Susa. A la margen izquierda de esta llega la Quebrada la Moya que nace en las coordenadas N 5° 26 53.0 W 73° 20 0.8.

El balance hidrico utilizando el método de aforo Área – Velocidad reporta los siguientes caudales:

Quebrada el Muerto 16.6 litros por segundo

Quebrada El Arzobispo 17.1 litros por segundo

Quebrada La Moya 1.22 litros por segundo

Para un caudal Total de la micro cuenca en época de Transición de la Quebrada Susa de 34.92 litros por segundo

Durante el recorrido de campo se pudo observar que las márgenes de las quebradas se encuentran desprotegidas ya que existen abundantes pastos, ganados y cultivos, lo cual están deteriorando significativamente la calidad de estas aguas en lo que hace referencia a Sólidos y a la parte Microbiológica.

El área total del micro cuenca en el municipio de Soracá es de 12.044 Km² y su pendiente estructural es del 2%. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en



campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 2.89 l/s/ Km².



La oferta hídrica de escorrentía superficial per cápita total para esta Micro cuenca equivale a 1012.8 m³/ha/año y la oferta per capita accesible anual, bajo condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 202.6 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua.

Dentro de esta Microcuenca se inventariaron gran Cantidad de Nacederos los cuales se encuentran en los cuadros Nos. 4 y 5, donde se describen sus características más predominantes y su localización.

Microcuenca Quebrada Puente Hamaca

La microcuenca está compuesta por varias Quebradas que son afluentes de esta y se distribuyen de la siguiente manera:

Inicialmente encontramos la Quebrada Chica que nace en la Vereda de Chainé en los predios de don Aurelio Martínez, don Severo Moreno y el Nacedero Agua Blanca ubicados en las coordenadas N 5° 31 29.5 W 73 17 34.9, N 5° 31 17.3 W 73° 17 30.4, N 5° 31 3.7 W 73° 17 35.3 respectivamente, son zonas muy intervenidas ya que no existe vegetación arbustiva o arbórea, solo pastizales y cultivos. Esta fuente atraviesa toda la vereda de alto negro y finalmente llega al casco urbano del municipio donde desemboca sobre la quebrada Grande a la margen derecha aportando un caudal de 60.2 los. Continuando con el recorrido se encuentra la Quebrada Grande que nace en la vereda El Salitre en los predios de los señores José Gámez y la Familia Cuevas localizados en las coordenadas N 5° 29 26.9 W 73° 19 21.9 y N 5° 29 10.4 W 73° 19 17.3 parte alta, N 5° 29 5.1 W 73° 19 21.2 y N 5° 29 7.4 W 73° 19 32 respectivamente, donde encontramos las mismas características de la fuente anterior. Atraviesa toda la vereda el Salitre hasta el sector la Roca donde se une una Cañada que viene de la parte alta de la vereda de Fautoque del Nacedero de la finca del señor José Abel Muñoz quien construyó 5 represas, donde en época de verano no permiten que el agua continúe su recorrido por la cañada secando este drenaje totalmente. Llega al casco urbano y se encuentra con la desembocadura de la quebrada Chica, hasta este punto la quebrada lleva un caudal de 68 los, sito de donde es captada el agua para un canal de riego que pertenece al señor William Muñoz reduciendo el caudal de estas dos fuentes a 27.4 los, el canal tiene de longitud 300 m hasta unirse con la Quebrada Puente Hamaca a la margen derecha. Aguas abajo de la unión de las

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

dos quebradas toman el nombre de Quebrada Grande y desemboca en la Quebrada Puente Hamaca a la margen derecha.

Finalmente encontramos La Quebrada La Colorada que nace en la parte alta de la vereda Quebrada Grande que es el límite con el Municipio de Tunja en las coordenadas N 5° 29 40.6 W 73° 21 52.1, la cual lleva un caudal de 4 lps, por otro lado encontramos la Quebrada el Espejo que nace en el municipio de Tunja con un caudal de 11.3 lps y al unirse con la Quebrada la Colorada forman la Quebrada Puente Hamaca, donde aguas abajo se les une una pequeña cañada que en época de verano se seca, la cual nace en los predios de Don Israel Rojas que se localiza en las coordenadas N 5° 29 10.3 W 73° 21 11.1 pasa las fincas de las Familias Paipa y Martínez hasta las coordenadas N 5° 29 20.6 W 73° 20 55.7 la cual lleva un caudal de 11 lps y desemboca a la margen derecha de la Quebrada Puente Hamaca. Continuando el recorrido de esta microcuenca encontramos en la vereda de Chaine un Nacedero en la finca del señor Gabriel Guerrero en las coordenadas N 5° 30 59.1 W 73° 18 47.1 que forma una cañada denominada el Chuscal, pero en época de verano disminuye considerablemente su caudal, las aguas de este Nacedero son recogidas por una represa ubicada en las coordenadas N 5° 31 1.6 W 73° 19 1.2. De acuerdo con el drenaje de esta cañada en la actualidad no hay escorrentía superficial de esta agua.

Durante el recorrido de campo se pudo observar que todas las fuentes presentan unas características físicas regulares, pendientes bajas y piedras pequeñas. Por ser una región microfundista se aceleró la deforestación de la zona, lo cual afectó directamente a las quebradas y caños existentes en la zona provocando un desequilibrio hídrico. El caudal total en época de transición de esta microcuenca es de 262.5 lps. El área total de la microcuenca en el municipio de Soracá es de 29.9 Km² y su pendiente es del %. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 8.75 l/s/ Km².

La oferta hídrica de escorrentía superficial per capita total para esta microcuenca equivale a 2494.2 m³/hab/año y la oferta per capita accesible anual, bajo condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 498.8 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua. Dentro de esta microcuenca se encuentran gran cantidad de Nacederos que se describen en los cuadros Nos. 6 al 9.

Micro cuenca Quebrada Centenario



Estas Micro cuenca cuentan con Nacederos que provienen de las veredas de Rominguirá, Alto Negro Y Quebrada Vieja con las siguientes características:

La Quebrada vieja nace en la finca de los herederos de don Parmenio Fuquen en las coordenadas N 5° 30 21.8 W 73° 18 8.4 y confluye a esta el efluente del Nacedero de la Familia Yanquen que viene de la vereda Rominguirá en las coordenadas N5° 30 46.6 W 73° 17 31.6 y N 5° 30 44.1 W 73° 17 26.8, que desembocan a la margen izquierda de la quebrada llevando un caudal de 18.8 lps. Por otro lado de la parte alta de la vereda Alto Negro encontramos el Nacedero el Cardón en las coordenadas N 5° 29 49.2 W 73° 19 02.3 que baja hacia la vereda de Quebrada Vieja y se une con el Pantano el Cardón en las coordenadas N 5 29 30.7 W 73 18 23.8 para conformar la Quebrada El Cardón que aporta un caudal de 26.2 lps, para un caudal total de estas fuentes de 45 lps.

Por el otro lado de la vereda de Quebrada Vieja encontramos el Nacedero de don Segundo Medina localizado en las coordenadas N 5° 29 28.2 W 73° 18 57.2, del cual se forma la Quebrada Puente Suarez con un caudal 12.8 lps y se une aguas abajo con el efluente del Pantano El Chuscal o Barro negro el cual se encuentra protegido, aporta un caudal de 26.3 lps para un caudal total de estas fuentes de 39.1 lps. Que finalmente son las que conforman la parte alta de la microcuenca de la Quebrada Centenario del municipio de Viracacha aportando un caudal total de 84.1 lps. En el cuadro No. 3 se encuentra el balance hídrico, localización y el estado actual de estas fuentes.

El área total de la microcuenca en el municipio de Soracá es de 10.24 Km² y su pendiente es del %. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 8.21 l/s/ Km². La oferta hídrica de escorrentía superficial per capita total para esta microcuenca equivale a 1768.1 m³/hab/año y la oferta per capita accesible anual, bajo condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 353.6 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua. Dentro de esta Micro cuenca se encuentran gran cantidad de Nacederos que se describen en los cuadros Nos. 7 y 8.

Vereda El Rosal

De esta vereda encontramos el nacimiento de la Quebrada el Rosal en los predios del señor Pedro H. Bernal en las coordenadas N 5° 27 14.5 W 73° 19 7.6 que



aporta un caudal de 0.7 lps el cual se encuentra totalmente desprotegido. Esta quebrada pertenece al municipio de Ramiriqui y conforma la parte alta de la cuenca del Río Viracachá.

Vereda Puente Hamaca

En esta vereda encontramos el nacimiento de la quebrada la cebolla en y aporta un caudal de lps a cual se encuentra totalmente desprotegida. Su afluente corre hacia el municipio de Tunja.

Economía

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación y clasificación de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y donde se encuentran las actividades productivas, los productores, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos.

Sector Primario

Dentro de este sector se encuentran las actividades económicas producto del sistema agropecuario, minero, producción de alimentos y materia prima,

Las actividades económicas del municipio de Soracá corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura y en poca cantidad la ganadería.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación y clasificación de los sistemas de producción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y donde se encuentran las actividades productivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, tecnología y mercados.

Sector Secundario

Corresponden las actividades agro industriales, confecciones, artículos procesados o transformaciones de productos del sector primario.

En el municipio de Soracá, se encuentra este sector en muy bajo grado, es decir, en cada vereda encontramos máximo un productor que desarrolle alguna actividad de las antes mencionadas, es decir no es relevante este sector dentro de la producción del municipio.

En este sector en el área urbano encontramos:

TABLA 4: DESCRIPCIÓN SECTOR PRODUCTIVO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Panaderías
3	Queserías
2	Industrias metálicas

Sector Terciario

A este sector corresponden las actividades de servicios comerciales, como economía informal clasificada en actividades callejeras, tiendas, cafeterías, etc.

El comercio existente en el área urbana del municipio, concentrada la actividad comercial en las tiendas como primer lugar, seguido por lugares en donde vende cerveza; en el sector rural no se encuentra determinado el número de locales comerciales, por cuanto en su totalidad son pequeños negocios de venta de cerveza y víveres en pequeñas cantidades, o lo que comúnmente denominan los habitantes, para el consumo diario de las familias del sector.

Las personas ocupadas en cada uno de estos establecimientos, a lo máximo son dos, pero en la mayoría de ellos es atendido solo por una persona, debido al bajo consumo que se presenta; los ingresos mensuales en ocasiones no alcanzan los doscientos mil pesos (\$200.000, 00), es decir apenas trabajan para recaudar el dinero correspondiente a los gastos de cada hogar. No hay potencial de generación de empleo, por la misma situación del bajo consumo y recaudo de muy pocos ingresos.



Población

TABLA N° 5. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL



Población urbana	Hombres	Mujeres	Total
	450	530	980
Población rural	Hombres	Mujeres	Total
	2900	2961	5861

Organizaciones Comunitarias

- **Juntas de Acción Comunal:** en cada vereda del municipio son las encargadas de identificar las principales necesidades de su comunidad y hacer las solicitudes correspondientes ante las instancias competentes; organizan su comunidad para los trabajos en los que se requiere mano de obra comunitaria, hacen veeduría en la ejecución de proyectos y están pendientes de la calidad de los servicios que se prestan en su vereda.
- **Juntas de Acueducto:** Cada uno de los acueductos rurales tiene creada una junta que maneja y administra el adecuado funcionamiento del mismo.
- **Comité de Estratificación Socio Económica.** De conformidad con la Ley 142 de 1994, todos los municipios colombianos deben crear y conformar los comités de estratificación socioeconómica cuyas finalidades corresponden a la vigilancia y control sobre la asignación de estratos.
- **Comité de Política Social.** Con la creación de este Comité, el ICBF solicita apoyo, seguimiento y control por parte de las autoridades y veedores municipales, para disminuir y erradicar el maltrato infantil que aún existe en el municipio y tratar todos los temas sociales que tocan al municipio.

Educación

El Municipio de cuenta con la INSTITUCION EDUCATIVA – SIMON BOLIVAR, conformada por diez sedes rurales de educación básica primaria con oferta de servicios educativos al 100% de la población y una urbana, así: Otro Lado, Quebrada Grande, Rosal, Salitre, alto Negro, quebrada Vieja, Puente hamaca, Rominguirá, Chaine, Cruz Blanca y Centro. En el área urbana se ofrece el programa desde el grado cero hasta el undécimo, como lo exige la Ley general de educación, distinguiéndose por desarrollar la modalidad de Procesamiento y

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

transformación de alimentos. Actualmente cuenta con una matrícula general promedio de 1600 alumnos.

Con respecto al área de cobertura, cada institución educativa tiene un radio de acción promedio de 4 kilómetros cuadrados a la redonda, ubicadas en los lugares de mayor concentración de la población. En educación secundaria, el índice de cobertura equivale al 95%, quedando un 5% de los jóvenes sin acceso al servicio.

La institución educativa Simón Bolívar por intermedio de la oficina de Pertinencia de la Secretaria de Educación ha celebrado convenios con las instituciones educativas superiores: Fundación Universitaria Católica del norte de Medellín y Universidad Autónoma de Bucaramanga; con el fin de ofrecer mayor cobertura a sus futuros bachilleres.

Salud

En la cabecera municipal se encuentra la Empresa Social del Estado Centro de Salud: Fe y Esperanza, que proporciona los servicios de medicina general, laboratorio clínico, promoción y prevención y odontología, pero principalmente medicina ambulatoria, debido a que los servicios que atañen a problemas de cirugía nos son realizados, teniéndose que remitir a donde lo indique el Centro Regulador; así mismo, se indica que no se tiene habilitado el servicio de partos y hospitalización.

El centro de salud cuenta con instalaciones para dos consultorios, farmacia, odontología, laboratorio clínico, sala de espera, área de lavado, cuarto para toma de citologías, sala de vacunación, un cuarto para depósito y dos oficinas para el personal administrativo. Cuenta además con una ambulancia.

En el sector rural no existe el servicio de promoción de salud constante. Este se presta mediante campañas programadas por el Centro de salud.

Recreación Y Deportes

El municipio cuenta con los siguientes escenarios deportivos:

- Campo de fútbol, ubicado en el perímetro urbano.
- Polideportivo, ubicado también en el perímetro urbano.
- En cada una de las sedes educativas rurales existe cancha multifuncional.

Vale la pena aclarar, que las infraestructuras existentes cumplen la reglamentación exigida por la normativa aplicable.



La administración cuenta con el ente deportivo, el que se encarga de organizar las actividades deportivas que se desarrollan año tras año, entre ellas: juegos campesinos, campeonatos en diferentes disciplinas y participación en encuentros departamentales en todas las categorías.

La Alcaldía incentiva el desarrollo del deporte a través de la entrega de uniformes e implementos deportivos, que conllevan al sano esparcimiento y buen uso del tiempo libre de los jóvenes del municipio.

Comunicaciones

El municipio se encuentra cubierto por red telefónica implementada por Telefónica Telecom y además por todas las empresas de telefonía celular. Así mismo, se cuenta con el servicio de conectividad banda ancha prestado por UNE, el que cubre la totalidad de las instituciones educativas rurales. También existe una emisora comunitaria llamada Cristal F.M. Estéreo con cubrimiento a los municipios circunvecinos.

Entidades que hacen presencia en el municipio.

A continuación se relacionan las entidades del orden nacional, departamental y regional que interactúan con el municipio.

TABLA N° 6. PRESENCIA INSTITUCIONAL

NIVEL	ENTIDAD	TIPO DE APOYO
NACIONAL	Registradora Nacional del Estado civil.	Presta el servicio de Registro civil de nacimiento, defunciones, expide el documento de identidad, lleva acabo los comicios electorales del municipio.
	Policía Nacional.	Controla el orden público del municipio.
	Acción Social	Financia los programas de tercera edad y desplazados
	Fondo Nacional de Regalías.	Financia proyectos de inversión social como construcción de acueductos, mejoramiento de infraestructura, entre otros.
	I.C.A.	Coopera en el control de prevención, de lo relacionado con el sector agropecuario.
	I.C.B.F.	Colabora en asuntos relacionados con el bienestar de la infancia.



SENA.	Presta asesoría y realiza convenios con el municipio.
COMFABOY	Presta el servicio de Jardín Escolar y jornadas complementarias a 56 niños. Así mismo, se encuentra vinculado con el desarrollo de programas de atención a discapacitados y adulto mayor
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE DE MEDELLIN	Asesoría y orientación pedagógica en la básica con programas tecnológicos en transformación de alimentos.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	Asesoría y orientación pedagógica en la básica con programas tecnológicos en transformación de alimentos.
UNIVERSIDAD JUAN DE CASTELLANOS	Existe una sede de esta Universidad, en desarrollo del programa de Zootecnia.

FUENTE: CLOPAD.

Transportes

El municipio, debido a su ubicación geográfica se convierte en paso obligado para todas las poblaciones que conforman las provincias y Márquez y Lengupá; contando con un buen servicio de transporte, atendido por siete empresas.

También cuenta con trece camionetas que hacen parte de la Cooperativa Multiactiva de Soracá "CoomultiSoraca", la que presta cobertura interveredal y a la cabecera departamental.

ESTIMACIÓN DE RIESGO

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN

El siguiente es el panorama de amenazas existentes en el municipio, de acuerdo a su prioridad y la correlación existente entre ellas.



TABLA N° 7. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA	REFERENCIA HISTORICA	MAGNITUD
Congregación masiva de personas		Celebración mensual de misas de sanación, durante los últimos seis años	Alta
Incendio forestal	II	Presentados en las veredas de Puente Hamaca, Rosal y Quebrada Grande en temporada de verano prolongado	Media
Deslizamientos	II	Cruz Blanca, Rosal y Chaine en temporada de invierno prolongado	Media
Erosión	II	Veredas de Puente Hamaca y Otro Lado, conformación de tipo de suelo	Media
Incendio en estación de combustible	III	Por probable ocurrencia	Baja
Incidentes con materiales peligrosos	III	Uso indebido de equipos de fumigación y elementos químicos	Baja
Sequia	I	Por temporada prolongada de verano y calentamiento global	Media
Sismo o terremoto	II	Por probable ocurrencia	Media
Accidentes de tránsito terrestre	II	Continuos en el perímetro urbano sin alta tasa de víctimas fatales	Baja

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

**EVALUACIÓN LOCAL DE VULNERABILIDAD
 Municipio de Soracá**

1. Vulnerabilidad en la organización institucional para emergencias en el Municipio de Soracá, Boyacá	
1.1	a) EI CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones han acordado y coordinado procedimientos para emergencia y contingencias.



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

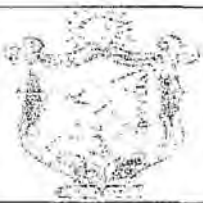
VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 35 de 98



	b)	EI CLOPAD , se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.
	c)	EI CLOPAD municipal no está plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos 6 meses y sus instituciones no han coordinado como atenderán probables emergencias.
1.2	a)	El municipio dispone de un PLEC's , elaborado por el CLOPAD adoptado y apoyado por la Administración Municipal y las instituciones han definido procedimientos coordinados de respuesta.
	b)	El municipio, sólo dispone de una versión preliminar del PLEC's , la cual está en perfeccionamiento, las instituciones no tienen un sistema coordinado para la atención de las emergencias.
	c)	No se dispone actualmente ni de un PLEC's en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencia.
1.3	a)	En el municipio se han efectuado acciones de preparativos para emergencia y gestión del riesgo, con el apoyo de las instituciones del CLOPAD , orientadas a prevenir y mitigar posibles desastres.
	b)	Sólo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen sus resultados e impacto en la reducción del riesgo.
	c)	A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.
1.4	a)	En general las instituciones que conforman el CLOPAD disponen de los recursos técnicos, logísticos económicos y materiales necesarios para la atención de emergencia o desastres en el municipio.
	b)	Sólo algunas instituciones disponen parcialmente de recursos y equipos básicos para la atención de desastres y son apoyadas desde su nivel seccional o nacional.



	c)	Las instituciones que conforman el CLOPAD en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.
--	----	---

Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población de Soracá, Boyacá

2.1	a)	La población del municipio en general recibe información de las instituciones sobre las amenazas existentes, las identifica y comprende el riesgo que de ellas se deriva.
	b)	Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.
	c)	La población en el municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.
2.2	a)	La comunidad expuesta a las amenazas en el municipio ha definido planes básicos de acción y ha efectuado ejercicios y entrenamientos para mejorar la respuesta ante posibles emergencias.
	b)	Sólo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamiento y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.
	c)	La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 6 meses.
2.3	a)	Todos los planteles educativos en el municipio han efectuado acciones de preparativos y gestión del riesgo para emergencia y han organizado planes de respuesta con la participación de alumnos y educadores.
	b)	Sólo algunos planteles han dispuesto preparativos para emergencia y han entrenado a los alumnos y educadores para situaciones de emergencia.

	c)	Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
2.4	a)	Las familias en el municipio han recibido información sobre cómo organizar el plan familiar para emergencias y disponer de los elementos mínimos sugeridos para una emergencia (agua, linterna, botiquín y alimentos no perecederos).
	b)	La información sobre organización familiar para emergencia sólo se ha divulgado parcialmente en el municipio o se efectuó hace más de 6 meses y ya no se recuerda con claridad.
	c)	Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.

Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos de Soracá Boyacá		
3.1	a)	El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.
	b)	En el último año se ha evidenciado una disminución progresiva de la actividad comercial en el municipio.
	c)	Es muy notorio el descenso en las actividades productivas y comerciales del municipio así como un aumento en el desempleo o subempleo de sus habitantes.
3.2	a)	El municipio no tiene zonas subnormales.
	b)	Son muy pocas las zonas subnormales del municipio.
	c)	Se reconoce en el municipio amplias zonas subnormales en las cuales no se disponen los servicios esenciales para la población.
3.3	a)	No se observa indigencia ni se encuentran habitantes o familias en situación de calle.



	b)	Eventualmente se observan algunos habitantes de la calle.
	c)	Se reconocen y encuentran indigentes habituales del municipio y familias en situación de calle o desplazamiento.
3.4	a)	El municipio dispone de productos agrícolas de reserva para apoyar los aspectos alimentarios de familias afectadas por posibles emergencias.
	b)	Sólo se dispone de algunos productos en reserva alimentaria o la cantidad sólo cubriría la demanda parcialmente.
	c)	En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio de Soracá Boyacá

4.1	a)	Las viviendas y edificaciones en el municipio son sismo resistentes y están construidas con parámetros técnicos y material adecuado.
	b)	Algunas viviendas familiares o algunos edificios esenciales en el municipio no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
	c)	La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sismo resistentes ni materiales adecuados.
4.2	a)	Los escenarios para desarrollar eventos de afluencia masiva de público, están construidos o son implementados con normas técnicas adecuadas según el decreto 3888 de 2007 y por lo tanto son seguros para los asistentes.
	b)	Sólo para algunos eventos y en algunos escenarios se aplican normas de seguridad y se verifican las condiciones de riesgo de las instalaciones antes del espectáculo.



	c)	No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el decreto 3888 de 2007.
4.3	a)	El municipio cuenta con un acueducto y alcantarillado en buen estado con capacidad para resistir, fenómenos como sismos vendavales o inundaciones que se presenten con magnitud media baja.
	b)	Sólo el acueducto o sólo el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.
	c)	El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.
4.4	a)	Las redes de distribución de gas energía eléctrica y telefonía, están diseñadas e implementadas de forma segura y su afectación sería mínima en caso de una emergencia.
	b)	Sólo algunas redes o parte de ellas serian afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.
	c)	Las redes esenciales del municipio gas, electricidad y telefonía pueden ser afectadas seriamente debido a su precaria construcción e implementación (ejemplos, acometidas y tendidos eléctricos subnormales, acometidas ilegales).
4.5	a)	La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presenta una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.
	b)	Algunas vías o puentes en particular serían afectados debido a su condición particular de mantenimiento o deterioro.
	c)	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.

**Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico de Soracá Boyacá**

5.1	a)	Los centros asistenciales en el municipio disponen en su totalidad de recurso humano entrenado y planes hospitalarios para emergencia.
	b)	Sólo algunos centros asistenciales en el municipio han implementado un Plan Hospitalario para Emergencia y su personal ha recibido entrenamiento reciente al respecto.
	c)	Ningún centro asistencial está preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.
5.2	a)	Toda la población dispone habitualmente de los servicios básicos de agua, alcantarillado, y disposición de residuos.
	b)	Los servicios esenciales de agua alcantarillado y disposición de residuos sólo llegan a una parte de la población.
	c)	El municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.
5.3	a)	La cobertura de los programas de vacunación y salud pública en el municipio es de más del 80% de la población.
	b)	Se sabe que la cobertura de necesidades básicas en salud y los programas de vacunación de la población es sólo parcial en el municipio.
	c)	Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud.

ESCALA DE VALORACIÓN

Para establecer el nivel de vulnerabilidad del municipio, se debe evaluar y calificar los aspectos sugeridos en el formato seleccionado a) b) o c) según corresponda y una vez calificadas las diferentes variables se debe sumar aritméticamente el puntaje equivalente a cada respuesta así, 5 puntos para la respuesta a) 1,5 puntos para la respuesta b) y 0.5 para la respuesta c).



La Vulnerabilidad que presenta actualmente el municipio de Soracá Boyacá es de 24.5 puntos, la cual representa una alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, así como la respuesta efectiva para la atención.

TABLA No 8 EVALUACIÓN LOCAL DE VULNERABILIDAD

EVALUACIÓN LOCAL DE VULNERABILIDAD		
AMENAZA	VULNERABILIDAD	
CONGREGACIÓN MASIVA DE PERSONAS	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	La población del municipio en general recibe información sobre las amenazas en el entorno municipal, a través de las instituciones educativas pero no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectaciones con estas.
	ASPECTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	Presencia de vendedores ambulantes, cuya distribución impide la libre movilidad.
	INFRAESTRUCTURA Y LÍNEAS VITALES	La capacidad instalada del municipio solo cubre alrededor de 1000 personas, colapsando los servicios por la congregación masiva de personas
	SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO	La infraestructura física y el personal disponible en el Centro de Salud solo esta adecuado para la prestación del servicio a la comunidad soraquense. Así mismo sucede con los servicios públicos a cargo de la empresa de servicios municipal

**MUNICIPIO DE SORACÁ**

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 42 de 98



Incendio forestal	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	Prácticas inadecuadas en limpieza de terrenos para disposición de siembras.
	ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y	Ahorro de costos en la producción
DESLIZAMIENTO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y	Perdidas de cultivos y praderas
	INFRAESTRUCTURA Y LÍNEAS VITALES	La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de esta clase de amenaza.
EROSIÓN	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO Y	Perdidas de cultivos y praderas
INCENDIO EN ESTACION DE COMBUSTIBLE	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	La estación de servicio no ha socializado ante el CLOPAD el plan de emergencia y contingencia

**MUNICIPIO DE SORACA**

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 43 de 98



	ASPECTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	Detrimiento económico a la población en general y parte administrativa del municipio
	INFRAESTRUCTURA Y LINEAS VITALES	La infraestructura vial y redes eléctricas, telefónicas y de acueducto pueden resultar seriamente afectada a causa de esta clase de amenaza.
	SALUD SANEAMIENTO BASICO Y	El nivel de complejidad de la afectación no puede ser atendido por el servicio de salud local
INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS	ORGANIZACION INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	La población del municipio en general recibe información sobre las amenazas en el entorno municipal, a través de las instituciones educativas y del Plan de Salud territorial, pero no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectaciones con estas.
	LINEAS VITALES	Contaminación de fuentes hídricas
	SALUD SANEAMIENTO BASICO Y	Presencia de enfermedades por contacto continuo con fungicidas
SEQUIA	ORGANIZACION INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
	ASPECTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO Y	Perdidas de cultivos y praderas
	SALUD SANEAMIENTO BASICO Y	Presencia de patologías que requieren intervención médica especializada



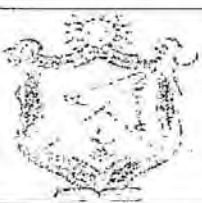
SISMO TERREMOTO	O	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
		CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	La población del municipio en general recibe información sobre las amenazas en el entorno municipal, a través de las instituciones educativas pero no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectaciones con estas.
		ASPECTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	Detrimento económico a la población en general y parte administrativa del municipio
		INFRAESTRUCTURA Y LINEAS VITALES	Algunas viviendas y edificios esenciales en el municipio no son construidos con parámetros sismo resistentes ni con materiales adecuados.
		SALUD Y SANEAMIENTO BASICO	El Centro de salud no cuenta con las condiciones necesarias para atender los resultados de esta amenaza.
ACCIDENTES DE TRANSITO TERRESTRE		ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	El CLOPAD está conformado oficialmente, se reúne periódicamente con una agenda definida y sus instituciones acuerdan y coordinan procesos para emergencias y contingencias.
		CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	Falta de cultura en la aplicación de normas viales
		ASPECTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO	A nivel de los afectados
		INFRAESTRUCTURA Y LINEAS VITALES	Afectación a la movilidad



ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO

TABLA No 8 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AMENAZA	FECHA HISTÓRICA DE OCURRENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
Afectación de viviendas por saturación hídrica de suelos en las veredas el rosal, cruz blanca y el salitre.	21-nov-2011		X	
Movimiento en masa de un área considerable de tierra. Vereda de Cruz Blanca.	05- septiembre-2011		X	
Inundaciones en el sector la "Y"	20-abril-2011		X	
Hundimientos en la Vía, vereda al otro lado	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Viracacha. Sector Puerto Arepas.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Siachoque. Sector La Gobernación.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vereda Quebrada vieja, Sector La escuela.	20-abril-2011	X		
Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Rosal y Cruz Blanca.	20-abril-2011		X	
Imposibilidad en el paso del 30%. Vereda Puente Hamaca Sector Guadalupe-Chaine.	14-abril-2011		X	
Zonas de deslizamientos y fallas geológicas. Vereda cruz Blanca y Rosal.	14-abril-2011		X	

**MUNICIPIO DE SORACÁ**

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION:01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 46 de 98

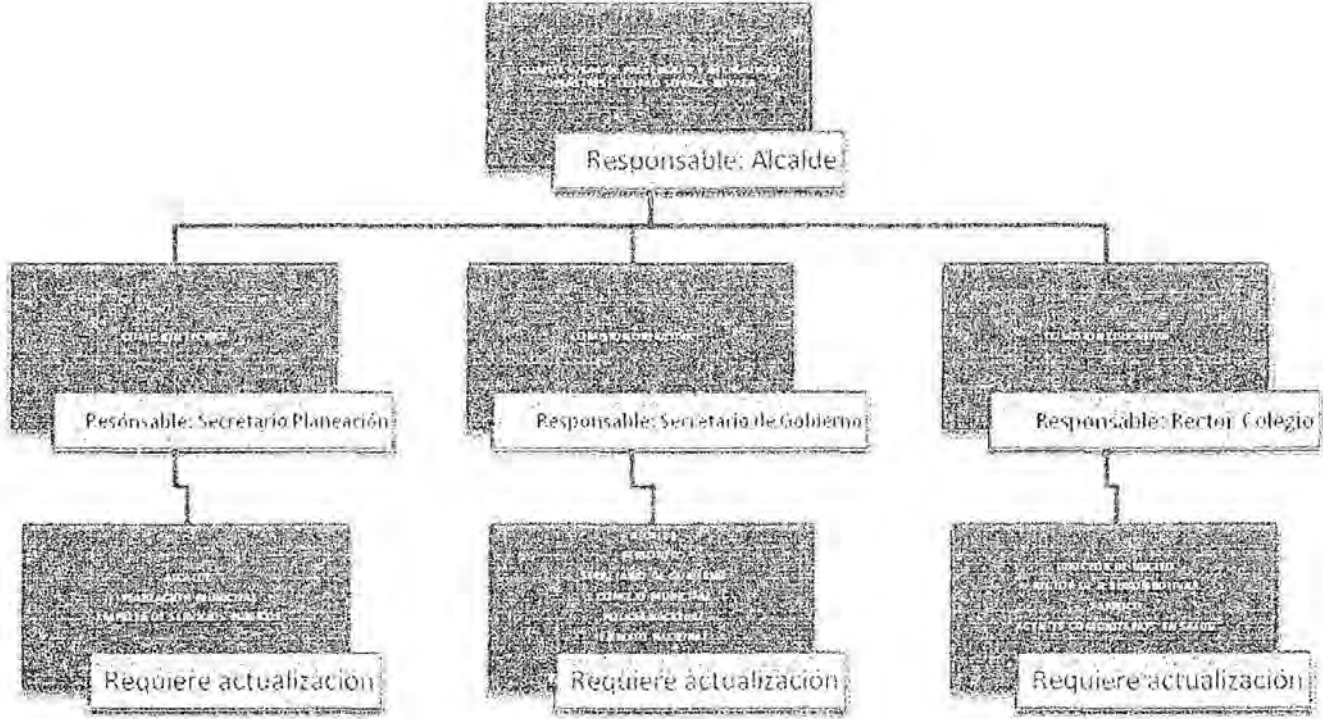



Daños en la malla vial. Vereda de Faitoque	14-ABRIL-2011		X	
Inundación Vereda al otro Lado	12- abril-2011		X	
Inundaciones en el sector la "Y"	12- abril-2011		X	
Daños Graves Malla Vial. Vereda Chaine: Pannels- Moral.	04-abril-2011		X	
17 Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Cruz Blanca.	04-abril-2011		X	



ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

ORGANIGRAMA LOCAL ACTUAL DEL CLOPAD



	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

CONFORMACIÓN DEL CLOPAD DEL MUNICIPIO DE SORACÁ



Municipio de Soracá
Boyacá

DECRETO No 08

(30 - 01-2008)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACTIVA EL COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SORACA BOYACA

En uso de sus facultades Legales y en especial las Contenidas en el Decreto Extraordinario No 919 del 1 de mayo del 1989.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Actívase el comité Local para la prevención y Atención de Desastres del Municipio de Soracá, Boyacá integrado así:
El Alcalde Municipal, quien lo presidirá en forma indelegable
El Secretario de Planeación e Infraestructura
El Personero Municipal
El Comandante de Policía del Municipio.
El Director de la Empresa Social de Salud
El Director de Núcleo Educativo

Otras que por decisión del Comité Local se decida convocar, ya sea representante o delegados de organizaciones tales como cuerpo de Bomberos, Juntas de Acción comunal, Cámara de Comercio o en general, Organizaciones cívicas o personas de relevancia en el Municipio, de acuerdo con el parágrafo del Artículo 60 del Decreto 919 de 1989.

PARAGRAFO: El alcalde Municipal designará un funcionario de la Administración para el desempeño de la coordinación Administrativa del comité Local para la prevención y atención de Desastres.

ARTICULO SEGUNDO: El comité y Atención de Desastres, tendrá como función todas aquellas contenidas en el Artículo 61 del Decreto Extraordinario No 919 del primero de mayo del 1989.

ARTÍCULO TERCERO: El comité Local de emergencias del Municipio de Soracá, Boyacá quedará conformado por:



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 50 de 98



Municipio de Soracá
Boyacá

El Alcalde Municipal: FRANCISVAR URIAN PEÑA
 El Secretario de Planeación Infraestructura: CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 El Personero Municipal: CESAR JULIAN CRUZ ALVAREZ
 La Secretaria de Gobierno: YENNY BOLAÑOS CARDOSO
 El Comandante de Policía: ARMANDO SANDOVAL FIGUERA
 La Gerente de la E.S.E: JULIANA DEL PILAR CORTAZAR
 El Director de Núcleo Educativo: ORIOL ALBERTO RAMOS SALAZAR
 El Cura Párroco: ALVARO DE JESUS PUERTA
 El presidente del Consejo Municipal: HISAEL NEVA OCASION
 ONG del Municipio
 Juntas de Acción Comunal

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Soracá Boyacá, a los 30 días del mes de febrero del 2008


 FRANCISVAR URIAN PEÑA
 Alcalde Municipal



COORDINACIÓN EN EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

TABLA No 9. COORDINACIÓN EN EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

INTEGRANTES POR COMISIONES NORMATIVAS		
COMISION TECNICA		
Objetivo: Promueve la incorporación de la prevención y mitigación dentro del proceso de planificación, la implementación del plan de emergencia y contingencia y la homologación conceptual de los temas de prevención y atención de desastres en el municipio.		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	DATOS DE CONTACTO
Fran Esvara Uriana Peña	Alcaldía	320 831 9900
Myriam Rocío Murcia Fonseca	Secretaría de Planeación	313 409 71 39
Karen Yanquen Bernal	Gerente empresa servicios públicos	313 206 52 53
COMISION OPERATIVA		
OBJETIVO: Define y proyecta los planes de contingencia por evento orientando los preparativos para la respuesta comunitaria consolidando la organización institucional para confrontar situaciones de emergencia o desastre en el municipio.		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	DATOS DE CONTACTO
Fran Esvar Urian Peña	Alcaldía	320 831 9900
Nelson Andrés Villbona Rueda	Personería	311 229 93 90
Abrahán Huertas Huertas	Concejo municipal	312 582 54 50
Froilán campos Martínez	Secretaría de gobierno	314 363 60 31
Blanca Rubí Mendieta Pastrana	ese centro de salud	316 699 20 09
Armado Sandoval higuera	Policía Nacional	320 234 62 43
Clemencia Borda	Bienestar Familiar	

COMISION EDUCATIVA		
<p>OBJETIVO: establece las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano sugiriendo alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad, remueve la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas del plan en los espacios público, privado y social comunitario.</p>		
NOMBRE	INSTITUCION	DATOS DE CONTACTO
Hieffer Alberto Quintero Acevedo	Rector IE Simón Bolívar	310 613 77 05
Weimar Francisco Ardila Borda	Párroco	310 782 83 42
Agente Comunitario En Salud	centro de salud	314 238 66 57

FUNCIONES DE CADA COMISION

COMISION TECNICA

- Con el apoyo de profesionales en ingeniería ambiental, geología y ciencias de la tierra esta comisión debe identificar plenamente los riesgos que se presentan en el municipio.
- Esta comisión debe priorizar los riesgos identificados con el fin de establecer controles adecuados acorde con las necesidades urgentes y prioritarias.
- Con el apoyo de un profesional con conocimientos en Sistemas de Información Geográfica – SIG, esta comisión elaborará el mapa de amenazas, vulnerabilidad y riesgos municipales, actualizándolo cada vez que se presenten nuevos eventos.
- Esta comisión debe evaluar, aprobar o solicitar modificaciones que considere necesarias en los PEC de industrias, empresas y entidades que se desempeñen en la jurisdicción del municipio.
- Esta comisión debe evaluar, aprobar, denegar o solicitar modificaciones que consideren necesarias para los Planes de Contingencia para eventos masivos; los cuales debe elaborar y presentar el organizador de cualquier evento de esta naturaleza.
- Esta comisión apoyará la oficina de planeación municipal definiendo políticas de ordenamiento territorial, urbano y rural, atendiendo especial cuidado a los usos de suelo y territorios apropiados para la expansión rural.



- Determinara los lineamientos ambientales dentro del manejo de emergencias y desastres, así como las condiciones de saneamiento básico en esta área.
- Debe diseñar, formular y determinar proyectos prioritarios para la reducción de riesgos, dentro de los cuales se encuentran de manera urgente la conformación y puesta en operatividad del Cuerpo de Bomberos de Soracá Boyacá.
- De manera coordinada con los grupos operativos esta comisión implementará sistemas de monitoreo y alerta temprana, así como alertas para amenazas específicas.
- Debe apoyar periódicamente la articulación actualización y aplicación del PLEC.
- Establece el inventario de recursos técnicos y logísticos existentes ene le municipio de Soracá, y los necesarios para la atención de cualquier emergencia en este municipio.
- Establece cadena de mando con funciones y responsabilidades de las entidades y organismos que intervienen en la parte operativa de emergencias y desastres, así como en la parte logística.
- Plantea los requerimientos para la creación, mejoramiento y proceso de capacitación de los grupos operativos del CLOPAD.
- Define y establece un sistema de alerta para la atención de emergencias y desastres
- Organiza, plantea libretos y desarrolla simulaciones y simulacros dentro del proceso de socialización de PLEC, y reentrenamientos de los grupos operativos.

COMISION OPERTIVA

- Debe apoyar periódicamente la articulación actualización y aplicación del PLEC.
- Establece el inventario de recursos técnicos y logísticos existentes ene le municipio de Soracá, y los necesarios para la atención de cualquier emergencia en este municipio.
- Establece cadena de mando con funciones y responsabilidades de las entidades y organismos que intervienen en la parte operativa de emergencias y desastres, así como en la parte logística.
- Plantea los requerimientos para la creación, mejoramiento y proceso de capacitación de los grupos operativos del CLOPAD.
- Define y establece un sistema de alerta para la atención de emergencias y desastres



- Organiza, plantea libretos y desarrolla simulaciones y simulacros dentro del proceso de socialización de PLEC, y reentrenamientos de los grupos operativos.

COMISION EDUCATIVA

- Coordinar actividades de capacitación para todas las comisiones del CLOPAD.
- Coordinar actividades de entrenamiento para la comisión operativa del CLOPAD.
- Elaborar un programa de capacitación y socialización a comunidades que se encuentren en alto riesgo en el municipio de Soracá, especialmente en el área rural,
- Promover el desarrollo del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, en las Instituciones Educativas del Municipio de Soracá.
- Promover el desarrollo del Plan de Emergencias y Contingencias de pequeñas y medianas empresas agroindustriales, procesadoras de alimentos, tecnó químicas, de transporte, de explotación minera, que se encuentran en el municipio de Soracá.
- Promover el desarrollo de Planes de contingencia para eventos de afluencia masiva de público, que se desarrollen en la jurisdicción del municipio de Soracá.

INVENTARIO DE RECURSOS

**TABLA No 10. INVENTARIO DE RECURSOS
RELACION DE RECURSO HUMANO POR INSTITUCION**

INSTITUCION	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
Alcaldía	Administrativos y Brigada operativa de apoyo en la atención de emergencias de la alcaldía	26
ESE centro de salud	Terapeuta, auxiliares de enfermería, médicos, odontólogo, enfermera jefe, bacterióloga, conductor, tesorero, auxiliar administrativo.	13
Empresa de servicios públicos	Gerente, operarios.	3
IE Simón Bolívar	directivos, administrativos, docentes	70
Estación de Policía	comandante y unidades	5
Iglesia	Párroco	1

TABLA No 11 RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CONTINGENCIAS POR INSTITUCIÓN

RELACIÓN DE VEHÍCULOS PARA CONTINGENCIA POR INSTITUCIÓN			
INSTITUCION	TIPO DE VEHICULO DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
ALCALDIA	volqueta	1	bueno
	campero	1	bueno
	camioneta	1	bueno
	retroexcavadora	1	bueno
	tractor	2	bueno
	bus	1	bueno
	buseta	1	bueno
ESE centro de salud	ambulancia	1	bueno
Policía Nacional	patrulla	1	bueno
	motocicleta	1	bueno
Empresa de Servicios Públicos	motocicleta	1	bueno

TABLA No 12. RELACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

RELACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		
INSTITUCION	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
ALCALDIA	teléfono fijo	3
	teléfono celulares	26
ESE centro de salud	teléfono fijo	1
	radio teléfono	1
	celulares	13



TABLA No 13. RELACIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS HUMANITARIOS PARA ATENCIÓN DE FAMILIAS

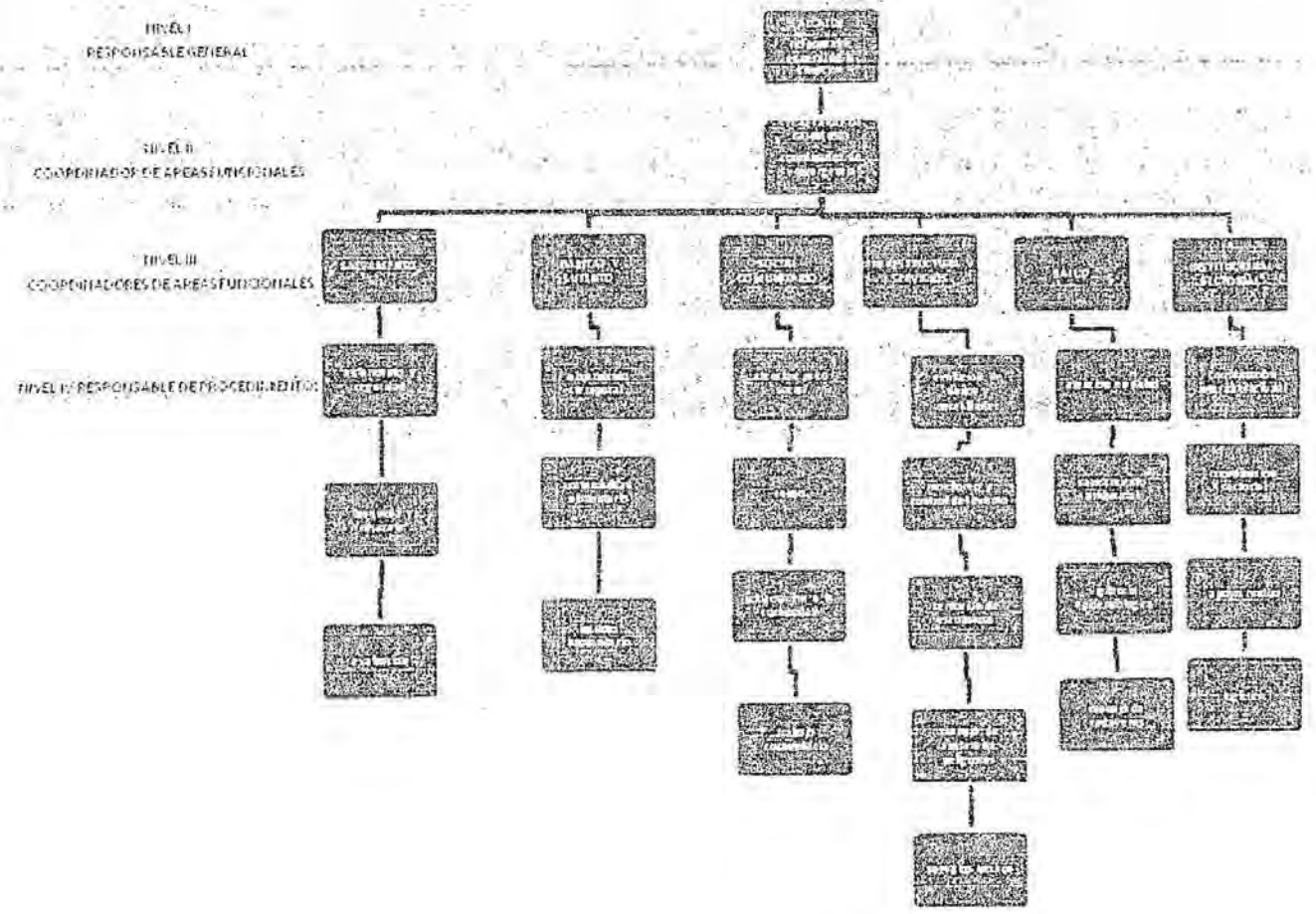
RELACION DE INSUMOS Y ELEMENTOS HUMANITARIOS PARA ATENCIÓN DE FAMILIAS	
INSTITUCIÓN	INSUMO Y ELEMENTOS HUMANITARIO PARA ATENCIÓN DE FAMILIAS Y POBLACIÓN AFECTADA
ALCALDÍA	Mercados
	Frazadas
	Herramientas
	Elementos de protección
POLICIA	Equipos de comunicación
	Personal de apoyo
	Camillas
ESE centro de salud	Medicamentos
	Elementos de protección
	Recurso humano capacitado
	Camillas
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Personal de apoyo
	Herramientas

El municipio no cuenta con equipos de rescate o contraincendios.



ORGANIZACIÓN PARA LA CONTINGENCIA

ORGANIGRAMA DE AREAS FUNCIONALES





RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR AREA Y PROCEDIMIENTOS

**TABLA No 14. REONSABLES INSTITUCIONALES
 POR AREA Y PROCEDIMIENTO**

RESPONSABLES INSTITUCIONALES PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA		INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO								
AREA	PROCEDIMIENTO	BRIGADA ALCALDIA	POLICIA	BIENESTAR FAMILIAR	SECRETARIA DE PLANEACION	SECRETARIA DE GOBIERNO	ESE CENTRO DE SALUD	PARROQUIA	IE SIMON BOLIVAR	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Salvamentos	Aislamiento y seguridad		X			O				
	Búsqueda y rescate	X	O				O			O
	Evacuación		X				O			
Salud	Atención en salud			O			X	O		
	Saneamiento ambiental				O		X			O
	Vigilancia epidemiológica	O					X			
	Manejo de cadáveres		O				X			
Hábitat y sustento	Alojamiento temporal	X						O	O	
	Sostenibilidad alimentaria	X		O				O		
	Insumos humanitarios	O					X			
Social comunitario	Atención psicosocial	X					O	O		
	Censo	X							O	
	Información a la comunidad	O	O	O	O	X	O	O	O	O
Infraestructura y servicios	Evaluación de daños y necesidades	O			X				O	
	Monitoreo y control del evento		X		O	O				
	Remoción de escombros	X								O
	Manejo de sustancias peligrosas		O				X			
	Servicios básicos	O								X

	MUNICIPIO DE SORACÁ								
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD								
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO								
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS								
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01			Páginas 59 de 98				
institucional sectorial	Coordinación interinstitucional	X				O			
	Coordinación sectorial	O				X			
	Apoyo mutuo	O	O	O	O	O	O	O	O
	Logística	O	X			O			
		X	ENTIDAD RESPONSABLE						
		O	ENTIDAD DE APOYO						

Fases del Plan Operativo

Primera fase: preparación y alistamiento

En esta fase se cumplen actividades de:



- a. Establecimiento de la operación de alertas y alarmas
- b. Propiciar el conocimiento de los diferentes tipos de alertas:

TABLA No 15. TIPOS DE ALERTAS

NORMALIDAD	Manifestaciones de riesgo en el que la amenaza se puede desencadenar en un tiempo relativamente largo. (ANTES)
ALERTA AMARILLA	Aumenta la probabilidad de ocurrencia de un evento cualquiera.
ALERTA NARANJA	La probabilidad de ocurrencia del evento catastrófico se espera se presente en corto tiempo.
ALERTA ROJA	La probabilidad de ocurrencia del evento catastrófico se espera en forma inminente o intempestiva.

De manera oficial y sin causar pánico se debe informar a la comunidad sobre los sistemas de alarma en caso de emergencia, suministrando recomendaciones.

En esta fase, se cumplen las siguientes acciones:

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

- Llamado Inicial: Realizada por cualquier persona a la entidad del sistema más cercana.
- Verificación del evento: La toma y verificación de datos que permiten establecer si es necesario activar el sistema nacional dependiendo de la gravedad y magnitud de la situación

Segunda Fase: atención de la emergencia

Puede iniciarse con la ALERTA NARANJA o con la ALERTA ROJA. Durante esta fase se cumplen las siguientes acciones:

a. Activación del CENTRO DE CONTROL DE SORACÁ.

Se realizará dependiendo de la gravedad del evento. Si la emergencia no amerita la activación del CCS, ésta será atendida y dirigida por la institución de acuerdo a la competencia.

Cuando la atención local del evento sobrepasa su capacidad y requiere atención más especializada, se informa al CREPAD, para que ésta de aviso a las entidades cuya presencia sea indispensable.

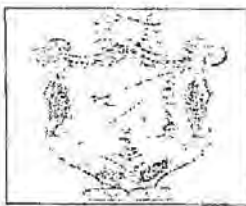
b. Elevar los requerimientos necesarios por parte del CREPAD (recursos humanos, materiales o técnicos) que la situación amerite.

c. Coordinar las áreas de trabajo de las entidades comprometidas por prioridades.

d. Evaluar el desarrollo de las acciones ejecutadas con el fin de fortalecer el trabajo interinstitucional.

Tercera Fase: rehabilitación y reconstrucción (DESPUÉS)

Corresponde en esta fase apoyar la continuidad del sostenimiento de las condiciones mínimas de vida referentes a salud, alimentación y alojamiento temporal.



MUNICIPIO DE SORACÁ		
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
VERSIÓN: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 61 de 98



Evaluar los planes operativos con el fin de hacer los ajustes o modificaciones pertinentes con base en la experiencia o fallas encontradas para adecuarlas a una nueva situación.



DESCRIPCION DE FUNCIONES Y AREAS FUNCIONALES

COMITÉ LOCAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DE SORACA BOYACA

- Prepara la documentación indispensable para que el Comité Regional pueda rendir el concepto previo a la declaratoria de una situación de desastre, así como la de retorno a la normalidad cuando la situación ha sido superada (artículo 19 y 23 del decreto 919/89).
- Asume la coordinación de las actividades necesarias para atender una situación de desastre local declarada, con la colaboración de las comisiones Técnica y Educativa, y de las entidades públicas y privadas que deben participar.
- Vela por la aplicación estricta de las normas expedidas con ocasión de las situaciones de desastres, así como durante la fase de rehabilitación, recuperación y desarrollo.
- En coordinación con la oficina de Cooperación Internacional del departamento, realiza acciones para obtener la cooperación de organismos internacionales y de países extranjeros en caso de situaciones de desastre.

COMISIÓN OPERATIVA Y DE SALUD

- Efectúa la evaluación previa de la situación.
- Lleva a cabo la atención inicial básica de las personas afectadas.
- Coordina la administración del área de desastre.
- Realiza diagnóstico inicial de los daños en coordinación con los demás miembros de la Comisión y personal especializado disponible.
- Coordina la realización de censos.
- Se encarga de la organización y control de albergues temporales.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

- Coordina la provisión de alimentos, menajes y similares.
- Coordina la provisión de medicamentos.
- Lleva a cabo el restablecimiento de las condiciones mínimas de saneamiento ambiental.

BRIGADA EMERGENCIAS ALCALDIA DE SORACA

- Desarrolla acciones de:
- Manejo de la prevención y atención de incendios o riesgos industriales.
- Extinción de incendios forestales y/o estructurales.
- Participa en labores de rescate de víctimas.
- Participa en la conjura de inundaciones.
- Prepara a la comunidad en la prevención de incendios.
- Participa en la elaboración de censos.
- Envía representante al SCI y/o al CCS
- Promueve, entrena y organiza a la comunidad.
- Efectúa búsqueda y rescate de víctimas.
- Realiza atención inicial y/o básica a las personas afectadas.
- Efectúa la primera clasificación de heridos y establece el sistema inicial de Triage.
- Organiza y controla los albergues temporales.
- Opera el centro de comunicaciones de emergencias del S.C.I.
- Colabora con los comités locales en la capacitación, el diseño y elaboración de planes de contingencia y emergencia.
- Realiza actividades para la conservación y preservación del medio ambiente
- Realiza actividades de Acción Social y Humanitaria en apoyo a la población vulnerable o afectada por situaciones de emergencia o desastre

FUERZAS MILITARES

Cumplen funciones de:

- Aislamiento y seguridad del área de desastre.
- Control y apoyo aéreo.

- Apoyo logístico a las labores de socorro.
- Apoyo de transporte de emergencia y solución provisional de los puntos de interrupción vial.
- Control de orden público.
- Envía representante al S.C.I. y/o CCS.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE BOYACA



- Vela por la seguridad del área afectada.
- Colabora y apoya a las entidades comprometidas en la atención y control del área afectada.
- Colabora en la evacuación de heridos y elaboración de censos.
- Apoya a la Fiscalía en la identificación de cadáveres, levantamientos y sepulturas.
- Conserva el orden público en el área afectada.
- Envía representante al S.C.I. y/o CCS.

CENTRO DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD

- Evalúa los aspectos relacionados con la salud de la comunidad afectada.
- Coordina las acciones médicas.
- Coordina el transporte de víctimas.
- Efectúa clasificación de heridos.
- Provee suministros médicos.
- Efectúa saneamiento ambiental básico.
- Presta atención médica en los albergues.
- Realiza vigilancia nutricional.
- Vigila y controla epidemias.
- Envía representante al S.C.I. y/o CCS

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACÁ

- Participa en el sistema inicial de clasificación de heridos.
- Efectúa evacuación de heridos.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSIÓN:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

- Participa en actividades de búsqueda, salvamento y rescate.
- Apoya por el almacenamiento y distribución de los abastecimientos (alimentación, menaje), del área de desastre.
- Colabora con los comités locales en la capacitación, diseño y elaboración de planes de contingencia y emergencia
- Envía representante al SCI y/o CCS.

SECRETARIA DE PLANEACION

- Su acción estará orientada a promover la incorporación de la prevención al proceso de planificación, es decir, la identificación de variables e insumos que puedan involucrarse en los planes de desarrollo.
- Identificación de zonas de amenaza y de asentamientos humanos de riesgo, análisis de vulnerabilidad, identificación de políticas de ordenamiento territorial y urbano, uso del suelo y manejo ambiental relacionado con potenciales desastres, diseño, formulación y determinación de proyectos prioritarios para la reducción de riesgos.
- Presta servicio de transporte y obras de infraestructura.
- Ejecuta demoliciones y limpieza.
- Participa en la evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Ejecuta demoliciones y limpieza en el área afectada.
- Efectúa restablecimiento de líneas vitales

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Su colaboración y apoyo a la Comisión Operativa estará orientada específicamente al desarrollo de actividades que permitan introducir los conceptos de la cultura de la prevención, incluyendo la capacitación comunitaria para lograr que en la cotidianidad se tengan en cuenta actitudes preventivas y de comportamiento, para que en el caso de ocurrencia de un fenómeno natural, o antrópico sus efectos sean mitigados o controlados.



CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA

Como entes corporativos de carácter público, creados por Ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargadas por la Ley de administrar dentro del área de jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente, lo que les convierte en la primera autoridad ambiental a nivel regional.

DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTOS POR AREAS FUNCIONALES

AREA DE SALVAMENTO



OBJETIVO ESPECIFICO DEL AREA:

Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

PROCEDIMIENTO: AISLAMIENTO Y SEGURIDAD

Protocolo:

1. Identificar áreas afectadas, posibles áreas de afectación a futuro y realizar delimitación general de la zona, para las dos zonas planteadas. Responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Secretario de Planeación y Secretario de Servicios Públicos de Soracá.
2. Definir anillos de seguridad Responsable Policía Nacional y Ejercito Nacional.
3. Acordonar áreas y anillo requerido. Responsable: Policía Nacional
4. Controlar acceso a personal no autorizado. Responsable: Policía Nacional
5. Controlar flujo vehicular en la zona afectada, responsable Policía Nacional.

	MUNICIPIO DE SORACÁ			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO			
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS			
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 66 de 98	

6. Controlar orden público, Responsable: Policía Nacional.
7. Vigilar zonas afectadas Responsable: Ejército Nacional.
8. Verificar riesgos asociados, Responsables: Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Secretario de Planeación, Policía Nacional.
9. Otras que el CLOPAD, considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Delegados Comisión Operativa.

NOTA: Esta comisión puede solicitar conceptos técnicos y la participación de delegados de otras entidades de apoyo al CLOPAD, cuando lo considere necesario o no tengan la capacidad técnica para el manejo del evento.

PROCEDIMIENTO: BÚSQUEDA Y RESCATE

Protocolo:

1. Ubicar personas atrapadas, Responsable: Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Evaluar la escena del accidente o zona de impacto Responsable Secretario de Planeación, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Secretario de Planeación y Secretario de Servicios Públicos de Soracá.
3. Evaluar condiciones estructurales. Responsable Secretario de Planeación, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Aislar y asegurar la escena o zona de impacto responsables Policía Nacional y Ejército Nacional.
5. Apuntalar estructuras inestables responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
6. Ingresar a espacios confinados, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
7. Estabilizar e inmovilizar lesionados, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Cruz Roja y Puesto de salud Soracá.
8. Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE), responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Cruz Roja y Puesto de salud Soracá.
9. Rescatar los lesionados, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá y Cruz Roja.
10. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá

NOTA: Esta comisión puede solicitar conceptos técnicos y la participación de delegados de otras entidades de apoyo al CLOPAD, cuando lo considere necesario o no tengan la capacidad técnica para el manejo del evento.

**PROCEDIMIENTO: EVACUACIÓN DE ZONAS EN RIESGO O AFECTADAS.****Protocolo:**

1. Identificar las zonas afectadas responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Secretario de Planeación Soracá y Secretario de Servicios Públicos de Soracá.
2. Identificar zonas seguras para evacuación, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Secretario de Planeación Soracá y Delegado de Bienestar Familiar
3. Definir y señalizar rutas seguras de evacuación, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Controlar flujo vehicular responsables Policía Nacional.
5. Vigilar áreas afectadas, responsable Ejercito Nacional.
6. Verificar riesgos asociados responsable Comandante de estación de la Policía Nacional de Soracá, Secretario de Planeación Soracá y Secretario de Servicios Públicos de Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
7. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.



AREA DE SALUD

Objetivo Especifico del área:

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y saneamiento de su entorno.

PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN EN SALUD.**Protocolo:**

1. Identificar la afectación y número aproximado de lesionados, responsables Cruz Roja Colombiana, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
2. Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE), responsables Cruz Roja Colombiana, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Implementar módulos para implementación y clasificación de lesionados en el sitio, responsables Cruz Roja Colombiana, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
4. Remitir los lesionados a centros asistenciales, responsables Cruz Roja Colombiana, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

5. Activar los planes y preparativos hospitalarios para emergencia, responsable Director de Puesto de Salud.
6. Informar a familiares y medios de comunicación sobre personas atendidas, responsable Director de Puesto de Salud.
7. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Director de Puesto de Salud.

PROCEDIMIENTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL

Protocolo:

1. Verificar condiciones de acueducto y disponibilidad de agua segura, responsable secretario de Servicios Públicos de Soracá.
2. Verificar la calidad del agua para el consumo, responsable secretario de Servicios Públicos de Soracá.
3. Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada, responsables Secretario de Servicios Públicos de Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
4. Asesorar el proceso para manejo de residuos sólidos, responsables Secretario de Servicios Públicos de Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
5. Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido, responsables Secretario de Servicios Públicos de Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
6. Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia, responsable Secretario de Planeación del municipio de Soracá.
7. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretario de Servicios Públicos de Soracá.

PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

Protocolo:

1. Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento, responsables Director de Centro de Salud y Cruz Roja.
2. Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia, responsable Director de Centro de Salud.
3. Implementar actividades para el control de vectores, responsables Director de Centro de Salud y Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.



4. Promover las normas de higiene en la población afectada, responsables Secretario de Planeación Soracá y Secretario de Servicios Públicos.
5. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Director del Centro de Salud.

PROCEDIMIENTO: MANEJO DE CADÁVERES.

Protocolo:

1. Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipula los cuerpos, responsables Secretario de Planeación y Grupos Operativos, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Recuperar los cadáveres, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá, Policía Nacional y Delegados de Fiscalía.
3. Etiquetar y almacenar cadáveres, responsables Delegados de Fiscalía.
4. Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses, responsables Delegados de Fiscalía.
5. Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación, responsables Delegados de Fiscalía y Secretario de Gobierno.
6. Disponer finalmente de los cuerpos, responsables Delegados de Fiscalía.
7. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsables Delegados de Fiscalía

AREA, HABITAT Y SUSTENTO:

Objetivo específico del área:

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

PROCEDIMIENTO: ALOJAMIENTO TEMPORAL.

Protocolo:

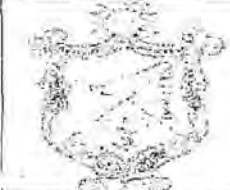

1. Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación, responsables Secretario de Planeación Soracá, Secretario de Servicios Públicos Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico, responsables Secretario de Planeación Soracá, Secretario de Servicios Públicos Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.

3. Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales, responsable secretario de Planeación.
4. Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura, responsable Secretario de Servicios Públicos Soracá.
5. Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos, responsable Secretario de Servicios Públicos Soracá.
6. Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos responsable Secretario de Servicios Públicos Soracá y Secretario de Planeación Soracá.
7. Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal, responsable Secretario de Planeación Soracá.
8. Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento, responsable Delegado de Bienestar Familiar.
9. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretario de Servicios Públicos Soracá.

PROCEDIMIENTO: SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA.

Protocolo:

1. Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias, responsable Secretario de Planeación Soracá y Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica, responsables Secretario de Planeación Soracá y Delegado de Bienestar Familiar.
3. Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos y embarazadas), responsables Secretario de Planeación Soracá y Delegado de Bienestar Familiar.
4. Organizar procedimientos para la distribución y almacenamiento de los alimentos, responsables Secretario de Planeación Soracá y Delegado de Bienestar Familiar:
5. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretario de Planeación Soracá.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

PROCEDIMIENTO: ELEMENTOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA.

Protocolo:

1. Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas, responsables Secretaria de Gobierno Soracá, Secretaria de Planeación Soracá y Bienestar Familiar.
5. Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a familias afectadas, responsables Secretaria de Gobierno Soracá, Secretaria de Planeación Soracá y Bienestar Familiar.
6. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsables Secretaria de Gobierno Soracá y Secretaria de Planeación Soracá.

AREA SOCIAL COMUNITARIA:



Objetivo específico del área:

Coordinar las acciones de atención psicosocial el censo de los afectados del mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollo las actividades de trabajo comunitario orientado a superar la crisis en el contexto social de la población.

PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Protocolo:

1. Identificar afecciones psicológicas en la población, responsables Director Centro de Salud y Cruz Roja Colombiana.
2. Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias, responsables Director Centro de Salud y Cruz Roja Colombiana.
3. Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

4. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Director Centro de Salud.

PROCEDIMIENTO: CENSO



Protocolo:

1. Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para el censo de familias afectadas, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
5. Efectuar el censo de la población ubicada en alojamientos temporales, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
6. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.

PROCEDIMIENTO: INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Protocolo:

1. Recopilar y sistematizar la información sobre la población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación, responsables Secretaria de Gobierno Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia, responsables Secretaria de Gobierno Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia, responsables Alcalde municipal de Soracá o su Delegado.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

5. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Alcalde municipal de Soracá.

PROCEDIMIENTO: TRABAJO COMUNITARIO

Protocolo:

1. Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia, responsable secretario de Planeación Soracá.
2. Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyan actividades de contingencia, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretario de Planeación Soracá.

AREA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS



Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadoras de servicios públicos e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y el control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES

Protocolo:

1. Efectuar la evaluación preliminar, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Secretaria de Servicios Públicos Soracá.
2. Efectuar la evaluación complementaria, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Secretaria de Servicios Públicos Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Secretaria de Servicios Públicos Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

4. Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Secretaria de Servicios Públicos Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
5. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretaria de Servicios Públicos.

PROCEDIMIENTO: MONITOREO Y CONTROL DEL EVENTO



Protocolo:

1. Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
2. Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población, responsable Secretaria de Planeación de Soracá.
4. Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características pueden ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo: derrames, incendios, riesgos asociados, entre otros), responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
5. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.

PROCEDIMIENTO: REMOCIÓN DE ESCOMBROS

Protocolo:

1. Determinar el tipo de escombros a remover, responsable, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
2. Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros, responsables Secretaria de Planeación Soracá y Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada, responsables Secretaria de Planeación Soracá y Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
5. Definir las condiciones de reciclaje, clasificación y disposición final de los escombros removidos, responsable Secretaria de Planeación Soracá.

	MUNICIPIO DE SORACÁ			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO			
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS			
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 75 de 98	

6. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento.
Responsable Secretaria de Planeación Soracá.

PROCEDIMIENTO: MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Protocolo:

1. Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
2. Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada, responsables Policía Nacional, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Aplicar la guía de respuesta en caso de emergencia GREC (primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada) responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
4. Comunicarse con el sistema para emergencias químicas CISPROQUIM, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
5. Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro, responsables Secretaria de Planeación Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
8. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Brigada Emergencias Alcaldía Soracá

PROCEDIMIENTO: SERVICIOS BÁSICOS

Protocolo:

1. Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado, responsable Secretaria de Servicios Públicos de Soracá.
2. Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica y alumbrado público, responsable Secretaria de Servicios Públicos de Soracá.
3. Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para la identificación crítica como centro de salud, alojamientos temporales, etc... responsable Secretaria de Servicios Públicos de Soracá y Secretaria de Planeación de Soracá.
4. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretaria de Servicios Públicos de Soracá.

**AREA INSTITUCIONAL SECTORIAL**

Objetivo del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencias, el procedimiento para suministrar información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.

PROCEDIMIENTO: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**Protocolo:**

1. Establecer una cadena de llamado ante una inminente ocurrencia de un evento, responsables Secretario de Gobierno Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
2. Organizar el puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones con disposición de materiales para manejo de información, mapas, etc...), responsables Alcalde Municipio Soracá, Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Activar el esquema de coordinación previsto en el PLEC's designando de inmediato un "coordinador de emergencia", responsable Secretario de Planeación Soracá.
4. Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
5. Implementar una red local de enlace radial, gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
6. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Secretario de Planeación Soracá.

PROCEDIMIENTO: APOYO MUTUO**Protocolo:**

1. Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos, responsable Secretario de Planeación Soracá.
2. Definir concretamente cual es el apoyo requerido, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá
3. Solicitar y gestionar el apoyo necesario CLOPAD – CREPAD, responsable Alcalde municipio de Soracá.

4. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Alcalde municipio de Soracá.

PROCEDIMIENTO: SOPORTE LOGÍSTICO

Protocolo:

1. Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
2. Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia, responsables Brigada Emergencias Alcaldía Soracá.
3. Gestionar CLOPAD – CREPAD, insumos y elementos de soporte logístico, responsable Alcalde municipio de Soracá.
4. Otras que el CLOPAD considere esenciales para efectuar el procedimiento, responsable Alcalde municipio de Soracá.



PROTOCOLO GENERAL DE CONTINGENCIA

INICIO

ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Establecer para cada evento en particular un sistema de monitoreo alerta y alarma el cual facilite la activacion institucional oportuna así para la movilizacion de los recursos y personal requerido.

EVALUACION DEL EVENTO

Las instituciones presentes en el municipio efectuaran una evaluacion inmediata de la situacion (primera hora) en el sitio para obtener la siguiente informacion:

- caracteristicas generales de lo ocurrido
- acciones desarrolladas
- necesidades especificas de contingencia

PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA

Las instituciones efectuaran de forma segura y coordinada los procedimientos requeridos para controlar la situacion, informando al coordinador general acerca del progreso, necesidades adicionales y finalizacion de las acciones operativas.



RESPONSABLES Y COORDINACION

Las instituciones presentes designaran de comun acuerdo los responsables de las areas y procedimientos a desarrollar y estableciendo la coordinacion interinstitucional en el sitio de la emergencia, definiendo el conducto regular para el manejo de la situacion.

IMPLEMENTACION LOGISTICA

Las instituciones y la administracion municipal dispondran los elementos insumos equipos y recursos economicos para garantizar un adecuado soporte logistico a los diferentes procedimientos previstos.

FIN

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

ESCENARIO DE RIESGOS PRIORIZADO

Para el municipio de Soracá Boyacá, se priorizaron los siguientes riesgos:

- Inundaciones
- Deslizamientos
- Incendios Forestales
- Eventos de Afluencia Masiva

Los protocolos para eventos de afluencia masiva deben ser elaborados por el organizador del evento con un fundamento técnico, para ser entregado para su revisión, evaluación y aprobación por el comité técnico del CLOPAD del municipio de Soracá Boyacá



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 80 de 98



PROTOCOLO CONTINGENCIA INUNDACIONES

INICIO

ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Se establece un sistema de alerta temprana con los presidentes de juntas de Accion Comunal Veredal y lideres que habiten cerca a las riveras de las fuentes hidricas que historicamente han presentado desbordamientos ocasionando inundaciones

EVALUACION DEL EVENTO

- Las instituciones presentes en el municipio efectuaran una evaluacion inmediata de la situacion (primera hora) en el sitio para obtener la siguiente informacion
 - caracteristicas generales de lo ocurrido
 - acciones desarrolladas
 - Evaluación de daños y analisis de necesidades

PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA

Una vez evaluado el escenario la brigada de emergencias de la alcaldia procede a evacuar las familias que habiten en el sector afectado, junto con elementos de primera necesidad y semovientes, se acorda zona de inseguridad y se abren boquetes de desague

RESPONSA Y COORDINACION

Las acciones son coordinadas por el CLOPAD en cabeza del señor alcalde, siendo ejecutadas por la brigada de emergencias, apoyada por PONAL y la comunidad.

RECURSOS LOGISTICOS

La alcaldia dispone de herramientas, si se requiere el uso de equipos para la extraccion de agua se pedira apoyo ala defensa civil departamental y/o el cuerpo de bomberos de Tunja facilitando todo el apoyo logistico

FIN



PROTOCOLO CONTINGENCIA DESLIZAMIENTOS



ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Cualquier habitante del municipio o visitante puede avisar a la estación de policía por ser el único estamento municipal abierto 24 horas todos los días de la semana sobre derrumbes, deslizamientos o procesos de remoción en masa. PONAL verifica la veracidad del aviso y solicita la activación del grupo operativo del CLOPAD

EVALUACION DEL EVENTO

PONAL junto con la brigada de emergencias de la alcaldía, con apoyo técnico del CLOPAD realizan una evaluación de daños y análisis de necesidades de la emergencia

- Determinan zonas de seguridad
- Determinan equipos y logística necesaria

PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA

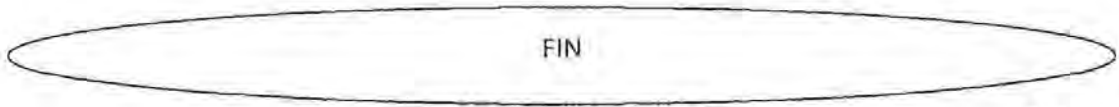
Dependiendo del concepto técnico del CLOPAD, la brigada de emergencias de la alcaldía inicia operaciones, solicitará apoyo a planeación y obras públicas si lo requiere

RESPONSABLES Y COORDINACION

El CLOPAD puede solicitar apoyo técnico si lo requiere al CREPAD, o a CORPOBOYACA, así como a grupos operativos departamentales si su capacidad de respuesta no cubre el evento...

SOPORTE LOGISTICO

El CLOPAD generará el apoyo técnico y logístico que requiera para atender el evento con recursos del municipio, solicitará apoyo al municipio de Tunja





CONTINGENCIA INCENDIOS FORESTALES

INICIO

ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNARI

Los presidentes e JAC veredal realizaran labores de vigilancia en epoca de verano, evitando que quemas de residuos agricolas generen incendios forestales. Inicado cualquier evento liderara con su comunidad el control de l incendio actuando como primeros respondientes mientras la brigada de emergencias de la alcaldia apoya y liquida el incendio

EVALUACION DEL EVENTO

Se realiza una evaluacion de danos y analisis de necesidaes por parte de la brigada que actua como primera respodiente, se implementa un sistema OCES, se detemina si se hace un ataque directo o indirecto evaluando la gran triada del comportamiento del fuego.

PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA

La comunidad apoyada con la brigada de emergencias de la alcaldia inicia labores de control aplicando el metodo de aaque astablecido en la evaluacion, se determina que solo personal capacitado podra hacer ataque directo, de lo contrario se realizaran lataques indirectos construyendo guardarayas y eliminando material combustible



RESPONSABLES Y COORDINACION

La responsabilidad recae sobre sobre el CLOPAD y el personal generador del incendio. Coordinara el grupo operativo de mayor experiencia.

IMPLEMENTACION LOGISTICA

La adminisstracion municipal apoyara con los recusus tecnicos economicos y logísticos a los grupos operativos municipales o regionales que se requieran para la atencion de esta emergencia hasta su liquidacion y guarda decenizas

FIN

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

ARTICULACION Y SOSTENIBILIDAD DEL PLEC

Con base en la información de las amenazas a las que está sometida la población del municipio, el comité local de emergencias priorizará las acciones a seguir para dar solución a cada problemática. Se dará prelación a la reubicación de personas en riesgo y luego al control y mitigación de eventos que puedan representar amenaza para la comunidad.

RESPUESTA

En caso de que se presente una emergencia por la ocurrencia de cualquiera de las amenazas a las que está sometido la jurisdicción del municipio, se procederá a dar aviso inmediato al presidente del comité quien convocará a los diferentes comités (técnico, operativo y de educación) para coordinar las acciones a desarrollar para atender la emergencia según el caso.



Simultáneamente y si la capacidad de respuesta del municipio es excedida por el evento se solicitará ayuda a los municipios vecinos y al CREPAD.

CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

La administración municipal, de la mano con el Honorable Consejo Municipal, gestionara de manera prioritaria los recursos técnico, económicos y logísticos para la creación y conformación de un Cuerpo de Bomberos Voluntarios u Oficiales acorde con las políticas del municipio, para tener un grupo idóneo, calificado, avalado y respaldado legalmente para la prevención y atención de emergencias y desastres en el municipio de Soracá, dándole cumplimiento a su vez a lo estipulado en la ley 322 (ley bomberil) que cita "la prestación del servicio bomberil es un servicio público elemental a cargo del estado", lo que los hace de carácter obligatorio para todos los municipios de país, so pena por su incumplimiento de las respectivas sanciones estipuladas en la ley.

Acorde con lo estipulado en el decreto 919, se debe crear, conformar y capacitar una junta de Defensa Civil en el municipio de Soracá que sirva de apoyo técnico y operativo al CLOPAD y a la comunidad del municipio de Soracá.

En asocio con la comunidad educativa gestionará la capacitación de los funcionarios de las entidades del municipio y de un grupo de estudiantes en la atención y prevención de desastres y prepara y ejecutará por lo menos un

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

simulacro de atención de una emergencia en el municipio escogiendo de común acuerdo la amenaza a la que sea más vulnerable la población.

CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD

Durante el siguiente periodo, se solicitara de manera formal al señor Alcalde del municipio y al Honorable Consejo Municipal, el otorgamiento de los rubros necesarios para poder capacitar a otros actores de la sociedad civil en temas relacionados con la atención y prevención de desastres como medio de prevención y atención como primeros respondientes calificados ante una emergencia o desastres y se informará a la comunidad de cada una de las veredas sobre cuáles son las amenazas a las que están expuestos.



Se recomienda realizar una capacitación sobre manejo eficiente del agua e impactos ambientales por el mal uso, en las comunidades que habitan las veredas de Puente Hamaca, Otro Lado, Quebrada Grande, Cruz Blanca, Alto Negro y El Rosal principalmente.

Es necesario realizar una capacitación de primeros respondientes para incendios forestales con todos los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del municipio de Soracá Boyacá.

INFORMACION Y DIVULGACION DEL PLEC DEL MUNICIPIO DE SORACA

Este documento debe darse a conocer en todas las instancias relacionadas con su formulación, aplicación y sostenibilidad futura de la siguiente forma:

- 1 Nivel: Socialización del documento al interior de las comisiones del CLOPAD del municipio de Soracá, Boyacá.
- 2 Nivel: Socialización del documento con los estamentos gubernamentales del municipio.
- 3 Nivel: Socialización del documento con las comunidades que presentan mayores riesgos
- 4 Nivel: Divulgación del Documento con la comunidad en general
- 5 Nivel: Socialización del documento con el CREPAD.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

El Plan Local de Emergencias y Contingencias – PLEC del municipio de Soracá Boyacá debe revisarse como mínimo una vez al año, siendo recomendable realizar este proceso cada seis meses.

Para el año 2012 se realizarán dos talleres de actualización del inventario de amenazas naturales y antrópicas a las que está sometida la comunidad. A su vez se deben actualizar los mapas de amenazas y riesgos. Esta información es prioritaria para actualizar el plan de ordenamiento territorial.

Con la información que se actualiza, se deben implementar planes de mejoramiento de vivienda y/o reubicación acorde con los conceptos técnicos emanados del CLOPAD.

Se debe realizar reuniones de trabajo con el comité técnico del CLOPAD, para revisar y avalar los PEC presentado por las empresas, industrias y agentes generadores que tienen sede en el municipio o que por su acción misional tienen injerencia sobre este.



Se debe revisar y actualizar de carácter prioritario la incorporación de los nuevos protocolos de emergencias y contingencias, una vez se cree el Cuerpo de Bomberos Voluntarios u Oficiales; acorde a lo estipulado en la ley 322 (ley bomberil)

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

El seguimiento de las actividades se realizará por el comité técnico que se reunirá cada seis meses para direccionar nuevas acciones y evaluar las tareas programadas.

La personería municipal debe realizar un seguimiento y control a lo estipulado en este documento y sus actualizaciones.

Es importante realizar un seguimiento intensivo a la real conformación de los grupos operativos del CLOPAD del municipio de Soracá Boyacá.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

Se debe reportar las modificaciones y actualizaciones acorde con lo estipulado en la ley al CLOPAD, al CREPAD, a Corpoboyaca y la procuraduría ambiental de Boyacá.

SIMULACION Y SIMULACRO

Una vez aprobado y socializado el documento PLEC del municipio de Soracá, Boyacá, realizará al menos un ejercicio de simulación y otro de simulacro cada año.



Estos ejercicios deben contener como mínimo

- Un objetivo claro del ejercicio, estableciendo de manera clara lo que se quiere lograr
- Un guion claro y específico en el que se distribuyan acciones y responsables para el ejercicio.
- Reconocer las amenazas y riesgos más relevantes del municipio
- Desarrollar los protocolos apropiados para cada evento.
- Poner a prueba en términos generales las responsabilidades y acciones propuestas para cada organismo integrante del CLOPAD.
- Una evaluación del ejercicio y puntos por mejorar en el plan

ACTUALIZACION DE CONTENIDOS

El Plan Local de Emergencias y Contingencias del municipio de Soracá Boyacá, debe ser actualizado tantas veces el CLOPAD lo considere necesario, teniendo en cuenta como el municipio debe confrontar a futuro situaciones habituales de emergencia.

Se deben tener en cuenta además los adelantos técnicos y operativos que se promuevan en relación al control y manejo de situaciones y eventos particulares.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

GLOSARIO DE REFERENCIA

ALERTA: Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas; debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

ALARMA: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas; debido a la presencia real o inminente de un evento adverso, esta se transmite a través de medios físicos.

ALOJAMIENTO TEMPORAL: Lugar donde se da cobertura a las necesidades básicas de la comunidad afectada, mientras se realiza los procedimientos de recuperación de la zona afectada.

ALUD: Desprendimiento y precipitación de masas de hielo y/o nieve.

AMENAZA: Amenaza es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado tiempo y lugar. Por su origen pueden ser naturales, socio - naturales o antrópicas, aunque realmente la línea que las separa es demasiado frágil y realmente es difícil hacer una distinción entre estas.

- Naturales: Los seres humanos no intervenimos en su ocurrencia. Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra. Según su origen se clasifican en geológicas (sismos, erupciones volcánicas, maremotos, deslizamientos, avalanchas, etc.) o hidrometeorológicas (huracanes, vendavales, inundaciones, sequías, etc.).
- Socio - naturales: Son aquellos fenómenos de la naturaleza, en cuya ocurrencia o intensidad interviene la acción humana. Por ejemplo, los deslizamientos como resultado de la tala de árboles y del mal manejo de las aguas negras.
- Antrópicas: Atribuibles a la acción humana ejemplos: contaminación, incendios, derrame de hidrocarburos, explosiones de materiales inflamables, etc.)

AVALANCHA: Creciente súbita y rápida de una corriente de agua, acompañada de abundantes sedimentos gruesos, desde lodo hasta bloques de roca, troncos de árboles, etc. Puede ser generada por ruptura de represamientos o por abundantes deslizamientos sobre una cuenca.



ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

ANTRÓPICO: De origen humano o de las actividades generadas por el hombre.

ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA (APH): Es la atención inicial de una urgencia médica o quirúrgica, prestada en el mismo lugar del hecho, que consta de: un mecanismo para acceder al sistema y notificar el evento, la prestación de la atención pre hospitalaria a la persona o personas afectadas, la integración con un mecanismo de traslado primario o secundario a un establecimiento de salud para su manejo hospitalario en caso de ser necesario.

ACCIDENTE: Suceso repentino provocado por circunstancias externas a los afectados por condiciones negligentes en una determinada actividad o procedimiento.

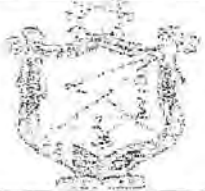

BIENES Y SERVICIOS: Componentes y procesos específicos de la estructura y función de los ecosistemas relevantes o de valor para la población.

CAPACITACIÓN: Proceso de enseñanza -- aprendizaje gestado, desarrollado, presentado y evaluado, de manera tal que asegure la adquisición duradera y aplicable de conocimientos y habilidades.

CONTAMINACIÓN: Dispersión de sustancia o producto, con efectos sobre la salud, la vida o las condiciones de higiene y bienestar ambiental de una comunidad o de una región. Puede ser debida a factores químicos, biológicos, de disposición de basuras, etc.

COLAPSO ESTRUCTURAL: Daños de cualquier tipo de estructura, debidos fenómenos como deterioros, fallas técnicas o sobrecargas en escenarios públicos, en puentes, en instalaciones industriales, en redes de infraestructura vital, en edificaciones de vivienda.

DESASTRE: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos. Pérdidas y alteraciones en las condiciones de vida causadas por un evento peligroso de origen natural o antrópico, que supera la

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

capacidad de respuesta de la comunidad. Esto no se limita a los fenómenos naturales. Se extiende a situaciones de origen antrópico como las de carácter tecnológico, industrial, bélico, ecológico y social.

DESASTRE MUNICIPAL NIVEL 1: Cuando el área geográfica de influencia del evento desastroso se circunscribe al territorio o jurisdicción de un (1) municipio y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total municipal), y/o los recursos de la administración local, lleva a pensar que puede ser atendida con recursos principalmente de las instituciones locales.

DESASTRE DEPARTAMENTAL NIVEL 2: Cuando el evento desastroso compromete dos (2) o más municipios y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total departamental) y/o las posibilidades de atención, lleva a pensar que debe ser atendido con recursos adicionales de la administración departamental.

DESASTRE NACIONAL NIVEL 3:



- De Proceso Lento

Cuando las características de la amenaza que la ocasiona se presentan con anterioridad al evento y su alcance y lapso de tiempo durante el cual se va a presentar son predecibles con suficiente anterioridad para tomar las medidas requeridas, y cuando su magnitud e impacto comprometen más de un (1) departamento y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total de los departamentos afectados) y/o las posibilidades de atención, indica que debe ser atendido con recursos complementario de la nación.

- De Carácter Súbito

En función de la afectación extensa e inmediata que se presenta por sus características. Igualmente cuando su magnitud e impacto comprometen más de un departamento y/o la cantidad de víctimas, las pérdidas materiales y los problemas de orden público son o pueden llegar a ser, de enorme magnitud

En un período de ocurrencia relativamente corto haciendo necesaria la organización, coordinación y asignación de recursos a gran escala y en forma

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

inmediata de las instituciones y la comunidad nacional y muy posiblemente de organismos y agentes internacionales.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Proceso de transformaciones naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales, que tienen por objetivo asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

DESLIZAMIENTO: Movimiento de masa (reptación, volamiento, desplazamiento, hundimiento, colapso de cavernas o minas, caída de rocas, desprendimiento de masas de suelo o de rocas), como producto de la acción tectónica, características de los suelos, y la acción del agua.

ECOSISTEMA: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma independiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

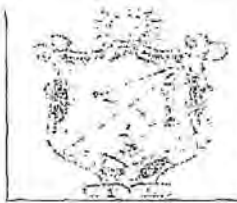
EFFECTOS DIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un evento, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

EFFECTOS INDIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el medio ambiente.

ELEMENTOS EN RIESGO: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden ser afectadas con la ocurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que las utiliza y el medio ambiente.

EMERGENCIA: Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta.

ESCENARIO: Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.



EXPLOSIÓN: Detonación producida por el desarrollo repentino de una fuerza o la expansión súbita de un gas.

EROSIÓN: Proceso de pérdida o remoción superficial de suelos, ocasionada por algún agente físico.

EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

EVALUACIÓN DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento, en un tiempo establecido, y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad, y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.



EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro del tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

EVENTO CRÍTICO NACIONAL: Es una definición política autorizada por el Presidente de la República que activa de inmediato una forma específica de organización, procedimientos y actuaciones según unos protocolos previamente definidos.

GRANIZADA: Lluvia de gotas congeladas.

GESTIÓN DEL RIESGO: Conjunto de actividades organizadas que realizamos con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación de emergencia en caso de que ésta se presente.

HELADAS: Periodos, cortos o largos, de frios intensos, con o sin congelación, con efectos sobre personas, agricultura etc.

	MUNICIPIO DE SORACÁ			
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS			
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 92 de 98	

INCENDIO: Presencia de fuego que consume materiales inflamables generando pérdidas de vidas y/o bienes. Puede ser incendios urbanos, industriales o rurales, pero diferentes a incendios forestales.

INCENDIO FORESTAL: Presencia de fuego que consume materiales inflamables, generando pérdidas de vidas y/o bienes en bosques nativos o intervenidos, en cultivos, en pastizales o pajonales. Evento asociado con la temporada seca.

INUNDACIÓN: Desbordamiento o subida de aguas de forma rápida o lenta, ocupando áreas que por su uso deben encontrarse normalmente secas. Se originan por fuertes precipitaciones, aumento en el nivel de los ríos, cambio de curso de los ríos, ausencia de sistemas de alcantarillado o desagües para el control de aguas lluvias.

INTENSIDAD: Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.



INTERVENCIÓN: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo: controlar o encauzar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza.

MANEJO DE RIESGOS: Actividades integradas para evitar o disminuir los efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y de la preparación para la atención de la población potencialmente afectada.

MITIGACIÓN: Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Existen medidas de mitigación estructurales y no estructurales, las cuales generalmente se usan combinadas.

PÉRDIDA: Cualquier valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

PLAGA: Proliferación súbita de especies biológicas que afectan a comunidades a la agricultura, ganadería o a bienes perecederos almacenados, por ejemplo ratas, langosta, abeja africana.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

PLAN DE CONTINGENCIA: Componente del Plan para emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

PLAN DE EMERGENCIA: Definición de políticas, organización y métodos, que indica la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

PRONOSTICO: Determinación de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base: el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y el registro de eventos en el tiempo.

PREPARACIÓN: Conjunto de medidas y acciones para reducir el mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y rehabilitación

PREVENCIÓN: medidas o acciones tendientes a evitar o impedir los desastres o reducir su impacto. Es decir, evitar que distintos fenómenos produzcan desastres. Las amenazas naturales no se pueden evitar, por corresponder a la dinámica propia de la tierra. Las amenazas socio-- naturales se pueden reducir a través de contrarrestar la acción humana que interviene en la ocurrencia o intensidad de fenómenos naturales. En cuanto a las amenazas antrópicas se pueden y deben prevenir.

RESILIENCIA: Capacidad de un ecosistema para recuperarse una vez ha sido afectado por un evento.

REHABILITACIÓN: Acciones para el restablecimiento a corto plazo de los servicios básicos de la comunidad: agua potable, energía, comunicación, transporte, etc.

RECONSTRUCCIÓN: Es la recuperación de las estructuras afectadas (viviendas, servicios) a mediano y largo plazo adoptando nuevas medidas de seguridad para evitar daños similares en el futuro.

RIESGO: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.



RIESGO ACEPTABLE: Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos a para fijar políticas sociales, económicas o ambientales afines.

SEQUÍA: Temporada seca, sin lluvias, o con déficit de lluvias. Puede aparecer en temporada seca. Se pueden incluir en este tipo de evento periodos de temperatura anormalmente altas, a veces denominadas como "ola de calor".

SIMULACIÓN: Ejercicio de laboratorio, juego de roles, que se lleva a cabo en un salón.

SIMULACRO: Ejercicio de juego de roles, que se lleva a cabo en un escenario real o constituido en la mejor forma posible para asemejarlo.

SISMO: Movimiento vibratorio de la corteza terrestre que haya causado algún tipo de daño o efecto. Incluye términos como temblor, terremoto, temor.



TORMENTA ELÉCTRICA: Tormenta eléctrica. En las fuentes pueden aparecer efectos (p.ej. muertos, apagones, incendios, explosiones, etc.), debidos a rayos o relámpagos.

URGENCIA: Es la alteración de la integridad física o mental de una persona, causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

VENDAVAL: Toda perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos, principalmente sin lluvia, o con poca lluvia. Se pueden encontrar documentados como, vientos huracanados, torbellinos, borrasca, ciclón, viento fuerte, ventisca, tromba, ráfaga, racha, tornado.

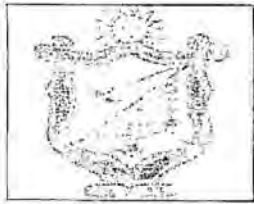
VULCANISMO: Actividad volcánica que implique efectos sobre poblaciones, agricultura o infraestructura, debido a cualquier manifestación como: fumarolas, columnas eruptivas de gases y cenizas, caída de piroclastos, flujos de lava, etc.

VULNERABILIDAD: Es la condición existente en la sociedad por lo cual ésta puede verse afectada y sufrir daño o pérdidas, en caso de que ocurra un fenómeno amenazante.

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

La vulnerabilidad entendida como la debilidad frente a las amenazas, como incapacidad de resistencia o como incapacidad de recuperación, no depende sólo del tipo de amenaza sino también de las condiciones del entorno. Se puede analizar desde distintos puntos de vista a los que llamaremos factores de vulnerabilidad:

- **Factores físicos:** hace relación a la calidad, condiciones técnicas, materiales y ubicación física de los asentamientos.
- **Factores ambientales o ecológicos:** explotación de los elementos del entorno y su incidencia en la capacidad de los ecosistemas para absorber los fenómenos de la naturaleza.
- **Factores Sociales:** relaciones, comportamientos, creencias, formas de organización (institucional y comunitaria) y manera de actuar de las personas y localidades.
- **Factores económicos:** cantidad de recursos económicos y la utilización de los recursos disponibles en una adecuada gestión del riesgo.
- **Factores ideológicos y culturales:** ideas, visiones y valores que nos sirven para interpretar los fenómenos de la naturaleza y su relación con la sociedad y que determinan la capacidad frente a los riesgos.
- **Factores institucionales:** Obstáculos derivados de la estructura del estado y de las instituciones públicas y privadas que impiden una adecuada adaptación a la realidad y una rápida respuesta.
- **Factores organizativos:** capacidad de la localidad para organizarse, establecer lazos de solidaridad y cooperación



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION:01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

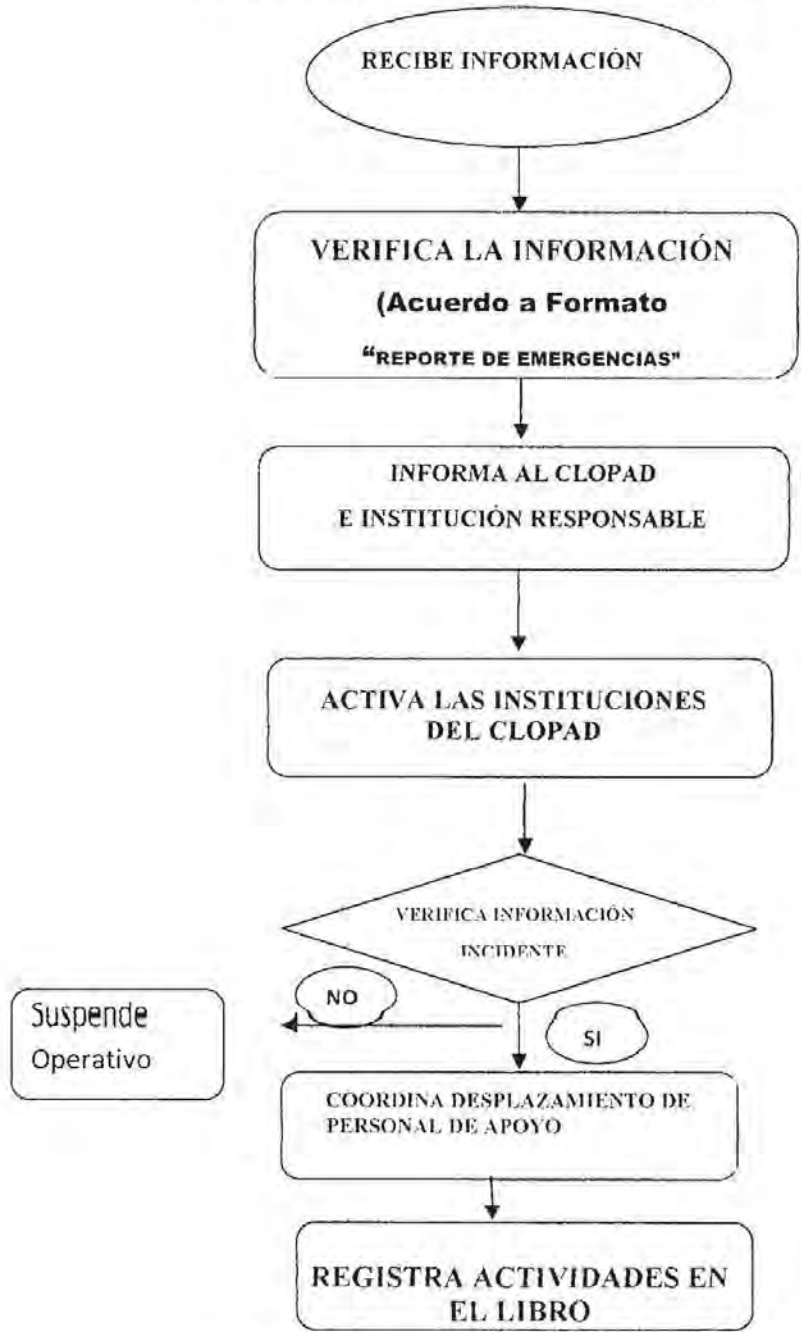
Páginas 96 de 98



ANEXOS

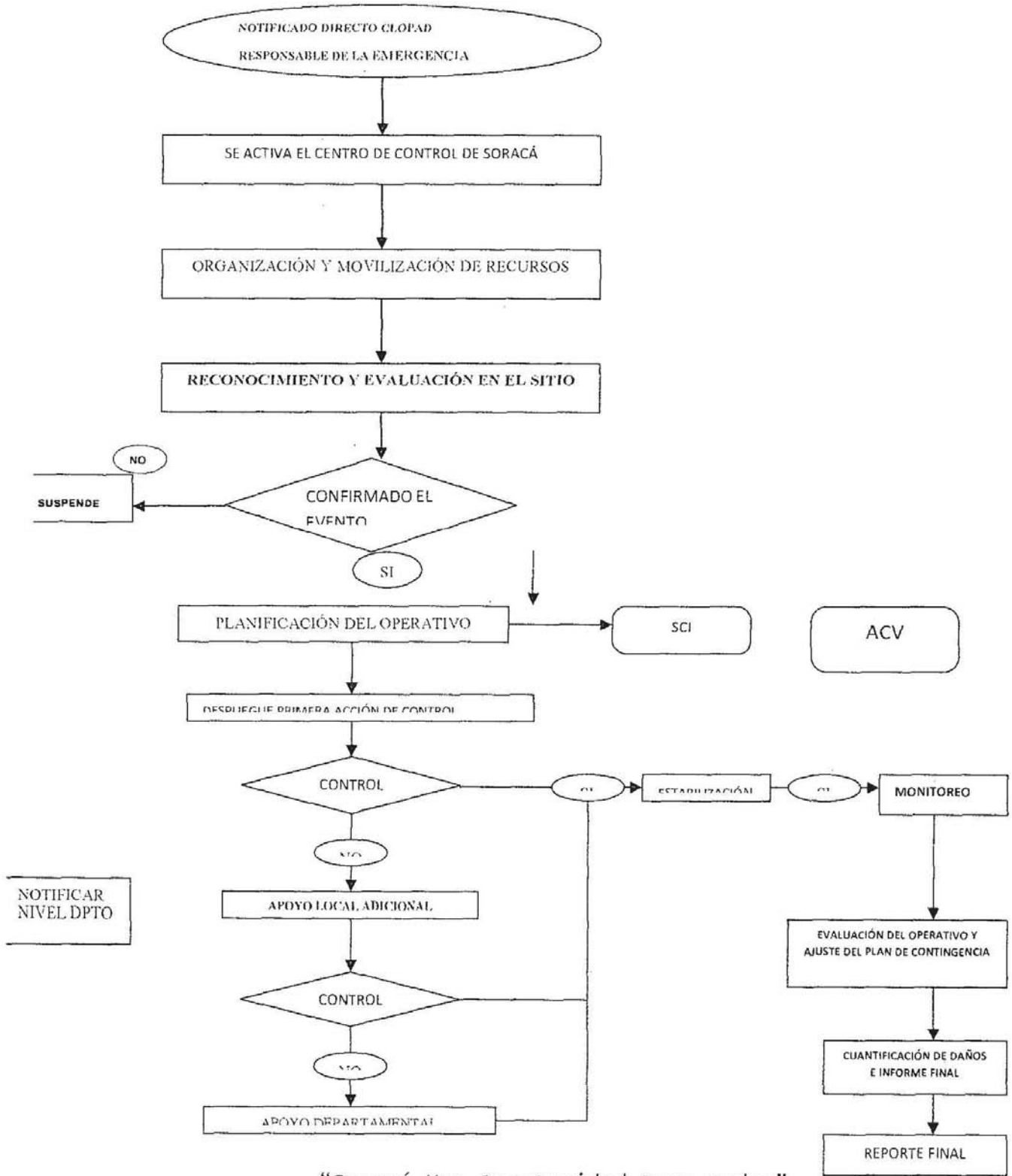


**Protocolo Operativo para el Plan Operativo de Soracá.
PROCEDIMIENTO OPERATIVO PARA QUIEN RECIBE REPORTE
DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO**





PROTOCOLO EVALUACIÓN Y OPERACIÓN



"Soracá Una Oportunidad Para Todos"

SOCIAL ACCION PLAN DE EDUCACION, INGENCERIA Y EMERGENCIA PLECS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SORACA

No	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA
1	Ana Victoria Guaincho Guaymas	7.056.074.776	Ana Victoria Guaincho G.
2	Soraca P. M. M. M. M.	4044070	[Firma]
3	Harily Guerrero G.	7.056.074.239	[Firma]
4	Edilma Guerrero G.	23297474	Edilma Guerrero
5	Rosa Tatin Pacheco R.	232974219	[Firma]
6	Maria del Carmen Bernal	232974216	[Firma]
7	Ofelia Carral Huertas	23.269.134	Ofelia Carral
8	Aracelis Anahi Rojas	40051677	[Firma]
9	Blanca Lilia Palma Palma	25297427	Blanca L. Palma
10	Martha Cecilia Mera Pazama	232974272	[Firma]
11	Rosalia Valentin V.	23.297.586	Rosalia Valentin
12	Luis Enrique Garcia	40.025.227	[Firma]
13	Sandra Liliana Romero	23.297.216	[Firma]
14	Maria Ines Fugues	23296807	[Firma]
15	Hilda Rivera J.	6750521	[Firma]
16	Delia Antonina P.	6749434	[Firma]
17	Lacilia Bernal	232974699	[Firma]
18	Martha Tatin Alvarez	23.297.207	[Firma]
19	Nidia Rocio Fugues F.	23.247.623	[Firma]
20	Heide Mercedes Hernandez Yajquen	33367815	[Firma]
21	Sigfredo Luis Guaymas	6.754.235	[Firma]
22	Jenny Carolina Coblio	1.056.075.304	[Firma]



FOTO No 1. INUNDACIÓN SECTOR LA Y

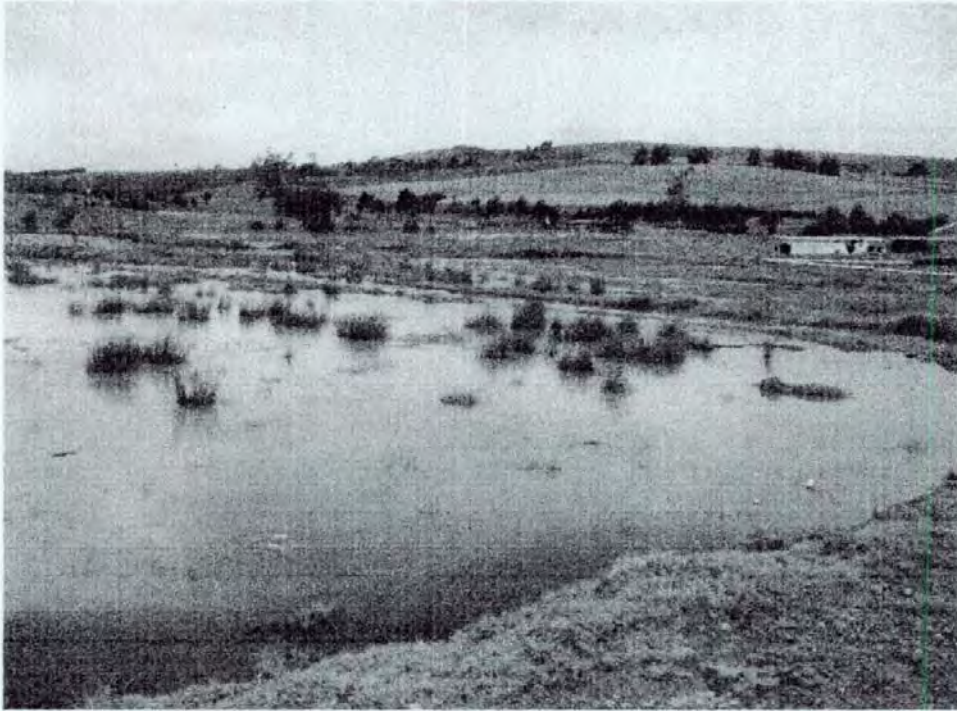


FOTO No 2. VÍAS AFECTADAS POR INUNDACIÓN





FOTO No 3. AFECTACIÓN DE VIVIENDAS

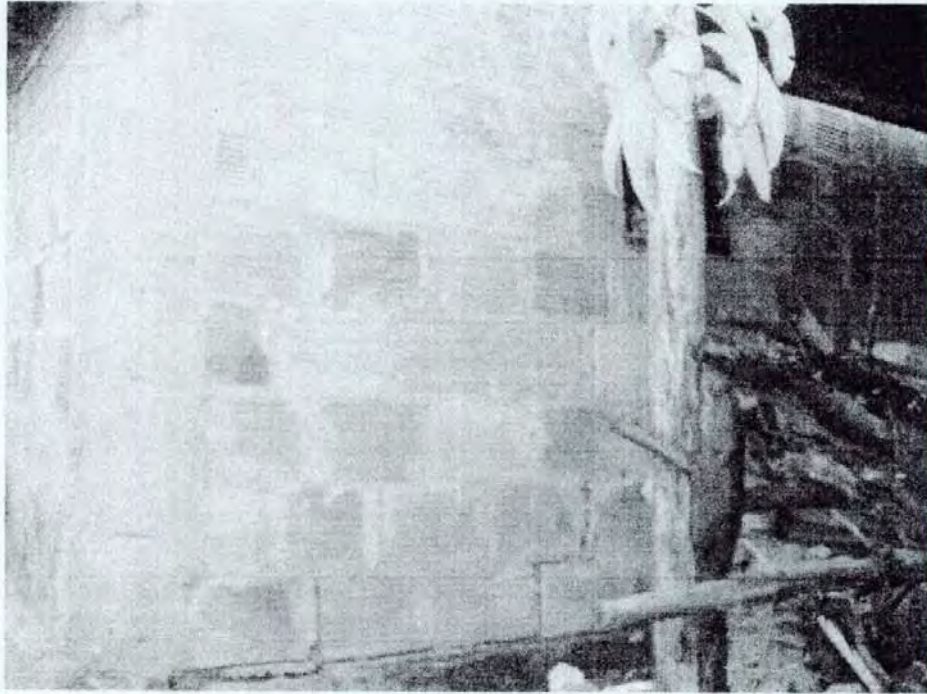


FOTO No 4 AFECTACIÓN DE VIVIENDAS

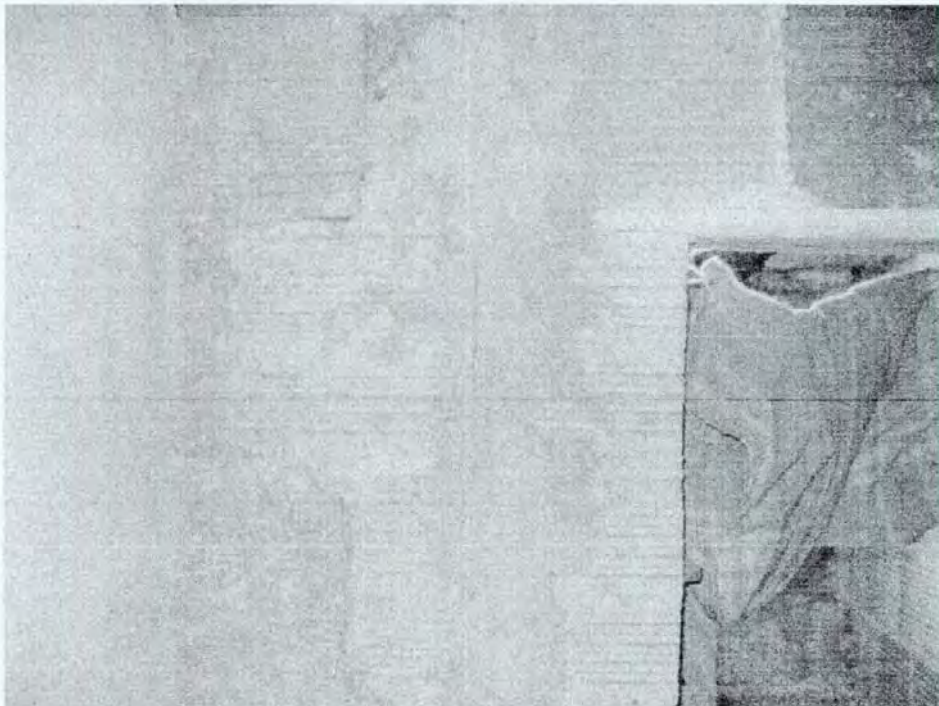




FOTO No 5. AFECTACIÓN DE VIVIENDAS



FOTO No 6 AFECTACIÓN DE VIVIENDAS





MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 102 de 98



FOTO No 7 SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD DEL PLEC



FOTO No 8 SOCIALIZACIÓN DEL PLEC CON COMUNIDAD



“Soracá Una Oportunidad Para Todos”

PAG. Nº 102

Carrera 6 No 4-56 Telefax 7404260 email: alcaldia@soraca-boyaca.gov.co



LINEAMIENTOS PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE SORACA



SORACÁ, BOYACÁ

NOVIEMBRE DE 2011

“Soracá Una Oportunidad Para Todos”

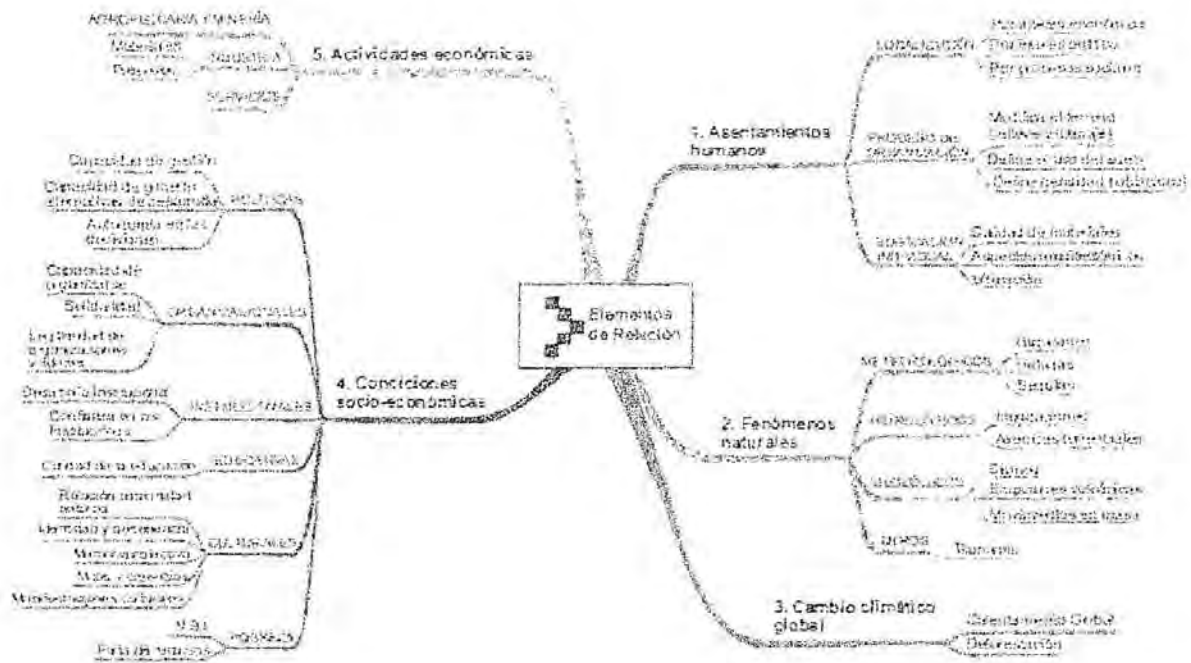
PAG. N° 1

**ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO****TABLA No 1. ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS**

AMENAZA	FECHA HISTÓRICA DE OCURRENCIA	MAGNITUD		
		ALTA	MEDIA	BAJA
Afectación de viviendas por saturación hídrica de suelos en las veredas el rosal, cruz blanca y el salitre.	21-nov-2011		X	
Movimiento en masa de un área considerable de tierra. Vereda de Cruz Blanca.	05- septiembre-2011		X	
Inundaciones en el sector la "Y"	20-abril-2011		X	
Hundimientos en la Vía, vereda al otro lado	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Viracacha. Sector Puerto Arepas.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vía Soracá-Siachoque. Sector La Gobernación.	20-abril-2011		X	
Derrumbe. Vereda Quebrada vieja, Sector La escuela.	20-abril-2011	X		
Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Rosal y Cruz Blanca.	20-abril-2011		X	
Imposibilidad en el paso del 30%. Vereda Puente Hamaca Sector Guadalupe-Chaine.	14-abril-2011		X	
Zonas de deslizamientos y fallas geológicas. Vereda cruz Blanca y Rosal.	14-abril-2011		X	

Daños en la malla vial. Vereda de Faitoque	14-ABRIL-2011	X
Inundación Vereda al otro Lado	12- abril-2011	X
Inundaciones en el sector la "Y"	12- abril-2011	X
Daños Graves Malla Vial. Vereda Chaine: Panelas- Moral.	04-abril-2011	X
17 Viviendas con Averías Estructurales. Vereda del Cruz Blanca.	04-abril-2011	X

**Diagrama No 1. Principales elementos que intervienen en la relación
Desarrollo – Riesgo – Desastres en el municipio de Soracá Boyacá**



Las condiciones ambientales del municipio de Soracá han venido interactuando históricamente y seguirán en continua interacción y cambio definiendo una dinámica municipal propia. En el Diagrama No 1 podemos observar como los procesos históricos de asentamientos les otorga una exposición permanente frente a los fenómenos naturales de derrumbes, deslizamientos incendios forestales e inundaciones principalmente.

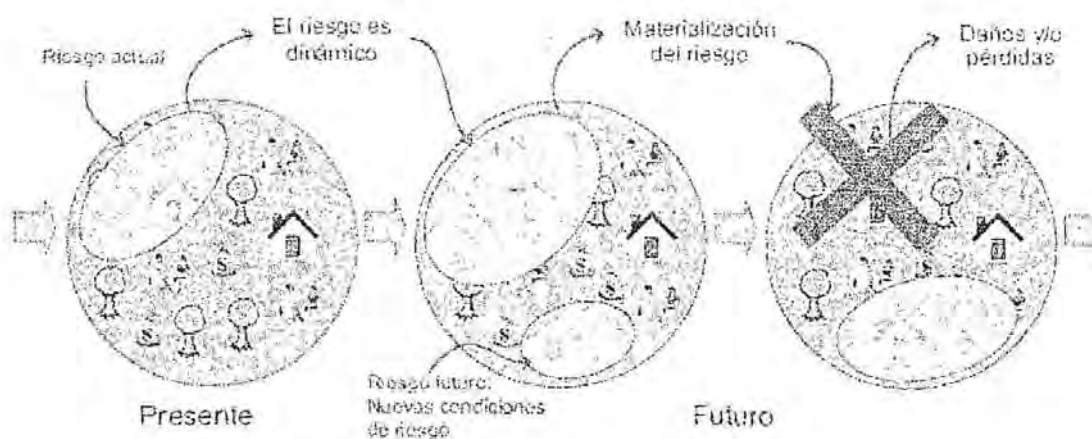
Las modificaciones que el terreno y los drenajes naturales ocasionadas por la urbanización y modificación áreas productivas y de reserva para sistemas pastoriles han desarrollado fenómenos inducidos en este municipio.



Dada su aptitud agropecuaria el municipio de Soracá tiene un alto manejo de productos agroquímicos que dentro de su almacenaje, manejo, uso, residuos y desechos plantean un nivel de riesgo para la comunidad bastante significativo.

Diagrama No 2 Concepto del Riesgo

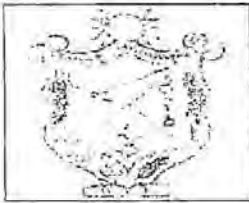


Diagrama No 3 Representación del Riesgo en el tiempo



	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
	VERSION:01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	

El riesgo para el municipio de Soracá es de carácter dinámico, con la condición de que pueden aparecer otros niveles y condiciones de riesgo (Remitirse PLEC – Soracá) así se va materializando el riesgo constituyendo situaciones de emergencia o de desastre.



MUNICIPIO DE SORACA		
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
VERSION: 01	CÓDIGO: M5-AD-PT01	Páginas 7 de 20



VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SORACÁ – BOYACA

- **Física:** Allí encontramos la cobertura de cada fenómeno amenazante, para este municipio principalmente incendios forestales, deslizamientos e inundaciones. Se tiene además una alta presencia de edificaciones antiguas, o sin sistemas sismo resistentes que en caso de sismo pueden verse gravemente afectadas.
- **Ambiental:** Se cuenta con bastantes fuentes hídricas dentro del municipio que permiten un muy buen abastecimiento de este recurso, pero debido a que es un recurso que se cuenta con facilidad es desperdiciado en muchos sectores y mal utilizado o sin control generando problemas de saturación de terrenos que repercuten en problemas estructurales en muchas edificaciones. Por otra parte se aprovechan los recursos naturales en algunos sectores rurales sin el control necesario. Las quemas de residuos orgánicos y de desecho han ocasionado incendios forestales que contaminan los recursos agua y aire.
- **Económica:** La economía del municipio se ha venido transformando de carácter agropecuario a procesos de mercadeo cuando se tienen eventos de afluencia masiva que son de carácter mensual. Aunque el sector pecuario es importante dentro del sector los costos de producción y manejo de agroquímicos son limitantes severos para este orden económico.
- **Política:** Los líderes políticos regionales y municipales deben fortalecer la gestión del riesgo municipal y regional acorde con la legislación vigente.
Organizacional: Es necesario plantear estrategias de organización comunitaria que permitan una alta solidaridad y desarrollo de líderes confiables.
- **Institucional:** Es de carácter urgente y obligatorio crear el cuerpo de bomberos de Soracá Boyacá para darle cumplimiento a lo estipulado en la ley bomberil de Colombia (Ley 322 de 1996).
- **Educativa:** Se deben implementar planes de educación continuos para el fortalecimiento de la gestión del riesgo municipal a todos los niveles
- **Cultural:** Se debe generar estrategias de mejoramiento continuo de las instituciones que permitan mejorar el grado de confianza y aceptación por parte de la comunidad.

Tabla No 2 Participación Institucional en las líneas de acción de la gestión del Riesgo en el municipio de Soracá Boyacá

ENTIDAD	CONTRIBUCION EN LA GESTION DEL RIESGO	POSIBLE GENERACION DE RIESGO	OBSERVACIONES
ALCALDIA	LIDERAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO	POBLACION INFORMADA DE LA INFRAESTRUCTURA DE USO DEL SUELO	NO DEBE LIDERAR LA GESTION DEL RIEGO MUNICIPAL
SERVICIOS PUBLICOS	SUMINISTRAR AGUA POTABLE, MANEJAR AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIAS	MANEJO AMBIENTAL DE LAS FUENTES, AUMENTO DE AMENAZA POR FUGAS	DEBE IMPLEMENTAR PLANES DE CONTINGENCIAS POR DESABASTECIMIENTO
INSTITUCION EDUCATIVA	INCORPORAR EDUCACION AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO	PREPARACION DEL MEDIO ESCOLAR DE GR	DEBE IMPLEMENTAR EL PLAN PEGR
BRIGADA EMERGENCIAS	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD	DEBE CONFORMARSE EL CUERPO DE BOMBEROS



MUNICIPIO DE SORACA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION:01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 9 de 20



FORMATOS A DESARROLLAR

“Soracá Una Oportunidad Para Todos”

PAG. Nº 9

Carrera 6 No 4-56 Telefax 7404260 email: alcaldia@soraca-boyaca.gov.co



FORMULARIO A: DESCRIPCION DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

MUNICIPIO DE SORACA BOYACA

CARACTERIZACION ESCENARIOS

DESCRIPCION DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Localización General y Extensión.

Soracá pertenece a la cordillera oriental de los andes y se encuentra en las estribaciones de la meseta cundiboyacense; la zona urbana se esconde en una meseta entre los cerros Arzobispo, los chorros y Tibará en donde contrastan tierras erosionadas, frías y de barrancos amarillos. Soracá es una región apta para la producción de papa, trigo, frutales y pastos para la ganadería.

En cuanto a la localización departamental, está localizado en la zona centro del departamento de Boyacá a 5° 30' de latitud Norte y 73° de longitud Oeste de Greenwich. Está a 2.942 m sobre el nivel del mar al oriente de Tunja y al pie del páramo de Peña Negra.

Forma parte de la provincia de Centro junto con catorce (14) municipios más, ocupa el décimo lugar después de Tunja, Samacá, Venta quemada, Cómbita, Toca, Sotaquirá, Siachoque, Tuta y Chíquiza

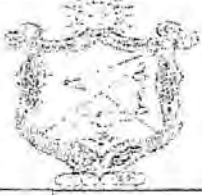
División Político Administrativa.

Soracá limita: Al Norte = Chivata
Al Oeste = Siachoque y Viracachá
Al Sur = Ramiriqui y Boyacá (Boyacá)
Al Este = Boyacá (Boyacá) y Tunja

Relaciones viales interveredales

VIA PRINCIPAL TUNJA – SORACA – BOYACA.

Esta vía corresponde al principal acceso al Municipio de Soracá, corresponde a la red vial nacional secundaria a cargo del Instituto nacional de Vías, cuenta dentro del territorio del Municipio con 8.244 Km., los cuales inician en el PR2+ 650 y terminan en el PR10+894, para un total de 8.244 km., es de tener en cuenta que 0.744 km., de vía se encuentran dentro de la zona urbana del municipio de



vía de acceso que une la cabecera municipal con las veredas de Quebrada grande y Otro lado. La vía en mención cuenta con 4.02 Km. desde el límite de la zona urbana hasta cercanías de la bocatoma del acueducto de la vereda, inicia con un ancho total de 6 m. hasta el k2+520, posteriormente se reduce a 3.5mts. Y termina en 3 m. La cobertura de la capa de rodadura hasta el k3+800 está compuesta por una capa uniforme de material granular en regular estado, del k3+800 hasta el k4+020, la capa de rodadura está formada por el terreno natural haciendo difícil el acceso de vehículos en tiempo de invierno. La vía cuenta con dos canales longitudinales en su parte inicial K0+000 hasta el k2+000 aproximadamente, cuenta con dos pasos transversales (Alcantarillas) y un puente en el k0+200, estas son las únicas obras de drenaje transversal existentes, haciéndose necesaria la evaluación para el diseño y construcción de las obras necesarias y los sitios exactos. Esta evaluación se debe efectuar en tiempo de invierno para saber con exactitud el diámetro de las alcantarillas o box y los sitios de emplazamiento de estos.

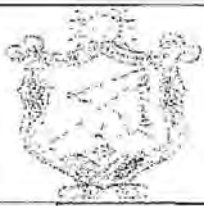
RAMAL A LA PLAZUELA DEL DIABLO

Este carreteable comienza en el k2+520 de la vía anterior, tiene una extensión de 0.720 km., en afirmado en mal estado, en su parte inicial y explanación en tierra en su parte final en donde toma características de camino de herradura o (camino real que de Tunja conduce a Boyacá – Boyacá), en su parte inicial cuenta con un ancho medio de 3.5m, el cual se reduce a 2.5m, en la intersección con el camino. No cuenta con drenaje transversal, se requiere de la construcción de tres alcantarillas de 24" y la aplicación de una capa de material granular seleccionado para su rehabilitación.

RAMAL PARTE SUR ORIENTAL DE QUEBRADA GRANDE

Esta vía cubre la parte sur de la vereda Quebrada grande inicia en el k0+200 de la vía principal hasta intersecarse con la vía principal de Quebrada grande en el k2+520, este carreteable se desarrolla paralelo a la vía principal con una extensión de 2.5 km., de este se desprenden ramales hacia el rosal y Faitoque en el k0+300, ramal a Faitoque y parte alta Quebrada grande en el k1+510 por el extremo izquierdo y perpendiculares a la vía principal por el costado derecho en el k0+950 y k1+100 y k1+870, tiene un ancho medio de 4 m, se encuentra recubierta por una capa deteriorada de material granular, en el k0+250 se hace necesaria la construcción de una alcantarilla de 6 m. de ancho y 24" de diámetro y renovación de otras dos en las abscisas K1+290 Y K1+450 las cuales se encuentran construidas en tubería de gress de 10".

RAMAL ESCUELA QUEBRADAGRANDE – VEREDA OTRO LADO



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION:01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 14 de 20



Este ramal es la continuación de la vía principal a quebrada grande iniciando en el k2+520 de esta y terminando en límites entre Tunja y Soracá (Alto Trujillo), tiene una extensión de 2,9 km., se detectaron los siguientes aspectos: Inicio frente a la escuela k0+000, k0+200 requiere de la construcción de una alcantarilla de 24" y 6m de largo, en el k0+350 se encuentra una alcantarilla de 24" que requiere limpieza, en el k0+480 se encuentra el paso de la quebrada la colorada, este paso requiere la construcción de un Box Calvert de 2m*6m, en k0+550 alcantarilla de 24", k1+800 paso de la quebrada el espejo, se detectó la falta de alcantarillas en el k1+300, k1+600 y k1+850, empalma con la vía Nacional 6009 en cercanías del Alto Trujillo. Esta vía tiene un ancho medio de 6m, y se encuentra recubierta en material granular en regular estado.

De esta vía se desprende un ramal en el k2+100 hacia el costado izquierdo que cubre la parte alta de otro lado y otro hacia el costado derecho de tres metros de ancho y 1.95 km., este ramal requiere de cuatro alcantarillas de 24" y 6m de ancho en las abscisas k0+300, k0+900, k1+100 y k1+600. Este ramal conecta la vía principal con la vía nacional 6009.

VIA INTERCONECTORA DE LAS VEREDAS ROSAL, ALTO NEGRO, QUEBRADA VIEJA Y ROMINGUIRA.

Este carretable se desprende de la vía nacional 6009, en el k6+370, comienza con un ancho medio de 7.5m, se desarrolla envolviendo la vereda de alto negro por las veredas de Rosal, Quebrada vieja hasta llegar al sitio conocido como la cruz en la intersección con la vía departamental que de Soracá conduce a Siachoque. Esta vía tiene una extensión de 5.88 Km., y dentro de la configuración corresponde a un carretable colector de donde se desprenden subramales para el interior de las veredas mencionadas anteriormente, su superficie se encuentra cubierta por material granular en buenas condiciones. En cuanto a drenaje superficial y sub-superficial se encontró la característica común de las vías en Soracá, cuenta con buen drenaje longitudinal pero deficiente drenaje transversal, a lo largo de la vía tan solo se encontraron pasos de agua en los cauces naturales con tubos de 12" en las abscisas k1+000, k3+500, k4+000, pasos en tubería de 24" en las abscisas k0+180, k4+350, k4+720 y k5+000, los pasos o drenajes transversales no cuentan con características técnicas ni físicas adecuadas para evacuar las aguas, se hace necesario promover programas de rehabilitación de las alcantarillas existentes y construcción de las demás que se necesiten.

RAMAL A CHAINE Y PUENTE HAMACA.

Este carretable corresponde a la vía colectora principal de la vereda, de él se desprenden subramales y caminos de herradura para los diferentes sectores de



la vereda, se desprende de la vía departamental que de Soracá conduce a Siachoque, se desarrolla en forma de zigzag a lo largo y ancho de la vereda, recorre aproximados 10 km. Los cuales se encuentran cubiertos con material granular en regulares condiciones, cuenta con buen sistema de drenaje longitudinal y el drenaje transversal es casi nulo, a excepción de algunos pasos que las comunidades han hecho por sus propios medios en piedra y tuberías de diámetros pequeños.

VIA A ALTO NEGRO

La vía presenta una orientación este oeste, cuenta con un ancho medio de cuatro (4) metros, su superficie de rodadura se encuentra recubierta con material granular el cual se encuentra en regular estado, esta corresponde al principal carretable que atraviesa la vereda, inicia en la intersección conocida como la cruz que corresponde a límites entre las veredas de alto negro, Chaine Rominguirá y Quebrada vieja, y termina en la intersección con la vía del numeral 3.3.6. Límite entre Faitoque y Alto negro, tiene una atención de 3.4 km. De ella se desprenden varios subramales que irradian la vereda e intercomunican con sectores aledaños de otras veredas. Realizada la inspección de la vía se detectó claramente la falta de obras de drenaje transversal (Alcantarillas en las abscisas (k0+150, k0+350, k0+550, k0+800, k1+450, k2+150, k2+400, k2+650, k2+950, k3+350).

VIA SORACA – PUENTE HAMACA

Este ramal cuenta con una extensión de aproximados cuatro (4) kilómetros, tiene un ancho medio de cuatro (4) metros se encuentra recubierta con material granular seleccionado en regular estado, esta vía intercomunica las vías Tunja – Chivata y Soracá – Siachoque, lo cual la hace bastante fluida de tráfico automotor. A lo largo de la vía se presentan tres pasos naturales de agua los cuales han sido hechos en piedra por los habitantes de la vereda, existen varios puntos donde es conveniente evaluar la factibilidad técnica de hacer obras de drenaje (alcantarillas).

En general el estado de las vías rurales es transitorio, debido a que estas superficies son susceptibles a procesos erosivos acelerados por los agentes de intemperismo y el tráfico automotor, el 80% de las vías se encuentran en buen estado, el 18% en regular estado y el 2% en mal estado, es de anotar que el porcentaje de vías en buen y regular estado se puede alterar en cualquier instante e incrementarse el porcentaje de vías en mal estado debido a las

razones expuestas anteriormente.

Se hace necesario realizar el mantenimiento rutinario de las vías (Perfilado y recebada) con el fin de evitar su deterioro, también se necesita focalizar recursos para el desarrollo del mejoramiento vial en el sentido de construir el drenaje transversal (Alcantarillas y Box) necesarios para que las vías se conserven en buen estado. Es de anotar que el drenaje transversal es casi nulo en todos los caminos vecinales del municipio y el existente es obsoleto.

Clima

Con base en los boletines del IDEAM y de las estaciones climatológicas de la región limítrofe, representativas de las dos zonas de influencia correspondiente al municipio de estudio, motivo a que directamente sobre el municipio de Soracá no se encuentran ubicadas estaciones de hidroclimatología, se elaboraron análisis de los promedios multianuales (1988 -1997) de los registros de temperatura, y precipitación de Tunja y Estaciones de precipitación de Toca, Siachoque corriente del Río Cormechoque, y del sector represa de la copa Toca, Ramiriquí, y Genesano corriente Teatinos. Igualmente se elaboró diagrama hídrico de Thornwaite para zona de estudio.

Temperatura

La temperatura presente en la región y teniendo en cuenta los datos de estación Tunja - UPTC fluctúa de 11, 4°C temperatura mínima mensual promedios anuales, y máxima de 14.7°C anual; los meses que registran incremento en la temperatura son: febrero marzo y abril, octubre y noviembre; mientras que los meses que registran bajas temperaturas son mayo, junio, julio, agosto y septiembre como se registra en la gráfica correspondiente. El piso térmico de páramo se extiende desde los 3.000 hasta los 4.000 m.s.n.m. en Colombia, según varios autores y SORACA posee parte de esta región hacia el sur entre los 3000 y 3100 m.s.n.m., cuyas temperaturas oscilan entre 0° y 12°C de las horas de la tarde al amanecer.

CARACTERIZACION DEL RECURSO HIDRICO

El municipio de Soracá cuenta con un gran número de nacedores principalmente en las veredas de El Rosal, Faitoque, Chaine, Quebrada Vieja y Quebrada Grande los cuales forman las Micro cuencas de las Quebradas El Muerto, El Arzobispo, Puente Hamaca y Quebrada Vieja.

Micro cuenca Quebrada Susa.



Esta Micro cuenca conformada por las veredas de Faitoque, Rosal y Cruz Blanca se encuentra distribuida de la siguiente manera:

De la parte alta de las veredas El Rosal y Faitoque se encuentran los Nacedero que forman esta Micro cuenca, el primero de estos el Nacedero Cardonal en la finca de la señora Pastora Cárdenas Moreno en las coordenadas N 5° 28 29.1 W 73° 19 55, luego el Nacedero El Gaque que se encuentra a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 28 11.8 W 073 19, Continuamos con le Nacedero el Papayo ubicado a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 27 35.4 W 073 19 29.3, Por ultimo encontramos el Nacedero Las Lajas a 2900 m.s.n.m en las coordenadas N 05 27 47 W 073 19 02.4 los cuales forman con sus efluentes la Quebrada El Muerto que desemboca a la margen izquierda de la Quebrada Susa.

El Nacedero de Doña Teodosa Acuña ubicado en las coordenadas N 5° 28 40.9 W 73° 19 57.3, con el Nacedero Santa Librada que se localiza en las coordenadas N 5° 28 40 W 73° 20 23.8, Nacedero el Cerezo de doña Pastora Cárdenas en las coordenadas N 5° 28 7.6 W 73° 20 6.8 y el Nacedero Pantano Amarillo de la finca del Señor Pedro Martínez ubicado en las coordenadas N 5° 28 39.9 W 73° 21 7.0 conforman la Quebrada El Arzobispo que a su vez con la Quebrada El muerto forman la Quebrada Susa. A la margen izquierda de esta llega la Quebrada la Moya que nace en las coordenadas N 5° 26 53.0 W 73° 20 0.8.

El balance hídrico utilizando el método de aforo Área – Velocidad reporta los siguientes caudales:

Quebrada el Muerto 16.6 litros por segundo

Quebrada El Arzobispo 17.1 litros por segundo

Quebrada La Moya 1.22 litros por segundo

Para un caudal Total de la micro cuenca en época de Transición de la Quebrada Susa de 34.92 litros por segundo

Durante el recorrido de campo se pudo observar que las márgenes de las quebradas se encuentran desprotegidas ya que existen abundantes pastos, ganados y cultivos, lo cual están deteriorando significativamente la calidad de estas aguas en lo que hace referencia a Sólidos y a la parte Microbiológica.

El área total del micro cuenca en el municipio de Soracá es de 12.044 Km² y su pendiente estructural es del 2%. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 2.89 l/s/ Km².

La oferta hídrica de escorrentía superficial per cápita total para esta Micro cuenca equivale a 1012.8 m³/ha/año y la oferta per cápita accesible anual, bajo



condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 202.6 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua.

Dentro de esta Microcuenca se inventariaron gran Cantidad de Nacederos los cuales se encuentran en los cuadros Nos. 4 y 5, donde se describen sus características más predominantes y su localización.

Microcuenca Quebrada Puente Hamaca

La microcuenca está compuesta por varias Quebradas que son afluentes de esta y se distribuyen de la siguiente manera:

Inicialmente encontramos la Quebrada Chica que nace en la Vereda de Chainé en los predios de don Aurelio Martínez, don Severo Moreno y el Nacedero Agua Blanca ubicados en las coordenadas N 5° 31 29.5 W 73 17 34.9, N 5° 31 17.3 W 73° 17 30.4, N 5° 31 3.7 W 73° 17 35.3 respectivamente, son zonas muy intervenidas ya que no existe vegetación arbustiva o arbórea, solo pastizales y cultivos. Esta fuente atraviesa toda la vereda de alto negro y finalmente llega al casco urbano del municipio donde desemboca sobre la quebrada Grande a la margen derecha aportando un caudal de 60.2 los. Continuando con el recorrido se encuentra la Quebrada Grande que nace en la vereda El Salitre en los predios de los señores José Gámez y la Familia Cuevas localizados en las coordenadas N 5° 29 26.9 W 73° 19 21.9 y N 5° 29 10.4 W 73° 19 17.3 parte alta, N 5° 29 5.1 W 73° 19 21.2 y N 5° 29 7.4 W 73° 19 32 respectivamente, donde encontramos las mismas características de la fuente anterior. Atraviesa toda la vereda el Salitre hasta el sector la Roca donde se une una Cañada que viene de la parte alta de la vereda de Faitoque del Nacedero de la finca del señor José Abel Muñoz quien construyó 5 represas, donde en época de verano no permiten que el agua continúe su recorrido por la cañada secando este drenaje totalmente. Llega al casco urbano y se encuentra con la desembocadura de la quebrada Chica, hasta este punto la quebrada lleva un caudal de 68 los, sito de donde es captada el agua para un canal de riego que pertenece al señor William Muñoz reduciendo el caudal de estas dos fuentes a 27.4 los, el canal tiene de longitud 300 m hasta unirse con la Quebrada Puente Hamaca a la margen derecha. Aguas abajo de la unión de las dos quebradas toman el nombre de Quebrada Grande y desemboca en la Quebrada Puente Hamaca a la margen derecha.

Finalmente encontramos La Quebrada La Colorada que nace en la parte alta de la vereda Quebrada Grande que es el límite con el Municipio de Tunja en las coordenadas N 5° 29 40.6 W 73° 21 52.1, la cual lleva un caudal de 4 lps, por otro



MUNICIPIO DE SORACÁ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION: 01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 19 de 20



lado encontramos la Quebrada el Espejo que nace en el municipio de Tunja con un caudal de 11.3 lps y al unirse con la Quebrada la Colorada forman la Quebrada Puente Hamaca, donde aguas abajo se les une una pequeña cañada que en época de verano se seca, la cual nace en los predios de Don Israel Rojas que se localiza en las coordenadas N 5° 29 10.3 W 73° 21 11.1 pasa las fincas de las Familias Paipa y Martínez hasta las coordenadas N 5° 29 20.6 W 73° 20 55.7 la cual lleva un caudal de 11 lps y desemboca a la margen derecha de la Quebrada Puente Hamaca. Continuando el recorrido de esta microcuenca encontramos en la vereda de Chainé un Nacedero en la finca del señor Gabriel Guerrero en las coordenadas N 5° 30 59.1 W 73° 18 47.1 que forma una cañada denominada el Chuscal, pero en época de verano disminuye considerablemente su caudal, las aguas de este Nacedero son recogidas por una represa ubicada en las coordenadas N 5° 31 1.6 W 73° 19 1.2. De acuerdo con el drenaje de esta cañada en la actualidad no hay escorrentía superficial de esta agua.

Durante el recorrido de campo se pudo observar que todas las fuentes presentan unas características físicas regulares, pendientes bajas y piedras pequeñas. Por ser una región microfundista se aceleró la deforestación de la zona, lo cual afecto directamente a las quebradas y caños existentes en la zona provocando un desequilibrio hídrico. El caudal total en época de transición de esta microcuenca es de 262.5 lps. El área total de la microcuenca en el municipio de Soracá es de 29.9 Km² y su pendiente es del %. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 8.75 l/s/ Km².

La oferta hídrica de escorrentía superficial per cápita total para esta microcuenca equivale a 2494.2 m³/hab/año y la oferta per cápita accesible anual, bajo condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 498.8 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua. Dentro de esta microcuenca se encuentran gran cantidad de Nacederos que se describen en los cuadros Nos. 6 al 9.

Micro cuenca Quebrada Centenario

Estas Micro cuenca cuentan con Nacederos que provienen de las veredas de Rominguirá, Alto Negro Y Quebrada Vieja con las siguientes características:

La Quebrada vieja nace en la finca de los herederos de don Parmenio Fuquen en las coordenadas N 5° 30 21.8 W 73° 18 8.4 y confluye a esta el efluente del Nacedero de la Familia Yanquen que viene de la vereda Rominguirá en las coordenadas N 5° 30 46.6 W 73° 17 31.6 y N 5° 30 44.1 W 73° 17 26.8, que desembocan a la margen izquierda de la quebrada llevando un caudal de 18.8



lps. Por otro lado de la parte alta de la vereda Alto Negro encontramos el Nacedero el Cardón en las coordenadas N 5° 29 49.2 W 73° 19 02.3 que baja hacia la vereda de Quebrada Vieja y se une con el Pantano el Cardón en las coordenadas N 5 29 30.7 W 73 18 23.8 para conformar la Quebrada El Cardón que aporta un caudal de 26.2 lps, para un caudal total de estas fuentes de 45 lps.

Por el otro lado de la vereda de Quebrada Vieja encontramos el Nacedero de don Segundo Medina localizado en las coordenadas N 5° 29 28.2 W 73° 18 57.2, del cual se forma la Quebrada Puente Suarez con un caudal 12.8 lps y se une aguas abajo con el efluente del Pantano El Chuscal o Barro negro el cual se encuentra protegido, aporta un caudal de 26.3 lps para un caudal total de estas fuentes de 39.1 lps. Que finalmente son las que conforman la parte alta de la microcuenca de la Quebrada Centenario del municipio de Viracacha aportando un caudal total de 84.1 lps. En el cuadro No. 3 se encuentra el balance hídrico, localización y el estado actual de estas fuentes.

El área total de la microcuenca en el municipio de Soracá es de 10.24 Km² y su pendiente es del %. De acuerdo con los datos de caudal obtenidos en campo y el área de esta cuenca se puede concluir que el caudal específico de escorrentía es de 8.21 l/s/ Km². La oferta hídrica de escorrentía superficial per cápita total para esta microcuenca equivale a 1768.1 m³/hab/año y la oferta per cápita accesible anual, bajo condiciones naturales equivale al 20 % de la oferta per cápita total 353.6 m³/hab/año, lo cual muestra una limitación hídrica en esta Micro cuenca que frena el desarrollo socioeconómico, es decir se encuentra en una preocupante situación de escasez de agua. Dentro de esta Micro cuenca se encuentran gran cantidad de Nacederos que se describen en los cuadros Nos. 7 y 8.

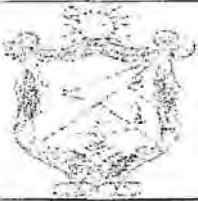
Vereda El Rosal

De esta vereda encontramos el nacimiento de la Quebrada el Rosal en los predios del señor Pedro H. Bernal en las coordenadas N 5° 27 14.5 W 73° 19 7.6 que aporta un caudal de 0.7 lps el cual se encuentra totalmente desprotegido. Esta quebrada pertenece al municipio de Ramiriquí y conforma la parte alta de la cuenca del Río Viracachá.

Vereda Puente Hamaca

En esta vereda encontramos el nacimiento de la quebrada la cebolla en y aporta un caudal de lps a cual se encuentra totalmente desprotegida. Su afluente corre hacia el municipio de Tunja.

Economía



El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación y clasificación de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y donde se encuentran las actividades productivas, los productores, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos.

Sector Primario

Dentro de este sector se encuentran las actividades económicas producto del sistema agropecuario, minero, producción de alimentos y materia prima,

Las actividades económicas del municipio de Soracá corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura y en poca cantidad la ganadería.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación y clasificación de los sistemas de producción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y donde se encuentran las actividades productivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, tecnología y mercados.

Sector Secundario

Corresponden las actividades agro industriales, confecciones, artículos procesados o transformaciones de productos del sector primario.

En el municipio de Soracá, se encuentra este sector en muy bajo grado, es decir, en cada vereda encontramos máximo un productor que desarrolle alguna actividad de las antes mencionadas, es decir no es relevante este sector dentro de la producción del municipio.

En este sector en el área urbano encontramos:

Sector Terciario

A este sector corresponden las actividades de servicios comerciales, como economía informal clasificada en actividades callejeras, tiendas, cafeterías, etc.

El comercio existente en el área urbana del municipio, concentrada la actividad comercial en las tiendas como primer lugar, seguido por lugares en donde vende cerveza; en el sector rural no se encuentra determinado el número de locales



comerciales, por cuanto en su totalidad son pequeños negocios de venta de cerveza y víveres en pequeñas cantidades, o lo que comúnmente denominan los habitantes, para el consumo diario de las familias del sector.

Las personas ocupadas en cada uno de estos establecimientos, a lo máximo son dos, pero en la mayoría de ellos es atendido solo por una persona, debido al bajo consumo que se presenta; los ingresos mensuales en ocasiones no alcanzan los doscientos mil pesos (\$200.000, 00), es decir apenas trabajan para recaudar el dinero correspondiente a los gastos de cada hogar. No hay potencial de generación de empleo, por la misma situación del bajo consumo y recaudo de muy pocos ingresos.

Organizaciones Comunitarias

- **Juntas de Acción Comunal:** en cada vereda del municipio son las encargadas de identificar las principales necesidades de su comunidad y hacer las solicitudes correspondientes ante las instancias competentes; organizan su comunidad para los trabajos en los que se requiere mano de obra comunitaria, hacen veeduría en la ejecución de proyectos y están pendientes de la calidad de los servicios que se prestan en su vereda.
- **Juntas de Acueducto:** Cada uno de los acueductos rurales tiene creada una junta que maneja y administra el adecuado funcionamiento del mismo.
- **Comité de Estratificación Socio Económica.** De conformidad con la Ley 142 de 1994, todos los municipios colombianos deben crear y conformar los comités de estratificación socioeconómica cuyas finalidades corresponden a la vigilancia y control sobre la asignación de estratos.
- **Comité de Política Social.** Con la creación de este Comité, el ICBF solicita apoyo, seguimiento y control por parte de las autoridades y veedores municipales, para disminuir y erradicar el maltrato infantil que aún existe en el municipio y tratar todos los temas sociales que tocan al municipio.

Educación

El Municipio de cuenta con la INSTITUCION EDUCATIVA – SIMON BOLIVAR, conformada por diez sedes rurales de educación básica primaria con oferta de servicios educativos al 100% de la población y una urbana, así: Otro Lado, Quebrada Grande, Rosal, Salitre, alto Negro, quebrada Vieja, Puente



MUNICIPIO DE SORACA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

VERSION:01

CÓDIGO: M5-AD-PT01

Páginas 23 de 20



hamaca, Rominguirá, Chaine, Cruz Blanca y Centro. En el área urbana se ofrece el programa desde el grado cero hasta el undécimo, como lo exige la Ley general de educación, distinguiéndose por desarrollar la modalidad de Procesamiento y transformación de alimentos. Actualmente cuenta con una matrícula general promedio de 1600 alumnos.

Con respecto al área de cobertura, cada institución educativa tiene un radio de acción promedio de 4 kilómetros cuadrados a la redonda, ubicadas en los lugares de mayor concentración de la población. En educación secundaria, el índice de cobertura equivale al 95%, quedando un 5% de los jóvenes sin acceso al servicio.

ANEXOS

FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE DE 2011



FORMULARIO B: IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO

MUNICIPIO DE SORACA BOYACA CARACTERIZACION GENERAL

IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR FENOMENOS

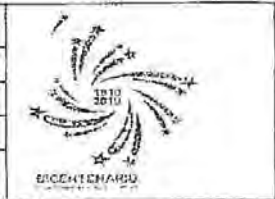
ESGENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON FENOMENOS DE ORIGEN HIDROMETEREOLÓGICO	INUNDACIONES
ESGENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON FENOMENOS DE ORIGEN GEOLOGICO	MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA, DESLIZAMIENTOS
ESGENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON FENOMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO	INCENDIOS ESTRUCTURALES, LIXIVIADOS DE RESIDUOS TOXICOS AGRICOLAS.
ESGENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON FENOMENOS DE ORIGEN HUMANO NO INTENCIONAL	FENOMENOS DERIVADOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS A EVENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
ESGENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON OTROS FENOMENOS	INTERVENCION EXTERNA

IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR ACTIVIDADES

RIESGO ASOCIADO A LA ACTIVIDAD MINERA	POR ACUMULACION DE ESCOMBROS, INCREMENTO DE FLUJO VEHICULAR DE CARGA, INESTABILIDAD DE TALUDES
RIESGO ASOCIADO CON FESTIVIDADES	POR INTOXICACIONES, INCREMENTO DE FLUJO VEHICULAR, RIÑAS, AGLOMERACIONESSIN CONTROL, ESTRUCTURAS INESTABLES O SIN LA CAPACIDAD ADECUADA

IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR ELEMENTOS EXPUESTOS

RIESGO EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL	POR ACUMULACION DE ESCOMBROS, INCREMENTO DE FLUJO VEHICULAR, RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS, TOXICOS
RIESGO EN INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS	EN INFRAESTRUCTURA: ACUEDUCTO, ENERGIA Y COMUNICACIONES



FORMULARIO C: CONSOLIDACION Y PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO

MUNICIPIO DE SORACA BOYACA CARACTERIZACION GENERAL

CONSOLIDACION Y PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO

ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA EN LA CABECERA MUNICIPAL
 Se encuentra enmarcado este riesgo al encontrarse un proceso de explotación minera a cielo abierto en la parte alta de la cabecera municipal, el cual no tiene ningún tipo de manejo técnico ni ambiental
 Responsable de la caracterización: Comité Técnico del CLOPAD

ESCENARIO DE RIESGO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
 Los establecimientos educativos del municipio no han creado el Plan Escolar de Gestión del Riesgo, por otra parte sus PRAES no están actualizados y no han realizado proyectos de Seguridad Escolar
 Responsable: Comité de Educación

CONSOLIDACION Y PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO

ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL
 Se presenta este riesgo de manera latente debido a las prácticas culturales de quema de residuos agroforestales, quema de rocerías y de desechos en la parte rural del municipio
 Responsable de la caracterización: Comité Técnico del CLOPAD

ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION
 Se da en sectores que no han respetado la ronda hídrica de protección o donde han realizado rellenos para construcción o ampliar frontera agrícola
 Responsable: Comité técnico del CLOPAD



FORMULARIO 1 DESCRIPCION DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA

MUNICIPIO DE SORACA BOYACA CARACTERIZACION GENERAL

Ejemplo

SITUACION INCENDIO FORESTAL
FECHA:
DESCRIPCION: INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN EL MUNICIPIO DE SORACA BOYACA, VEREDA _____ PREDIOS DE _____
FENOMENO ASOCIADO CON LA SITUACION: INCENDIO DE COBERTURA VEGETAL
FACTORES QUE FAVORECIERON LA OCURRENCIA DEL FENOMENO: Ej. Prácticas de quemas de rocerías que se salieron de control ocasionando un incendio forestal en presencia de material combustible vegetal de fácil combustión y con condiciones de temperatura altas y vientos fuertes que ayudaron a fortalecer el incendio
ACTORES INVOLUCRADOS EN LAS CAUSAS DEL FENOMENO: El señor _____ Realizando labores culturales agrícolas inicio una quema de rocerías en predios de su propiedad la cual con la ayuda de condiciones climáticas patas generaron que esta avanzara sin control ocasionando un incendio forestales que afecto dos hectáreas de cultivo de papa de su propiedad y una de su vecino _____
DAÑOS Y PERDIDAS PRESENTADAS: Se relacionan en las personas, en bienes materiales particulares, en bienes materiales colectivos, en bienes de producción, en bienes ambientales,
FACTORES QUE EN ESTE CASO FAVORECIERON LA OCURRENCIA DE LOS DAÑOS: Identificar factores sociales, económicos, físicos e institucionales independientes al fenómeno que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas. Ej. Reacción demorada por la falta de bomberos en el municipio.
CRISIS SOCIAL: Se identifica la situación vivida por las personas afectadas
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: Se evalúa la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o que debieron intervenir durante las situaciones en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación o recuperación de la zona
IMPACTO CULTURAL: Se identifica cualquier cambio de tipo cultural en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas que se haya dado a raíz de la situación de la emergencia

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

Soracá se encuentra ubicado a 5 km de la capital del departamento, siendo la puerta del Anillo Turístico de las Hinojosa; pertenece a la Provincia Centro del departamento de Boyacá, al igual que otros catorce municipios. El municipio es importante dentro del contexto departamental por cuanto se convierte en el eje principal uniendo las provincias de Márquez y Lengupá ya que pasa la troncal de la vía el Progreso que constituye el anillo vial más importante para estas Provincias.

Soracá está localizado en la zona centro del departamento de Boyacá a 5° 30' de latitud Norte y 73° de longitud Oeste de Greenwich, se encuentra entre los pisos térmicos frío y páramo, cuya temperatura oscila entre 7 y 12°C. Su temperatura promedio es de trece (13) °C, cuenta con biodiversidad de escenarios geográficos tales como: Las lajas, las cruces, las cuevas de las brujas, las canoas, el cerro del gavilán, la cueva de los solteros, entre otros. Limita al Norte con el Municipio de Chivata, Oriente con Municipios de Siachoque, Viracachá y Ramiriquí; Sur con el Municipio de Boyacá-Boyacá y al occidente con el municipio de Tunja.

Soracá presenta una extensión de 57 kilómetros cuadrados, ocupando el 0.24% del departamento de Boyacá.

Soracá cuenta con una población de 6.407 habitantes, de los cuales 603 se encuentran en el perímetro urbano y 5.804 en el sector rural; presentándose que la mayoría de población se encuentra en el área rural del Municipio, predominando la población de hombres como se aprecia en la tabla:

Tabla Distribución poblacional

Total		Urbano		Rural	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
3230	3177	279	324	2951	2853

Fuente: plan de desarrollo

De conformidad con los datos reportados en el censo de 2005 ante el DANE, el nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– del municipio es del 46,26% de los habitantes del municipio, en situación de miseria dentro del municipio se encuentran el 13,16% de los habitantes. (Ver Tabla 3)

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- Indicadores Ficha Municipal

Tabla 1. Indicadores municipales

POBREZA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS
Población con NBI (2005)	46,30%	30,80%	27,80%
Personas en miseria según NBI (2005)	13,20%	10,40%	10,60%
NBI Vivienda	12,40%	11,90%	10,40%
NBI Servicios Públicos	3,80%	6,60%	7,40%
NBI Hacinamiento	21,60%	11,20%	11,10%
NBI Inasistencia Escolar	4,20%	2,60%	3,60%
NBI Dependencia Económica	18,50%	13,30%	11,30%
NBI Cabecera municipal (2005)	37,30%	14,10%	19,70%
NBI Resto (2005)	47,50%	49,00%	53,50%
Población SISBEN (Febrero 2011)	5.446	-	-
Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	354	-	-

Fuente: Ficha Municipal DNP 2010

Tabla 2. Necesidades básicas insatisfechas

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	URBANO	RURAL
Personas en Miseria	7,20%	14,01%
Vivienda	4,43%	13,50%
Servicios	3,46%	3,87%
Hacinamiento	26,87%	20,90%
Inasistencia	1,80%	4,60%
Dependencia Económica	8,59%	19,90%
TOTAL	37,26%	46,26%

Fuente: Ficha Municipal DNP 2010

Además El tipo de vivienda que predomina en el municipio tanto en lo rural como en lo urbano es vivienda unifamiliar (casa) con un 81,63%, el porcentaje que representa el 18,36% restante corresponde a cuartos en casas. Sin embargo en el sector urbano el tipo de cuartos en casa representa el 36.63% del total del sector, razón por la cual se puede estar presentando hacinamiento.

En cuanto al sector educación, Soracá cuenta con una Institución Educativa (Colegio Simón Bolívar) de carácter oficial que se encuentra ubicada en el perímetro urbano del

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

municipio y 10 Centros educativos ubicados en la zona Rural que corresponden a una localización estratégica en el territorio municipal las cuales son supervisadas a través de la Dirección de Núcleo Educativo. En el Municipio no se encuentran Instituciones Educativas Privadas. En lo relacionado con equipamiento urbano, Soracá dispone de un equipamiento básico el cual requiere de inversiones para su mantenimiento y recuperación

EQUIPAMIENTO URBANO	
DESCRIPCION	ESTADO
Iglesia Principal	Buen Estado
Sala de Velación Mansión Regia	Buen Estado
Seminario San Francisco de Vianey	Buen Estado
Alcaldía Municipal	En Mantenimiento
Estación de Policía	Mal Estado
Instalaciones CREM	Mal Estado
Casa de la Cultura	Regular Estado
Matadero Municipal	Mal Estado y Fuera de Servicio
E.S.E Centro de Salud La Esperanza	Regular Estado e Infraestructura Insuficiente
Jardín Infantil Semillitas del Saber	Buen Estado
Institución Educativa Simón Bolívar	Regular Estado e Infraestructura Insuficiente
Cancha de Fútbol	Mal Estado Afectada por la ola invernal
Coliseo Cubierto	En Construcción
Cementerio	Regular Estado
Parque Principal	Buen Estado
Expendios de Carne	Buen Estado
Parque Infantil en madera	Buen Estado

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo, con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Avalancha
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Aglomeración masiva de personas
--	---

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario, b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, movimientos en masa en el municipio</p> <p><i>Deslizamientos de tierra: éste fenómeno se presenta en laderas de alta pendiente en las veredas Cruz Blanca, Faitoque, Rosal, Alto Negro, Rominguirá, Chaine y Quebrada Vieja. Este fenómeno se ha producido recientemente debido a la fuerte ola invernal que se ha presentado en el municipio, motivo por el cual el suelo recibe una gran cantidad de agua, sobresaturándose, ocasionando deslizamientos de tierra que ponen en alto riesgo algunas viviendas, cultivos e infraestructura vial veredal</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
2.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, inundación</p> <p><i>Inundación: Es otra consecuencia de la ola invernal reciente que ha azotado al Municipio, debido a que las quebradas Las Lajas y La Chiquita reciben las aguas de su cuenca respectiva, causando desbordamientos en el sector urbano, generando pérdidas materiales a los habitantes riverños</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
3.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, avalancha</p> <p><i>Avalancha: Éste riesgo se deriva de un deslizamiento que se presentó en la zona oriental, parte alta del municipio, en el sector de la quebrada La Chiquita, generando un represamiento que no causó mayor peligro y que no ha sido debidamente tratado, pero que de llegar a presentarse de nuevo una fuerte ola invernal, puede ocasionar un riesgo bastante alto para el casco urbano del Municipio de Soracá</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
4.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, sismo</p> <p><i>Sismo: Éste riesgo se genera en las viviendas en las cuales no se cuenta con la estructura necesaria para soportar un fenómeno de éstos como son vigas y columnas. Además se ha detectado que los habitantes de éste tipo de hogares, son por lo general ancianas solitarias que no reciben ayuda de sus familiares.</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
5.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, aglomeración masiva</p> <p><i>Aglomeración masiva de personas: Ésta situación se presenta generalmente el primer sábado de cada mes, ya que en el municipio se lleva a cabo la celebración eucarística por parte del Padre Alvaro Puerta, lo que genera grandes multitudes en un lugar pequeño, concentrando un gran número de personas que pueden correr riesgos en dicha.</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
6.	<p>Escenario de riesgo por fenómenos amenazantes, incendios</p> <p><i>Incendios: éstos se pueden presentar en temporada de sequía en sectores en los que los pastizales son presa fácil del fuego, en predios de gran extensión y donde los vientos contribuyen a una propagación de la conflagración a gran velocidad, que incluso podría afectar viviendas cercanas. Se puede presentar ésta situación en sectores de las veredas Puente Hamaca, Otro Lado, Quebrada Grande, Chaine y Rominguirá.</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fenómenos amenazantes”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</p>	
SITUACIÓN No. 01	Posible Avalancha en el casco urbano por el taponamiento de algunos sectores en la quebrada.
1.1. Fecha: hecho que se presenta por motivo de una ola invernal	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundación y deslizamientos de tierra
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> Debido a la ola invernal este trajo como algunas de sus consecuencias el deslizamiento de tierras, lo que a su vez ocasionó taponamientos en el cauce de la quebrada, y por consiguiente se generen avalanchas.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Los actores que deben intervenir en estos casos son: Bomberos, Cruz Roja, Administración municipal y comunidad en general. Cuando se presente un fenómeno natural de este tipo se requiere de la colaboración en conjunto de diferentes actores como lo es la defensa civil, la cruz roja, la administración municipal y el apoyo de la comunidad en general. Que para estos casos es muy oportuno y dispendioso para el bienestar de aquellos que se vea afectados</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i> Un fenómeno natural de este tipo ocasionaría grandes pérdidas humanas, materiales, cultivos, animales viviendas, vías puentes</p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Llegado al caso que se presente una avalancha en el municipio dejaría como saldo la pérdida de una cifra número, ya que son muchas las personas que habitan hacia el lado de la quebrada.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> se presentaron pérdidas de los electrodomésticos y enceres de las familias afectadas por la inundación. Se presentaría la pérdida de las viviendas y los enceres de las familias que se vean afectadas por un fenómeno natural como es el caso de una avalancha.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Afectaría gran parte de la infraestructura rural, como sería el caso de las instituciones educativas, el centro de salud, también se vería afectada la estructura de los servicios públicos, entre otros.</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Se presentaría pérdida de cultivos en la parte rural, también se verían afectados los diferentes establecimientos de comercio, y a su vez las implicaciones que esto trae, como es la pérdida de empleos.</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Se evidenciaría grandes pérdidas en cuanto a recursos naturales renovables, ya que una avalancha se lleva todo lo que encuentre a su paso.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i> exceso de cantidades de agua lluvia, lo que ocasiona deslizamientos y a su vez taponamientos a las quebradas lo que hace que su cauce no haga su trayectoria apropiada, otro factor que</p>	
<p>Fecha de elaboración: 31/08/2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>
<p>Consolidado por: CMGRD</p>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "FENÓMENOS AMENAZANTES"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

El fenómeno amenazante es de inundación debido a fuertes lluvias y deriva de esto una posibilidad de avalancha en el sector oriental del municipio, la cual afectaría el casco urbano. El fenómeno natural amenazante es una avalancha que posiblemente se dirigirá al casco urbano, esto se presenta debido a las fuertes lluvias, donde estas ocasionan deslizamientos de tierra, lo que hacen que se tapone el cauce original de la quebrada, y se formen depósitos de agua, los cuales serán arrastrados por el cauce en el caso que se presente torrenciales lluvias.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

La principal causa del fenómeno amenazante es la temporada de lluvias o las olas invernales, ya que esto es lo que propicia las avalanchas, las cuales a su paso dejan muchas personas damnificadas en especial a quienes habitan a las orillas de las quebradas y pérdidas millonarias para el municipio.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La falta de mantenimiento por parte de las autoridades competentes y de la población, hacia las quebradas, hace que estas restrinjan la capacidad de las mismas para proporcionar vías de evacuación al fluido de manera natural, sin poner en riesgo a la población, estas posibles avalanchas también se pueden presentar debido a los continuos deslizamientos de tierra que se despliegan en la trayectoria o en las partes altas de las quebradas.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Si la población en general no presenta cambios en cuanto al uso, impacto y a la explotación irracional de los recursos naturales renovables, muy seguramente los desastres naturales, se presentarían con mayor continuidad, dejando centenares de damnificados.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EN RIESGO Y SU VULNERABILIDAD**2.2.1. Identificación general:** *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario).*

En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Para evitar que este tipo de fenómenos sucedan es necesario hacer mantenimientos oportunos en las riveras y en la trayectoria de las quebradas, para que los deslizamientos de tierra no restrinjan el paso de manera natural del fluido.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Si se continúa con la explotación errónea, inadecuada e irracional, hacia los recursos naturales renovables, muy rápidamente se debilitarían, y ocasionarían cambios no aptos para la población y el desarrollo de la misma.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace mas o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

Debido a que la economía del municipio esta basada en la siembra de diferentes cultivos, esto hace que la población esté más propensa a resultar afectada, ya que muchos toman parte de lo que le pertenece a las

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

quebradas y así mismo se hace una explotación irracional sobre los suelos, y de esta manera se presentan grandes debilitamientos para los terrenos.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

como se había nombrado anteriormente la población tiene como practica cultural, económica el uso del suelo para siembra de diversos cultivos, lo que hace que ellos tomen provecho de la tierra, pero esto no es aprovechado de la mejor manera, ya que siempre se estén tomando las propiedades propias de la tierra que en muchas ocasiones no se pueden renovar.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.) si llegase a presentar la avalancha, esta arrasaría con todo lo que a su paso encuentre, dejando

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

CONSECUENCIAS POR AVALANCHA	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos) Un fenómeno natural de este tipo ocasionaría grandes pérdidas humanas, materiales, cultivos, animales viviendas, vías puentes</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Por motivo de dicho fenómeno natural, las consecuencias serian nefastas pues las pérdidas serian numerosas, tanto humanas como materiales lo que a su vez deja ciertos traumas psicológicos por dichas pérdidas.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehiculos, enseres domésticos, etc.) Debido a una avalancha se presentarían pérdidas materiales como seria la afectación o perdida total de las viviendas y de las pertenencias de las familias damnificadas.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Otro sector que se vería afectado por un evento de esta magnitud seria la infraestructura de las instituciones educativas, el centro de salud y la estructura para la prestación de los servicios públicos.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Se presentaría pérdida de cultivos en la parte rural, también se verían afectados los diferentes establecimientos de comercio, y a su vez las implicaciones que esto trae, como es la pérdida de empleos.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Explotaciones irracionales a los recursos naturales renovables, lo que genera desestabilizaciones a los suelos, ocasionando deslizamientos de tierra y así mismo las posibles avalanchas.</p>

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

--	--

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*
 Este fenómeno puede provocar una alteración al orden público pues generaría desorden general e inseguridad.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*
 La capacidad de la administración para hacer frente a una avalancha y sus consecuencias debe ser estudiada con anticipación y valorar detenidamente los factores que influyen en una crisis social debido a los motivos expuestos, de manera que no se presente una crisis institucional que logre afectar en gran medida el funcionamiento de la misma ni los procedimientos a realizar por parte de los funcionarios pertenecientes a ella.

2.3.4. Medidas de prevención: *(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)*
 Se ha ampliado la capacidad de la quebrada, haciendo una limpieza a su cauce y aumentando la profundidad de la misma, con lo que se espera que en nuevas ocasiones en las que se presenten lluvias fuertes, se logre evitar inundaciones en la parte urbana del municipio, junto a esto, las campañas de aseo por medio de las cuales se busca reducir la cantidad de basura que posteriormente pueda llegar a taponar la red de alcantarillado.
 Se ha venido realizando el monitoreo al sector objeto de atención por parte de la policía municipal, con el fin de tener conocimiento constante y continuo de la situación, intentando prever cualquier anomalía que permita dar indicios de generación de riesgo para la comunidad del casco urbano del municipio.

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El municipio de Soracá, necesita de un monitoreo al sector que genera el riesgo a su casco urbano, puesto que las consecuencias de un evento como éste pueden ser muy graves, dependiendo de la magnitud de la avalancha; lo anterior teniendo en cuenta que si se llegare a presentar una situación de éste tipo, se vería afectado el centro del municipio, donde se halla la infraestructura más importante para éste y la concentración de viviendas es superior a la de las veredas, por tal motivo la vulnerabilidad del sector urbano sería alta frente a la situación de riesgo mencionada.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por "Fenómenos amenazantes"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención
- c) Estudio para determinar la posible magnitud del evento

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:**3.2.2. Sistemas de monitoreo:**

- a) Sistema de observación por parte de la Policía municipal
- b) Instrumentación para el monitoreo

- a) Adoptar un mecanismo que permita alertar de manera rápida y clara a la población, frente a un evento de éstas características y al riesgo que representa.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar mantenimiento y limpieza de la quebrada a lo largo de los puntos más críticos. b) Expandir el cauce del río para que en el evento de una creciente pueda haber más flujo de agua en determinadas zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se debe prevenir a la población aledaña sobre las posibles amenazas con anticipación. b) Crear un plan de contingencia sobre los peligros que están amenazando al sector.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) b) 	<ul style="list-style-type: none"> a) b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	<ul style="list-style-type: none"> a) b) 	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Realizar mantenimiento rutinario periódico a la quebrada, en los puntos críticos en los que se incrementa el riesgo b) ampliar el cauce de la quebrada, incrementando su capacidad para permitir el paso de un mayor volumen de agua.	a) Implementar el mantenimiento de la quebrada en los puntos críticos como una actividad periódica, para evitar la generación del riesgo.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) implementar sistemas de monitoreo que permitan detectar la amenaza con un tiempo prudente de anticipación, de manera que se logre alertar a la población.	a)
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO: PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: Capacitación y entrenamiento a la comunidad y entes responsables de dar respuesta y atención a un caso como éste. b) Sistemas de alerta: Perifoneo, aviso por medio de la campana de la Iglesia, que permita alertar a la población en general de manera rápida. c) Capacitación: a la comunidad en general para hacer frente a la ocurrencia de un evento como éste d) Equipamiento: e) Albergues y centros de reserva: Identificar y determinar lugares seguros en los que se pueda permitir el albergue a personas que puedan resultar damnificadas de un fenómeno como el descrito anteriormente f) Entrenamiento: realizar jornadas de simulacros y capacitación a la comunidad en general, permitiéndoles reconocer las medidas a tomar como prevención y el procedimiento a realizar en caso de emergencia.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) b)

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

<i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	
---	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- PLAN DE DESARROLLO

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Actividades sociales”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
<p>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</p>		
SITUACIÓN No. 01	Aglomeración en lugar reducido, sin zonas de evacuación y fácil circulación	
1.1. Fecha: primer sábado de cada mes	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Peregrinación multitudinaria	
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</p> <p>Cada primer sábado del mes se presenta la peregrinación que convoca una gran cantidad de personas en el santuario, lugar que no presenta las características adecuadas para realizar éste tipo de actividades pues es un predio pequeño teniendo en cuenta el número de personas que arriban, por su topografía, es un lugar de difícil acceso y salida, más teniendo en cuenta que a las misas allí celebradas se presentan personas con deficiencias de salud que demandan movilidad con seguridad y facilidad.</p>		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <p>los actores que deben intervenir en éstos casos son: defensa civil, policía municipal y administración municipal</p>		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <p>Se puede presentar eventos en los que se lesione personas en forma leve o grave e incluso causar la muerte; en reuniones donde arriba un número tan elevado de personas a un lugar de las características como las que se observan, se genera un riesgo alto de accidentes ocasionados por la aglomeración de personas.</p>	
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p>Éste tipo de eventos no afectan de manera directa los bienes materiales particulares.</p>	
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p> <p>Éste tipo de eventos no afectan de manera directa los bienes materiales colectivos</p>	
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>Éste tipo de eventos no afectan de manera directa los bienes de producción</p>	
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Generalmente con ocasión de éste tipo de peregrinaciones se presenta un gran desaseo, afectando el medio ambiente y generando basuras que pueden desembocar en las alcantarillas de las calles del municipio, ocasionando otros riesgos importantes.</p>	
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <p>Las zonas de acceso no presentan comodidad ni seguridad al transitar, lo que empeora en días lluviosos y más para personas con problemas de salud, como las que se reúnen en las misas allí celebradas.</p> <p>La cantidad de personas que asisten a las misas cada primer sábado del mes.</p> <p>Falta personal para orientar y organizar a las personas asistentes al evento.</p>		
Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

Es deber de la administración municipal y demás autoridades de la localidad, estar atentos a resolver cualquier situación de éste tipo que se llegue a presentar, en conjunto con las autoridades competentes para prestar la ayuda adecuada en caso de ser necesario.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural, en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Se debe promover el orden y la cultura ciudadana en las celebraciones que se realizan en el municipio con el fin de evitar situaciones conflictivas que conlleven riesgo a los asistentes.

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "ACTIVIDADES SOCIALES"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

La presencia de una cantidad tan grande de personas implica riesgos como estampidas humanas, donde se puede presentar grandes problemas a los asistentes a celebraciones de éste tipo, más teniendo en cuenta que allí se reúnen personas con deficiencias de salud que incrementan el nivel de riesgo.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Las causas que pueden generar el riesgo son: la cantidad de asistentes, las características del lugar, como tamaño, topografía y zonas de circulación para peatones, la cantidad de vendedores ambulantes que contribuyen con la dificultad para transitar y el tipo de superficie de caminata, que en días de lluvia puede representar un riesgo para quienes transitan por allí.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La gran afluencia de público que asiste a la celebración eucarística.

Las características del terreno, quebrado y sin condiciones de seguridad y comodidad al transitar por los peregrinos.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)***2.2. VULNERABILIDAD**

2.2.1. Identificación general. *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables: Estarían en riesgo las viviendas que se ubican en inmediaciones del predio en el cual se desarrolla la actividad objeto de la peregrinación*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Cuanto más cerca se ubiquen las viviendas al lugar donde se lleva a cabo el evento, mayor será el riesgo en caso de presentarse problemas con el conglomerado de personas.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La influencia de las condiciones socio-económicas de la población hace que se presente un gran número de personas en busca de una oportunidad laboral en el evento, por medio de ventas ambulantes, lo que contribuye a incrementar el número de asistentes y aumentar el nivel de riesgo en el lugar.

c) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La práctica de actividades culturales y religiosas pueden generar riesgos a los asistentes, siempre que se descuide la seguridad a los mismos.

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Al costado sur del predio, se encuentra la quebrada Chiquita, la cual es afectada por las basuras que arrojan los visitantes.

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:
(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

En un evento de esta magnitud, se puede dar situaciones en las que se presente muertes, lesiones, discapacitados, trauma psicológico, etc. Como consecuencia de un evento en el que se ven involucradas tantas personas.

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

Si no se presta un servicio de atención y respuesta a la población, la infraestructura del municipio puede verse atacada y afectada por los asistentes, como respuesta a las necesidades insatisfechas en el sitio de reunión.

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Alteración del orden público que interrumpe el normal desarrollo de las actividades dentro de la administración

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Dentro de las medidas a adoptar con el fin de reducir el riesgo pueden ser la marcación de senderos de acceso y de salida al lugar diferenciados, organizar a los vendedores ambulantes de manera que no representen un obstáculo a la circulación en el predio en el cual se lleva a cabo la celebración eucarística

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

En eventos de éste tipo, cuanto mayor sea el número de personas que concurren, mayor será el riesgo y también mayor será el número de personas vulnerables a éste riesgo, por consiguiente las dos características son proporcionales al número de asistentes.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Reconocimiento del sitio
- b) Determinación de la capacidad que presenta el predio para albergar personas de manera segura
- c) Estudio de posibles zonas de libre circulación

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: por medio de perifoneo y/o aviso del padre en el sonido mismo de la eucaristía

- a)
- b)
- c)

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) definir zonas de libre circulación para los asistentes al lugar b) evacuación de vendedores ambulantes del sector 	<ul style="list-style-type: none"> a) realizar campañas de orientación a las personas en el sitio, sobre el riesgo que se corre allí y la manera como se puede o debe comportar en caso de ocurrir algún desorden dentro de la misa b)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) adecuar el lugar para permitir una mejor circulación y mayor movilidad. b) 	<ul style="list-style-type: none"> a) controlar el acceso de los peregrinos al lugar y en caso de ser necesario, ubicarlos en un lugar aledaño b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	<ul style="list-style-type: none"> a) 	

3.3.4. Otras medidas:**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

<i>riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a)organizar senderos de ingreso y de salida para los asistentes	a) organización del ingreso y estadía de los visitantes al evento
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) solicitar y proporcionar el personal de la policía necesario para prestar el servicio de organización y seguridad en el lugar	a)) consolidar e implementar estrategias que permitan reducir el riesgo de situaciones conflictivas en una conglomeración de estas características
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo). Comunicación inmediata con las autoridades competentes</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: plan de respuesta ante la posibilidad de ocurrencia de los hechos</p> <p>b) Sistemas de alerta:</p> <p>c) Capacitación: a funcionarios y comunidad en general para la atención de una situación de éste tipo</p> <p>d) Equipamiento: Adecuar los equipos necesarios para dar respuesta a una emergencia como ésta</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: prever lugares donde pueda ser evacuada la población asistente a la reunión que genera el riesgo y mantenerlos allí hasta que se considere como superada la situación</p> <p>f) Entrenamiento: realización de jornadas de práctica o simulacros con el fin de tener claro el procedimiento a realizar en respuesta al riesgo en cuestión</p>
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) ubicación temporal de los afectados</p> <p>b) atención de primeros auxilios</p> <p>c) evacuación de los afectados</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- PLAN DE DESARROLLO.
- ACTAS CLOPAD.

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fenómenos amenazantes”

Formulario 1: DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</p>	
SITUACIÓN No. 01	Deslizamiento en varios puntos de algunas veredas del municipio de Soracá
1.1. Fecha: desde Abril de 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Deslizamiento de tierra y remoción en masa
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Para que se presentara éste riesgo, ha influido de gran manera la ola invernal, que ha causado una sobresaturación al suelo, generando el rompimiento de sus capas subyacentes, también influye la falta de arborización en laderas de alta pendiente y taludes con pendiente que el terreno no ha podido soportar debido a la carga de agua recibida.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) los actores que deben intervenir en éstos casos son: Bomberos, Cruz Roja, Administración municipal y comunidad en general La policía Nacional es el actor principal, la Administración Municipal, la defensa Civil, la Ambulancia así como lo vimos en el punto anterior, y los miembros de la ESE.</p>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Una Señora de 50 años de edad y un menor de edad fueron las víctimas fatales del deslizamiento provocado por la Ola Invernal.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) se presentaron pérdidas de los electrodomésticos y enseres de las familias afectadas por la inundación Una vivienda completa con todos los muebles y enseres que contenía dentro de ella y cerca de cuarenta y cinco familias a las que sus viviendas han comenzado a presentar grietas debido a deslizamiento de suelo</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No se ha presentado daños por deslizamiento a éste tipo de bienes</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) se presentó pérdida de cultivos en la parte rural, donde se formaron crecientes que arrasaron con los cultivos de los campesinos de algunas veredas. Se presentó la pérdida de cultivos en el lugar del deslizamiento en predios rurales en los que por su alta pendiente, se facilita la ocurrencia de deslizamientos, los cuales se han llevado las siembras que allí había. Éste caso se presentó en cerca de cinco viviendas.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) La remoción en masa también afectó una pequeña cantidad de árboles en varios puntos de deslizamiento de la zona rural del municipio. Hay sectores en los que se presenta deslizamiento de tierra y se producen en dirección a causes de quebradas, lo cual es de tener en cuenta, pues puede conllevar a generar otro tipo de riesgo, como lo es una avalancha</p>

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

1.5. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)* grandes cantidades de agua lluvia, falta de limpieza en las quebradas, falta de mantenimiento a la res de alcantarillado, cultura de aseo en la ciudadanía

Algunos factores que contribuyeron a que se presentara el deslizamiento de tierra son:

Sobresaturación del suelo debido a las fuertes y constantes lluvias

La pendiente alta del terreno

El tipo de suelo que se encuentra en el sector de deslizamiento.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

El desafortunado hecho dejó además de los muertos, parte de la familia sin techo donde habitar y sin muebles ni enceres.

Además deja varias familias en riesgo, debido al estado de sus viviendas, las cuales necesitan de una reubicación lo antes posible.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

Por parte de la administración municipal se realizó un censo en todo el municipio para identificar los damnificados y familias en mayor riesgo, con el fin de actuar rápidamente y proporcionarles ayuda inmediata a dichos habitantes afectados. Además a la familia que resultó más afectada por los deslizamientos se acordó por parte de la administración municipal, hacer una casa para ellos en un lugar menos riesgoso para así evitar una nueva tragedia.

En conjunto con el entonces vigente CLOPAD, se determinó las acciones a seguir de manera inmediata y a corto plazo.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "FENÓMENOS AMENAZANTES"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

El fenómeno amenazante es un posible deslizamiento debido a fuertes lluvias y como consecuencia, la posibilidad de deslizamiento en algunas veredas del municipio.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

la principal causa del fenómeno amenazante es la temporada de lluvias, ya que se presentan grandes precipitaciones que generan la sobrecarga de agua al suelo, facilitando el rompimiento de las capas del subsuelo y generando los movimientos de masa que se han presentado en gran parte del municipio.

La alteración climática, que genera precipitaciones inusuales con índices históricos muy superiores a lo normal.

La falla de obras de contención en los terrenos que han sido intervenidos para construir y a los cuales se les han generados taludes de alta pendiente.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Fuertes lluvias

Alta pendiente en montañas

Deforestación de los predios

Mala calidad del suelo en algunos sectores

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Población y dueños de terrenos, viviendas e inmuebles asentadas en terrenos de pendiente, por hacer un mal uso y ocupación del terreno

2.2.1. Identificación general:

Los elementos expuestos son las viviendas de los afectados, muebles y enseres de éstos, infraestructura vial y redes de servicios públicos, que se han visto afectados por los deslizamientos

a) Incidencia de la localización:

En varios lugares de las veredas del municipio se presentó la situación de que se realizan las construcciones en la parte baja de la ladera de montaña, dando lugar a la generación de riesgo por deslizamiento que pueda ocurrir sobre la vivienda o construcciones en la parte alta de la montaña, siendo removida la vivienda por el deslizamiento, situaciones que ocurren como consecuencia de las fuertes lluvias y demás factores que influyen en el escenario.

b) Incidencia de la resistencia:

En algunos casos, los movimientos de tierra que han empezado a generarse son tan grandes que las viviendas fácilmente serían arrasadas, en otros casos, son deslizamientos en la parte inferior de la vivienda, lo que genera el riesgo de que se derrumben, debido a la pérdida de la estabilidad del terreno, fallando éste y la estructura del lugar de habitación.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Para algunos de los afectados por el riesgo de deslizamiento, se da la situación de que por contar con pocos recursos, construyen viviendas en lugares inadecuados y sin estructura necesaria para soportar movimientos fuertes del terreno, de ésta manera, la condición socio-económica influye en la exposición de habitantes en veredas apartadas.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

2.2.2. Población y vivienda:

La población afectada por el fenómeno de deslizamiento se encuentra en algunas veredas del municipio, donde se ven afectadas en gran medida las viviendas de los campesinos, quienes en algunos casos no cuentan con familiares ni recursos para ubicarse en otro lugar, mientras se da solución a la situación

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Los daños que se producen por el fenómeno de remoción en masa se presentan en edificaciones aledañas, la infraestructura de servicios públicos y vías de acceso a las diferentes veredas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Hasta el momento no se han generado daños importantes a éste tipo de infraestructura.

2.2.5. Bienes ambientales

La afectación se puede presentar en la pérdida de árboles en las áreas de afectación y en la obstrucción de cauces.

2.3. DAÑOS Y PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: Hay varias casas del Municipio que están en riesgo alto debido a que están ubicadas en un sitio peligroso donde se pueden presentar deslizamientos y otras en las que debido a éstos, la estructura de la vivienda ha sufrido daños graves, esto para cerca de 150 personas que habitan en el sector rural del municipio.
	En bienes materiales particulares: Los mayores daños causados por deslizamientos se presentan en las viviendas de los habitantes.
	En bienes materiales colectivos: Los deslizamientos no se han presentado en lugares que afecten éste tipo de bienes
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Para algunos campesinos, la ola invernal junto con los deslizamientos, han representado la pérdida de sus cultivos, con las consecuencias que ello conlleva.
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Los deslizamientos generalmente arrasan con la vegetación existente, por lo que éste tipo de fenómenos afecta levemente los bienes ambientales.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Como consecuencia de los deslizamientos, algunos campesinos han perdido sus cultivos, quedando sin fuentes de ingreso con los cuales adquirir alimentos y lograr su sustento diario

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Se puede presentar la situación de que la administración municipal no cuente con los recursos necesarios y suficientes para sobrellevar y hacerse cargo de las necesidades de los afectados con los deslizamientos, por lo que se presentaría en el municipio un incremento en el desempleo, personas desplazadas, entre otros problemas socio-económicos.

2.4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ADECUADAS

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)
Se ha ampliado la capacidad de la quebrada, haciendo una limpieza a su cauce y aumentando la profundidad de la misma, con lo que se espera que en nuevas ocasiones en las que se presenten lluvias fuertes, se logre evitar inundaciones en la parte urbana del

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

municipio, junto a esto, las campañas de aseo por medio de las cuales se busca reducir la cantidad de basura que posteriormente pueda llegar a taponar la red de alcantarillado.

Para intentar mitigar las necesidades y reducir el riesgo de los afectados se plantea la reubicación de los mismos en viviendas nuevas donadas por la administración municipal, contando con la colaboración de la comunidad y en algunos casos, solicitando a los afectados el traslado a un hogar de familiares o vecinos en los que no se presente un alto riesgo.

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).
La amenaza por deslizamiento es latente y está presente, las continuas lluvias pueden contribuir en el aumento de casos de fenómenos de movimiento de tierras, generando riesgo a mayor cantidad de habitantes; sin embargo con la reubicación de algunos de ellos, se pretende mitigar el riesgo y evitar catástrofes de mayores proporciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por "fenómenos amenazantes" b) Estudio de suelos en lugares de deslizamiento c) estudio de predios de propiedad de la administración en los cuales se pueda llevar a cabo la construcción de viviendas para damnificados por éste fenómeno-	a) Sistema de observación por parte de la comunidad
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Comunicados radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de obras contención (gaviones, muros, trinchos, etc.) b) Conformación de taludes de alta pendiente. c) Retiro de población de las áreas de protección	a) Cumplimiento de normas urbanísticas. b)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo b)	a) Control urbano para cumplimiento de normas urbanísticas. b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la	a) Adquisición terrenos de áreas de	a) Capacitación y organización de la

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

amenaza:	protección. b) Construcción de obras contención (gaviones, muros, trinchos, etc.)	comunidad, en gestión del riesgo
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Conformación de taludes de baja pendiente b) Limpieza y mantenimiento de cauces y drenajes	a) Control urbano para cumplimiento de normas urbanísticas.
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.		
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Contenidas en el PLEC 2011

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	a) b) c)
---	----------------

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- PLAN DE DESARROLLO
- ACTAS CLOPAD
- PLEC 2011

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Fenómenos amenazantes”

Formulario 1: DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
<p>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</p>		
SITUACIÓN No. 01	Inundación en el casco urbano en la rivera de la quebrada Chiquita, afectando un número considerable de hogares.	
1.1. Fecha: 22 de Abril de 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Inundación	
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</p> <p>La ola invernal provocó que cayera una gran cantidad de agua en el municipio y sus partes altas, ocasionando una inundación en el casco urbano, ya que la capacidad de la quebrada para albergar y permitir el paso del líquido fue insuficiente.</p>		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) los actores que deben intervenir en éstos casos son: Bomberos, Cruz Roja, Administración municipal y comunidad en general</p>		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) No se presentaron pérdidas humanas ni lesiones personales debido a la inundación.	
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) se presentaron pérdidas de los electrodomésticos y enseres de las familias afectadas por la inundación a 6 familias del sector urbano del municipio	
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Se presentó daño a la estructura del cerramiento de la cancha de fútbol, puesto que el desbordamiento de la quebrada se dio en ese sector	
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) se presentó pérdida de cultivos en la parte rural, donde se formaron crecientes que arrasaron con los cultivos de los campesinos de algunas veredas.	
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)	
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) grandes cantidades de agua lluvia, falta de limpieza en las quebradas, falta de mantenimiento a la red de alcantarillado, cultura de aseo en la ciudadanía.</p>		
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</p> <p>Se presentaron daños a viviendas de seis familias del municipio en la zona urbana y cerca de 45 familias en la parte rural a las que sus viviendas han comenzado a presentar grietas en las paredes.</p>		
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.) por parte de la administración municipal se realizó un censo en todo el municipio para identificar los damnificados y familias en mayor riesgo, con el fin de actuar rápidamente y proporcionarles ayuda inmediata a dichos</p>		
Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD

habitantes afectados.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural; en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)* Se ha intentado cambiar la cultura de la gente en lo relacionado al aseo de las calles con el fin de evitar taponamientos a la red de alcantarillado y así contribuir con la reducción del riesgo de inundaciones, para ello se han realizado campañas de aseo por las calles del casco urbano por parte de la administración municipal, como ejemplo para las personas que allí habitan e intentar influir en su comportamiento y promover el aseo en el municipio

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "FENÓMENOS AMENAZANTES"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)* el fenómeno amenazante es una posible inundación debido a fuertes lluvias y deriva de esto una posibilidad de avalancha en el sector oriental del municipio, la cual afectaría el casco urbano, se ha venido presentando con mayor frecuencia en los años más recientes.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)* la principal causa del fenómeno amenazante es la temporada de lluvias, ya que se presentan grandes precipitaciones que generan altos volúmenes de líquido en las partes altas del municipio y que al llegar al casco urbano, ocasionan inundaciones y pérdida de muebles y enceres a quienes habitan a orillas de las quebradas.

La ubicación de viviendas en zonas aledañas a la quebrada, construidas con años de antigüedad y sin licencia de construcción, por lo que la afectación que reciben de parte de la quebrada, es directa y con consecuencias graves generalmente.

La falta de mantenimiento a la quebrada y falta de realización de jornadas de aseo.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La cercana ubicación de las viviendas a la quebrada.

La baja capacidad de la quebrada en temporada alta de lluvias.

Las alteraciones climáticas que día a día son más severa debidas a factores como el Calentamiento Global

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

la comunidad, la administración municipal, la policía municipal, la ESE, entre otras, que pueden contribuir con apoyo a la respuesta en te una inundación.

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

Se presenta la exposición al riesgo de viviendas a lo largo de la quebrada mientras ésta pase por la zona urbana y en contados puntos en el área rural del municipio

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

Las viviendas afectadas son las que se ubican en cercanía de la quebrada, a favor del municipio se puede mencionar que el crecimiento de la infraestructura se está dando hacia la zona de no influencia de la misma.

Cerca de 20 personas sufrieron pérdidas materiales y enceres con la inundación.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

En riesgo de inundación se encuentran establecimientos comerciales, cultivos, infraestructura vial y deportiva.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

En riesgo de inundación no se encuentra edificación alguna de las que hacen parte de la infraestructura institucional.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

El riesgo se presenta en la quebrada conocida como "La Chiquita", que en temporada de invierno se torna peligrosa y amenaza con desbordarse.

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

MEDIDAS PREVENTIVAS	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) No se presentaron víctimas.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Debido a la inundación que se presentó en el mes de Abril del presente año, hubo algunas viviendas afectadas, por lo que hubo pérdida de enseres, electrodomésticos y bienes inmuebles en general.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Con la inundación se vio afectado un escenario deportivo como fue la cancha de fútbol, que por su ubicación cercana al Río Soracá, se averió.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) La pérdida de los cultivos es uno de los daños que son más frecuentes y comunes cuando ocurre éste tipo de desastre, ya que la economía del municipio se basa en la agricultura en gran porcentaje.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) No hubo daños causados por las inundaciones.</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas) La crisis social depende de las pérdidas que se presenten al interior de las familias, del apoyo que las familias afectadas reciban de las autoridades municipales o del Estado. Estas crisis sociales pueden ser manifestaciones de la comunidad a la administración municipal, alteraciones de orden público, entre otras.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita) En nuestro municipio no se ha presentado crisis social y por ende tampoco crisis institucional, pero no se descarta la posibilidad que se puedan materializar éstos riesgos, lo que puede generar una crisis institucional, debido al presupuesto escaso con el que cuenta el municipio para atender desastres y fenómenos naturales que conlleven una situación inesperada.</p>	
MEDIDAS DE INTERVENCIÓN ANTERIORES	
<p>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.) Se ha ampliado la capacidad de la quebrada, haciendo una limpieza a su cauce y aumentando la profundidad de la misma, con lo que se espera que en nuevas ocasiones en las que se presenten lluvias fuertes, se logre evitar inundaciones en la parte urbana del municipio, junto a esto, las campañas de aseo por medio de las cuales se busca reducir la cantidad de basura que posteriormente pueda llegar a taponar la red de alcantarillado.</p>	

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El riesgo de inundación se presenta cada ola invernal, más aun teniendo en cuenta el cambio climático que se está presentando en el planeta entero y que ha hecho que se presenten inviernos y veranos más fuertes que hace unos pocos años, por lo que se presenta una alta vulnerabilidad de parte de los habitantes de la zona centro del municipio y en cercanías a la quebrada que recibe grandes cantidades de agua

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

Para determinar la medida de conocimiento del riesgo es necesario realizar visitas de campo, Mantenimiento periódico a la quebrada y recolección de basura.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) estudio del nivel de riesgo en la parte alta de la quebrada
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo: Visitas domiciliarias, perifoneo, anuncios radiales

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) ampliación de la capacidad de la quebrada, aumentando su profundidad b)	a) implementar jornadas de aseo en la zona de influencia de la quebrada b)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) recuperar zonas de cesión para la ronda y protección de la misma b)	a) hacer respetar las normas de urbanismo. b)
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales

Fecha de elaboración:
31/08/2012

Fecha de actualización:

Consolidado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Mantenimiento y limpieza de la quebrada, frecuentemente. b) Adquisición terrenos inundables para ampliación de capacidad de la quebrada c) Ampliación del cauce de la quebrada	a) Control urbano para el cumplimiento de las normas urbanísticas.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Recuperación de rondas de protección b) Dragado de la quebrada c) Limpieza y mantenimiento de cauces y drenajes del área implicada. d) Adquisición terrenos inundables para ampliación de capacidad de regulación de represa la Copa	a) Capacitación y organización de la comunidad, en gestión del riesgo
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) b)	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo)</i>	a) Preparación para la coordinación: Reuniones previas por parte de las autoridades con el fin de planear las actividades a realizar y la manera de hacerlo b) Sistemas de alerta: implementación de alarmas que sirvan como aviso de un evento de éstas características c) Capacitación: a funcionarios y comunidad en general para la atención de una situación de éste tipo d) Equipamiento: Adecuar los equipos necesarios para dar respuesta a una emergencia como ésta e) Albergues y centros de reserva: prever lugares donde pueda ser evacuada la población asistente a la reunión que genera el riesgo y mantenerlos allí hasta que se considere como superada la situación f) Entrenamiento: realización de jornadas de práctica o simulacros con el fin de tener claro el procedimiento a realizar en respuesta al riesgo en cuestión
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la</i>	a) ubicación temporal de los afectados b) atención de primeros auxilios c) evacuación de los afectados

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

<i>recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	
--	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- PLAN DE DESARROLLO.
- ACTAS CLOPAD

Fecha de elaboración: 31/08/2012	Fecha de actualización:	Consolidado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	------------------------

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración:
03/09/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Implementar medidas que contribuyan a la disminución de los diferentes riesgos, al fortalecimiento de la seguridad integral de la población, así como el mejoramiento de la preparación, respuesta y recuperación ante una situación adversa en el municipio de Soracá.

2.1.2. Objetivos específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Realizar actividades y planes que faciliten la identificación y el conocimiento de riesgos en el municipio.
2. Interpretar y reconocer las diferentes amenazas que se presentan en el municipio, determinar y formular estrategias que permitan mitigar y reducir el riesgo ante diferentes amenazas que se puedan presentar en el municipio.
3. Implementar acciones que conduzcan a reducir el riesgo ante diferentes amenazas que se puedan presentar en el municipio.
4. Reconocer e implementar las estrategias de respuesta a las posibles amenazas a que haya lugar en el municipio de Soracá.

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Fenómenos amenazantes.	
1.1.	<i>Título de la acción</i> Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes torrenciales en la Quebrada La chiquita
1.2.	<i>Título de la acción</i> Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural
1.3.	<i>Título de la acción</i> Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, por avenidas torrenciales en sitios críticos
Programa 2. Actividades sociales.	
1.1.	<i>Título de la acción</i> Divulgación pública sobre el riesgo en aglomeraciones de público

Fecha de elaboración:
03/09/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> reconocer las zonas de alto riesgo de deslizamiento jerarquizar dichas zonas con el fin de establecer las que más atención necesitan. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>En la zona rural del municipio se ha presentado deslizamientos de tierra, debido a las fuertes y constantes lluvias que han caído sobre el territorio de Soracá, que han ocasionado una sobresaturación de agua al suelo, causando movimientos de tierra en varios puntos de la zona rural del municipio</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>Reconocimiento del lugar donde se está presentando el deslizamiento y evaluación de la situación, con el fin de determinar el riesgo real que hay para quienes habiten en el sector.</p>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: habitantes de las veredas que se encuentren en riesgo	4.2. Lugar de aplicación: zona rural del municipio de Soracá	4.3. Plazo: (periodo en años)
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: administración municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>Disminución del riesgo debido a la amenaza descrita Evacuación de la totalidad de los habitantes en riesgo alto.</p>		
7. INDICADORES		
Porcentaje de habitantes en riesgo alto evacuados frente a la totalidad en la misma condición.		
8. COSTO ESTIMADO		
(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo) \$85'000.000		

Fecha de elaboración:
03/09/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, remoción en masa		
1. OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> reconocer las zonas de alto riesgo de deslizamiento jerarquizar dichas zonas con el fin de establecer las que más atención necesitan. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En la zona rural del municipio se ha presentado deslizamientos de tierra, debido a las fuertes y constantes lluvias que han caído sobre el territorio de Soracá, que han ocasionado una sobresaturación de agua al suelo, causando movimientos de tierra en varios puntos de la zona rural del municipio		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Reconocimiento del lugar donde se está presentando el deslizamiento y evaluación de la situación, con el fin de determinar el riesgo real que hay para quienes habitan en el sector.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: habitantes de las veredas que se encuentren en riesgo	4.2. Lugar de aplicación: zona rural del municipio de Soracá	4.3. Plazo: (periodo en años)
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: administración municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Evacuación de la totalidad de los habitantes en riesgo alto.		
7. INDICADORES		
Porcentaje de habitantes en riesgo alto evacuados frente a la totalidad en la misma condición		
8. COSTO ESTIMADO		
(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo) \$25'000.000		

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes torrenciales en la Quebrada La chiquita		
1. OBJETIVOS		
<p>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</p> <ul style="list-style-type: none"> reconocer las zonas de alto riesgo de inundación jerarquizar dichas zonas con el fin de establecer las que más atención necesitan. Realizar labores de limpieza y mantenimiento a la quebrada 		
Fecha de elaboración: 03/09/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Soracá (Boyacá)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------	---

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<i>En época de lluvia, la quebrada tiende a desbordarse, generando inundaciones en el sector urbano del municipio, debido a que en ocasiones la capacidad de la misma no es suficiente para albergar la cantidad de agua que por allí circula</i>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>Reconocimiento del lugar donde se está presentando la inundación y evaluación de la situación, con el fin de determinar el riesgo real que hay para quienes habiten en el sector.</i>		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: habitantes de las veredas que se encuentren en riesgo	4.2. Lugar de aplicación: zona rural del municipio de Soracá	4.3. Plazo: (periodo en años)
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: administración municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>Flujo libre y sin causar riesgo a la comunidad, del agua que circula por la quebrada en cuestión</i>		
7. INDICADORES		
<i>Metros lineales de la quebrada a los cuales se les hará mantenimiento</i>		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos) (Referenciar el año de costeo) \$65'000.000</i>		

Fecha de elaboración: 03/09/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-------------------------------------	-------------------------	----------------------

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Título del programa		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural	CMGRD	85'000.000	X	X	X	X		
1.2.	Evaluación y zonificación de amenaza por crecientes torrenciales en la Quebrada La chiquita	CMGRD	65'000.000	X	X	X	X		

Fecha de elaboración:
03/09/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

7796

	MUNICIPIO DE SORACA		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	SECRETARÍA DE DESPACHO		
	DECRETO		
VERSION: 01	CODIGO: ADS-SDD2101	Páginas:	

DECRETO No. 042
(Agosto 31 de 2012)

RECIBIDO 17 SEP 2012

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE SORACA"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SORACA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la C.P, ley 136 de 1996 y la ley 1523 de 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 5º, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD, como el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.
- 2.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 6º, establece los objetivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 3.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 9º, establece como instancia de dirección del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal, al Alcalde en su respectiva jurisdicción.
- 4.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 12º, establece que el Alcalde es el conductor del sistema en su nivel territorial y está investido con las competencias necesarias para conservar la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.
- 5.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 14º, establece que el Alcalde, como jefe de la Administración Municipal, representa al Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio. El Alcalde como conductor del desarrollo local es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el municipio.
- 6.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 15º, establece como instancia de orientación y coordinación del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD.
- 7.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 27º, crea los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD, como instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.

Benjamin
IX-20-12
10a

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	SECRETARÍA DE DESPACHO		
	DECRETO		
VERSION: 01	CÓDIGO: ADS-SDD2101	Páginas:	

8.- Que la Ley 1523 de 2012 en su artículo 28º, establece que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres dirigido por el Alcalde, incorporará a los funcionarios de la alcaldía, a las entidades descentralizadas del orden municipal y a representantes del sector privado y comunitario, con presencia en el municipio.

9.- Que mediante decreto número N° 041 de julio 12 de 2012 se conformó y organizó el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Soracá.

10. Que en reunión de fecha doce (12) de julio del año dos mil doce los integrantes del consejo elaboraron y diseñaron el Plan Municipal de Gestión de Riesgo.

11. Que el presente Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres de éste Municipio adopte los siguientes componentes:

a) Componente de caracterización general de escenarios de riesgo: en éste se incluyen la descripción del municipio y su entorno, identificación de escenarios del riesgo y consolidación y priorización de éstos, a demás, la caracterización general del escenario de riesgo, la descripción del escenario de riesgo, análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo y referencias y fuentes de información utilizadas.

b) Componente Programático: El cual incluye los objetivos, los programas y acciones, la formulación de acciones y el resumen de costos y cronogramas.

Por lo anteriormente expuesto el Alcalde Municipal de Soracá.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. ADOPTAR EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORACA y su caracterización basada en el documento diseñado para tal fin, el cual hace parte integral del presente Acto Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO. ADOPCION DEL ORGANIGRAMA. Adoptar para la Alcaldía Municipal de Soracá el organigrama que hace parte integral de este acto administrativo y particularmente establece las funciones, y los niveles de responsabilidad y autoridad en la alcaldía municipal del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.

ARTICULO TERCERO. DE LA DELEGACION. Delegar en el Comité de Coordinación Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, al Secretario de Gobierno en la elaboración de las actas las cuales deberán tener la firma de los integrantes del Comité.

ARTICULO CUARTO. DIVULGACION. EL PLAN MUNICIPAL DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SORACA y el Organigrama se divulgarán a todos los funcionarios de la Alcaldía a través de los medios masivos de comunicación, por medio de las carteleras, volantes, por intermedio de la página

	MUNICIPIO DE SORACÁ		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	SECRETARÍA DE DESPACHO		
	DECRETO		
VERSION: 01	CODIGO: ADS-SDD2101	Páginas :	

Web y charlas informativas así como la socialización al interior de cada uno de los procesos.

ARTICULO QUINTO. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

ARTÍCULO SEXTO. DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES. El presente Decreto será modificado una vez se adopte el Decreto Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, conforme a la ley 1523 de 2012.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de Soracá (Boyacá), a los treinta y un días (31) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).



OSCAR RICARDO CORREDOR QUINTERO

Alcalde Municipal